

Bancoomeva S. A. y su Subsidiaria
Estados financieros intermedios consolidados

Por los períodos terminados al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020

Certificación del Representante Legal de Banco Coomeva S.A.

A los señores Accionistas de Banco Coomeva S. A.

12 de agosto de 2021

El suscrito Representante Legal de Banco Coomeva S. A. dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005 en su Artículo 46, certifica que los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2021, y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones del Banco y su Subsidiaria.



Jose William Zapata Garcia (12 Aug. 2021 14:18 CDT)

Jose William Zapata Garcia

Representante Legal Suplente

Certificación del Representante Legal y Contador de Banco Coomeva S. A.

A los señores Accionistas de Banco Coomeva S. A.

12 de agosto de 2021

Los suscritos Representante Legal y Contador de Banco Coomeva S. A certificamos que los estados financieros consolidados al 30 de junio de 2021 han sido fielmente tomados de los registros de consolidación y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados del Banco al 30 de junio de 2021 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el periodo terminado en esa fecha.
- b. Todos los hechos económicos realizados por el Banco y su Compañía subsidiaria durante el periodo terminado al 30 de junio de 2021 han sido reconocidos en los estados financieros consolidados.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco y su compañía subsidiaria al 30 de junio de 2021.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015.
- e. Todos los hechos económicos que afectan el Banco y su Subsidiaria han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.


Jose William Zapata Garcia
Representante Legal Suplente


LUZ ELENA POSADA CASTAÑO (12 Aug. 2021 10:19 CDT)
Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T



Informe de revisión de información financiera intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de Banco Coomeva S. A.

Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedio consolidado adjunto de Banco Coomeva S. A. y su subsidiaria al 30 de junio de 2021 y los correspondientes estados intermedios consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, y las notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. La Administración del Banco y su subsidiaria es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia Financiera para estados financieros intermedios. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia consolidada que se adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco Coomeva S. A. y su subsidiaria al 30 de junio de 2021 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia Financiera para estados financieros intermedios.

Carolina González Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 73002-T
Designado por PricewaterhouseCoopers S. A. S.
12 de agosto de 2021

BANCO COOMEVA S. A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO CONSOLIDADO
30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en miles de pesos colombianos)

		(No auditado)	
	Notas	Junio 2021	Diciembre 2020
ACTIVO			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	221,988,828	226,910,287
Operaciones de mercado monetario y relacionadas	6	23,849,476	-
Inversiones	7	652,694,775	690,295,178
Cartera de créditos	8	3,467,889,736	3,251,593,600
Créditos de vivienda		1,256,133,778	1,097,085,640
Créditos y operaciones de leasing financiero de consumo		1,899,251,926	1,841,868,179
Créditos y operaciones de leasing financiero comerciales		606,114,920	585,298,271
Deterioro de cartera		(293,610,888)	(272,658,490)
Cuentas por cobrar, neto	9	91,851,803	98,938,935
Activos por impuestos corrientes	9.1	28,549,334	35,660,327
Activos materiales, neto	10	63,230,848	74,983,960
Otros activos	11	26,841,958	24,653,383
Activos por impuestos diferidos, neto	11.1	9,344,469	8,036,612
Activos intangibles	11.2	16,780,750	16,301,023
Gastos pagados por anticipado y otros	11.3	716,739	315,748
Total activo		4,576,896,758	4,403,035,670
PASIVO			
Depósitos y exigibilidades	12	3,828,738,964	3,679,370,883
Depósitos cuenta corriente		198,608,965	177,798,784
Certificados de depósito a término		1,779,906,065	1,600,611,209
Depósitos de ahorro		1,150,387,814	1,096,345,717
Títulos de inversión en circulación		619,971,020	689,763,846
Otros		79,865,100	114,851,327
Pasivos por arrendamientos	12.1	41,173,604	49,248,533
Compromisos de transferencia y operaciones simultaneas	13	50,104,687	-
Instrumentos financieros a valor razonable	7.1	-	-
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	14	36,576,465	24,991,940
Cuentas por pagar	15.1	27,328,494	39,981,722
Pasivos por impuestos corrientes	15.2	3,064,441	1,672,953
Obligaciones laborales	16	8,907,425	11,453,893
Pasivos estimados y provisiones	17	22,311,670	39,330,865
Pasivos de contratos	18	13,045,437	13,079,100
Total pasivo		4,031,251,187	3,859,129,889
PATRIMONIO			
Capital social	19	498,034,390	468,824,860
Reservas		41,353,600	38,108,090
Ganancias o pérdidas		10,307,114	30,690,674
Utilidad del ejercicio		12,071,480	32,505,246
Pérdida acumulada		(1,764,366)	(1,814,572)
Otros resultados integrales		(4,721,788)	5,538,431
Diferencia con los estados financieros separados por deterioro cartera		(19,777,205)	(5,418,549)
Otros Resultados Integrales ORI por inversiones		8,469,205	9,244,810
Impuesto diferido reconocido en ORI		6,586,212	1,712,170
Total patrimonio propietarios de la controladora		544,973,316	543,162,055
Participación no controladora		672,255	743,726
Total pasivo y patrimonio		4,576,896,758	4,403,035,670

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.


JOSÉ WILLIAM ZAPATA GARCÍA (12 Aug. 2021 14:19 CDT)

José William Zapata García
Representante Legal Suplente
(Ver mi certificación adjunta)


LUZ ELENA POSADA CASTAÑO (12 Aug. 2021 10:34 CDT)

Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T
(Ver mi certificación adjunta)



Carolina González Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 73002-T
Designada por PricewaterhouseCoopers S. A. S.
(Ver mi informe de fecha 12 de agosto de 2021)

BANCO COOMEVA S. A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIO CONSOLIDADO
POR LOS PERIODOS DE SEIS Y TRES MESES QUE TERMINARON EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	(No auditado)		(No auditado)		(No auditado)		(No auditado)	
		Acumulado junio 2021	Acumulado junio 2020	Trimestre abril a junio 2021	Trimestre abril a junio 2020	Trimestre abril a junio 2021	Trimestre abril a junio 2020		
Ingresos operacionales directos	21		278,223,872		301,876,551		141,955,754		148,817,451
Intereses y descuento amortizado cartera de créditos y otros intereses		207,713,555		224,234,698		105,418,869		110,951,633	
Utilidad en valoración de inversiones derechos fiduciarios	7	175,980		216,586		160,886		137,851	
Utilidad en valoración de inversiones a valor razonable en títulos de deuda	7	16,744,053		19,650,062		9,528,182		9,861,527	
Utilidad en valoración de inversiones a costo amortizado	7	1,168,598		2,481,945		697,208		1,285,623	
Reajuste de la Unidad de Valor Real - UVR		687,433		1,186,959		276,340		774,942	
Comisiones y honorarios		51,537,559		54,093,832		25,867,534		25,797,667	
Utilidad en venta de inversiones		196,694		12,469		6,735		8,208	
Utilidad en venta de cartera		-		-		-		-	
Gastos operacionales directos	21		92,661,811		108,305,623		47,351,752		51,604,344
Intereses, prima amortizada y amortización de descuento		39,881,664		53,467,631		19,703,230		26,505,275	
Intereses sobre los pasivos por arrendamientos		2,927,802		711,413		1,388,013		382,075	
Otros intereses		18,389,737		29,053,841		9,582,365		14,592,422	
Valoración de Inversiones a Valor Razonable		14,337,719		8,966,971		7,677,889		2,557,445	
Valoración de Inversiones a Costo Amortizado		1,635		52,086		917		8,501	
Valoración de Inversiones a Valor Razonable-Instrumentos de Patrimonio		138,757		61,815		119,189		6,941	
Comisiones		16,984,497		15,991,866		8,880,149		7,551,685	
Resultado operacional directo			185,562,061		193,570,928		94,604,002		97,213,107
Otros ingresos y gastos operacionales - Neto		-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos operacionales	22		15,594,982		11,310,859		9,909,624		5,391,618
Otros		15,594,982		11,310,859		9,909,624		5,391,618	
Gastos operacionales	23		116,555,520		103,439,919		58,917,304		48,979,983
Gastos de personal		48,876,822		45,058,633		24,439,922		20,348,644	
Otros		67,678,698		58,381,286		34,477,382		28,631,339	
Resultado operacional antes de provisiones			84,601,523		101,441,868		45,596,322		53,624,742
Depreciaciones y amortizaciones			84,601,523		101,441,868		45,596,322		53,624,742
Deterioro neto	23		50,783,654		59,627,430		20,157,211		36,103,403
Cartera de créditos	8	104,050,504		78,796,049		37,721,927		35,713,888	
Menos: Recuperación deterioro cartera de créditos		55,410,953		32,395,751		17,724,324		10,917,290	
Cuentas por cobrar		16,352,084		14,969,649		5,691,474		12,039,753	
Menos: Recuperación deterioro cuentas por cobrar		14,646,266		2,125,907		5,030,592		771,827	
Otras provisiones		438,285		383,390		(501,274)		38,879	
Depreciaciones	23		8,545,676		9,134,889		4,229,592		4,575,376
Amortizaciones	23		2,095,266		2,164,183		1,017,721		1,062,405
Resultado operacional neto			23,176,927		30,515,366		20,191,798		11,883,558
Utilidad antes de impuesto sobre la renta			23,176,927		30,515,366		20,191,798		11,883,558
Impuesto sobre la renta y complementarios	24		10,992,209		12,125,773		9,313,041		5,334,092
Utilidad neta del ejercicio			12,184,718		18,389,593		10,878,757		6,549,466
Utilidad atribuible a:									
Propietarios de la controladora			12,071,480		18,280,851		10,816,326		6,475,301
Participación no controladora			113,238		108,742		62,431		74,165
			12,184,718		18,389,593		10,878,757		6,549,466
Utilidad neta del ejercicio			12,184,718		18,389,593		10,878,757		6,549,466
Partidas que no serán reclasificadas a resultados del periodo, neto de impuestos									
Diferencias entre los estados financieros separados y consolidados deterioro cartera			(14,358,656)		(84,276,100)		(8,371,836)		(27,031,222)
Otros Resultados Integrales ORI por inversiones			(775,605)		(123,051)		(75,982)		(186,195)
Impuesto diferido reconocido en ORI			4,874,042		30,292,977		2,853,408		9,602,476
Total partidas que no serán reclasificadas a resultados del periodo, neto de impuestos			(10,260,219)		(54,106,174)		(5,594,410)		(17,614,941)
Otro resultado integral del año neto de impuestos			(10,260,219)		(54,106,174)		(5,594,410)		(17,614,941)
Resultado integral total			1,924,499		(35,716,581)		5,284,347		(11,065,475)
Excedentes y otro resultado integral total del ejercicio atribuible a:									
Intereses Controladores			1,811,261		(35,825,323)		5,221,916		(11,139,640)
Intereses No Controladores			113,238		108,742		62,431		74,165
Excedentes y otro resultado integral total del ejercicio			1,924,499		(35,716,581)		5,284,347		(11,065,475)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.


José William Zapata García (12 Aug. 2021 14:19 CDT)

José William Zapata García
Representante Legal Suplente
(Ver mi certificación adjunta)


LUZ ELENA POSADA CASTAÑO (12 Aug. 2021 10:34 CDT)

Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T
(Ver mi certificación adjunta)



Carolina González Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 73002-T
Designada por PricewaterhouseCoopers S. A. S.
(Ver mi informe de fecha 12 de agosto de 2021)

BANCO COOMEVA S. A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONSOLIDADO
POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES QUE TERMINARON EL 30 JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Capital social	Reserva legal	Otras Reservas	Pérdidas Acumuladas	Utilidad del ejercicio	Otros Resultados Integrales	Total patrimonio propietarios de la controladora	Participación no controladora	Total patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2019	410,220,140	27,096,232	4,500,214	(4,510,447)	67,320,101	(2,026,302)	502,599,938	620,642	503,220,580
Saldos al 1 de enero de 2020	410,220,140	27,096,232	4,500,214	(4,510,447)	67,320,101	(2,026,302)	502,599,938	620,642	503,220,580
Distribución de utilidades - Dividendos en acciones	58,604,720	-	-	-	(58,604,720)	-	-	-	-
Traslado a reserva legal	-	6,511,644	-	-	(6,511,644)	-	-	-	-
Reclasificación a resultados acumulados	-	-	-	2,203,737	(2,203,737)	-	-	-	-
Traslado a participación no controladora	-	-	-	492,138	-	-	492,138	-	492,138
Distribución de utilidades accionistas minoritarios de la Subsidiaria	-	-	-	-	-	-	-	(82,148)	(82,148)
Diferencias entre los estados financieros separados y consolidados deterioro cartera	-	-	-	-	-	(84,276,100)	(84,276,100)	-	(84,276,100)
Otros Resultados Integrales ORI en inversiones a valor razonable	-	-	-	-	-	(123,051)	(123,051)	-	(123,051)
Impuesto diferido reconocido en ORI	-	-	-	-	-	30,292,977	30,292,977	-	30,292,977
Utilidad neta	-	-	-	-	18,280,851	-	18,280,851	108,742	18,389,593
Saldos al 30 de junio de 2020	468,824,860	33,607,876	4,500,214	(1,814,572)	18,280,851	(56,132,476)	467,266,753	647,236	467,913,989
Distribución de utilidades - Dividendos en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslado a reserva legal	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación a resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslado a participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades accionistas minoritarios de la Subsidiaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias entre los estados financieros separados y consolidados deterioro cartera	-	-	-	-	-	96,087,782	96,087,782	-	96,087,782
Otros Resultados Integrales ORI en inversiones negociables	-	-	-	-	-	284,322	284,322	-	284,322
Impuesto diferido reconocido en ORI	-	-	-	-	-	(34,701,197)	(34,701,197)	-	(34,701,197)
Utilidad neta	-	-	-	-	14,224,395	-	14,224,395	96,490	14,320,885
Saldos al 31 de diciembre de 2020	468,824,860	33,607,876	4,500,214	(1,814,572)	32,505,246	5,538,431	543,162,055	743,726	543,905,781
Distribución de utilidades - Dividendos en acciones	29,209,530	-	-	-	(29,209,530)	-	-	-	-
Traslado a reserva legal	-	3,245,510	-	-	(3,245,510)	-	-	-	-
Reclasificación a resultados acumulados	-	-	-	50,206	(50,206)	-	-	-	-
Distribución de utilidades accionistas minoritarios de la Subsidiaria	-	-	-	-	-	-	-	(184,709)	(184,709)
Diferencias entre los estados financieros separados y consolidados deterioro cartera	-	-	-	-	-	(14,358,656)	(14,358,656)	-	(14,358,656)
Otros Resultados Integrales ORI en inversiones a valor razonable	-	-	-	-	-	(775,605)	(775,605)	-	(775,605)
Impuesto diferido reconocido en ORI	-	-	-	-	-	4,874,042	4,874,042	-	4,874,042
Utilidad neta	-	-	-	-	12,071,480	-	12,071,480	113,238	12,184,718
Saldos al 30 de junio de 2021 (No auditado)	498,034,390	36,853,386	4,500,214	(1,764,366)	12,071,480	(4,721,788)	544,973,316	672,255	545,645,571

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.


José William Zapata García (12 Aug. 2021 14:19 CDT)

José William Zapata García
Representante Legal Suplente
(Ver mi certificación adjunta)


LUZ ELENA POSADA CASTAÑO (12 Aug. 2021 10:34 CDT)

Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T
(Ver mi certificación adjunta)



Carolina González Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 73002-T
Designada por PricewaterhouseCoopers S. A. S.
(Ver mi informe de fecha 12 de agosto de 2021)

BANCO COOMEVA S. A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONSOLIDADO
POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES QUE TERMINARON EL 30 JUNIO DE 2021 Y 2020
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	(No auditado)	30 de junio de 2020
	30 de junio de 2021	Reexpresado (Ver Nota 2)
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Utilidad del ejercicio	12,184,718	18,389,593
por las actividades de operación:		
Depreciación de bienes de uso propio	1,000,620	1,278,782
Depreciación activos por derecho de uso	7,545,056	7,856,107
Utilidad en valoración de inversiones	(3,667,519)	(13,267,720)
Amortización de activos intangibles	2,095,266	2,164,183
Pérdida en venta de activos materiales	38,147	3,618
Perdida a Bajo Valor	170,893	-
Resultado neto en bajas y altas de activos por derecho de uso	10,101	63,827
Ajustes amortización pasivos por arrendamiento	(32,693)	(102,889)
Revaluación Propiedades de Inversiones	-	(6,720)
Otras provisiones Conceptos Us	355,051	393,390
Intereses causados en cartera de crédito	(207,354,686)	(223,573,397)
Intereses obligaciones financieras	381,644	688,341
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	2,927,802	711,413
Intereses causados por dividendos decretados	(631)	-
Provisión de cartera de crédito y cuentas por cobrar	52,956,233	54,541,589
Obligaciones de desempeño	4,973,435	5,161,085
Gasto neto por Propiedades de Inversión	151,890	-
Bajas activos Materiales	(15,257)	-
Actualización de deterioro de:		
Gasto neto deterioro de inversiones	53,510	(93,250)
	(126,226,420)	(145,792,048)
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución (aumento) de inversiones negociables y disponibles para la venta	91,136,110	(176,026,109)
Aumento en Deudores	(283,611,024)	(33,297,460)
Intereses recaudados en cartera de crédito	212,994,885	204,052,035
Disminución (Aumento) en Cuentas por cobrar	731,384	(19,718,142)
Aumento en impuestos corrientes Activo	(15,502,084)	(19,418,003)
Aumento en Depósitos y exigibilidades	149,368,080	314,991,501
Compromisos de transferencia y operaciones simultaneas	50,104,687	-
Pagos de arrendamiento de corto plazo y bajo valor	(867,539)	(374,735)
Disminución en Cuentas por pagar	(11,785,689)	(3,021,509)
Aumento (Disminución) en pasivos impuestos corrientes	1,391,488	(182,127)
Disminución en obligaciones laborales	(2,546,468)	(3,727,113)
Pago obligaciones de desempeño	(5,667,284)	(6,241,840)
Aumento en pasivos de contratos	660,186	247,421
Aumento en pasivos estimados	(195,822)	(167,321)
Pasivos estimados y provisiones	5,504,252	9,908,984
Recaudo intereses en inversiones negociables	20,401,160	5,929,015
Aumento operaciones de contado	-	(3)
Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de operación	212,116,322	272,954,594
Impuesto de renta pagado	-	(4,849,452)
Intereses pagados obligaciones financieras	(367,685)	(700,760)
Movimiento neto de impuestos diferidos	3,566,185	4,075,627
Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de operación	89,088,401	125,687,961
Flujos de efectivo neto usado en las actividades de inversión:		
(Aumento) de inversiones a costo amortizado	(72,092,271)	(21,443,652)
Intereses recaudados por inversiones a costo amortizado	1,016,562	4,244,218
Gastos pagados por anticipado	(400,990)	(218,040)
Adquisición de activos materiales	(183,893)	(267,558)
Adquisición de intangibles	(2,574,993)	(1,542,772)
Aumento en propiedades de inversión	-	(55,500)
Producto de la venta de activos materiales	1,532	3,666
Dividendos recibidos de otras entidades	361,128	435,324
Dividendos Conectamos Financiera	(22,755)	(18,999)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(73,895,680)	(18,863,313)
Flujos de efectivo neto usado por las actividades de financiación:		
Aumento en obligaciones financieras	16,535,000	901,486
Dividendos pagados participación no controladora	(184,709)	(82,148)
Pago de obligaciones financieras	(4,801,163)	(17,405,351)
Pago de pasivos por arrendamientos financieros	(7,813,833)	(8,064,658)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	3,735,295	(24,650,671)
(Disminución) Aumento del efectivo	18,928,017	82,173,977
Efectivo al inicio del periodo	226,910,287	312,347,760
Efectivo al final del periodo	245,838,304	394,521,737
Saldo de Efectivo y Equivalentes de efectivo	221,988,828	389,591,815
Operaciones de mercado monetario	23,849,476	4,929,922
	245,838,304	394,521,737

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros consolidados.


José William Zapata García (12 Aug. 2021 14:19 CDT)

José William Zapata García
Representante Legal Suplente
(Ver mi certificación adjunta)


LUZ ELENA POSADA CASTAÑO (12 Aug. 2021 10:34 CDT)

Luz Elena Posada Castaño
Contador
Tarjeta Profesional No. 120663-T
(Ver mi certificación adjunta)



Carolina González Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 73002-T
Designada por PricewaterhouseCoopers S. A. S.
(Ver mi informe de fecha 12 de agosto de 2021)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

a) Entidad Reportante

Bancoomeva S. A. - Matriz, es un establecimiento de crédito de naturaleza privada, con domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali, legalmente constituido mediante Escritura Pública No. 0006 del 6 de enero de 2011 otorgada en la Notaría Dieciocho del Círculo de Cali; sometido al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, en adelante “Superfinanciera”, cuya entidad autorizó su funcionamiento mediante Resolución No. 0206 del 11 de febrero de 2011.

La Asamblea General de Accionistas de la Matriz ha autorizado los siguientes aumentos de capital autorizado, los cuales han sido debidamente protocolizados mediante Escrituras Públicas otorgadas en la Notaría Dieciocho del Círculo de Cali, así: Escritura Pública No. 1.720 del 9 de mayo de 2011; Escritura Pública No. 3.777 del 25 de octubre de 2011; Escritura Pública No. 820 del 26 de marzo de 2012, Escritura Pública No. 1.068 del 21 de abril de 2014; Escritura Pública No. 2.950 del 29 de septiembre de 2015; Escritura Pública No. 842 del 28 de marzo de 2017; Escritura Pública No. 1.005 de abril 9 de 2018 y Escritura Pública No. 931 de abril 11 de 2019 y Escritura Pública No. 769 de abril 2 de 2020.

Así mismo, dicho órgano social aprobó reformar el Artículo 40, Numerales 41, 42, 43 y 44 del Estatuto Social con respecto a las funciones de la Junta Directiva, cuya reforma quedó protocolizada mediante Escritura Pública No. 820 del 26 de marzo de 2012 y Artículos 8, 9, 24, 31, 34, 36, 40, 46, 47, 48 y 58 del Estatuto Social, protocolizada mediante Escritura Pública No. 2.068 del 23 de julio de 2015. Igualmente se reformó el artículo 4. Objeto social con el fin de incluir las operaciones de libranza dentro de las actividades a desarrollar por la Matriz y se reformaron los artículos 31 – Funciones de la Asamblea y 33 – reformas. Mediante Escritura Pública No. 1.005 del 9 de abril de 2018 se reformaron los artículos 31 – funciones de la Asamblea y 49 – revisor fiscal. Mediante Escritura Pública No. 931 de abril 11 de 2019 se reformaron los artículos 5 - capital autorizado, suscrito y pagado y 49 - revisor fiscal y suplente. Mediante Escritura Pública No. 769 de abril 2 de 2020 se reformaron los artículos 31 – funciones de la Asamblea – , 34 – composición de la Junta Directiva – y 49 – Revisor fiscal y suplente -(viii) mediante Escritura Pública No. 3.809 del 25 de noviembre de 2020 se reformaron el artículo 25, artículo 31 numerales 13 y 19, parágrafo transitorio del artículo 34, artículo 40 numerales 7, 8, 20, 21, 26 y su parágrafo, artículo 42, artículo 45, artículo 49 y artículo 62.

La Matriz se encuentra organizado como sociedad anónima y el término de su duración se encuentra estatutariamente fijado en cincuenta años contados desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución. De acuerdo con sus estatutos y la Ley, la Matriz tiene como objeto social el desarrollo de actividades de intermediación financiera, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley Colombiana, entendiéndose por tal la captación masiva y profesional de recursos del público a través de la celebración de las denominadas operaciones pasivas o de recepción de recursos, para luego colocarlos, también en forma masiva y profesional, mediante la celebración de las denominadas operaciones activas, esto es, aquellas que implican el otorgamiento de crédito por parte de la Matriz, de cara a satisfacer de una manera adecuada y eficiente las necesidades monetarias y crediticias básicas a la comunidad en general, por medio de la transformación de tasas, plazos y riesgos del crédito en las citadas facetas pasiva y activa.

Mediante acta de asamblea No. 15 de marzo 17 de 2016, la asamblea de accionistas aprobó la reforma estatutaria para modificar el período de rendición de cuentas de periodicidad semestral a anual. Este acto fue protocolizado mediante escritura pública No 1.163 registrada ante la notaría 18 del Círculo de Cali el 23 de abril de 2016.

Al 30 de junio de 2021 la Matriz cuenta con 1.158 empleados, 45 aprendices SENA y 17 Estudiantes en práctica. Opera a través de 77 oficinas y 1 punto de caja.

La Matriz forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, cuya matriz es la Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia “COOMEVA”, quien posee una participación en su patrimonio del 94.86%.

b) Información de la subsidiaria

Fiduciaria Coomeva S. A., en adelante la Subsidiaria, es una sociedad comercial constituida mediante escritura pública número 1.671 del 25 de mayo de 2016 de la Notaria Dieciocho de Cali, previa autorización proferida por la Superfinanciera: Resolución 0488 del 26 de abril de 2016, con un término de duración que expira en 2066. Tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la Calle 13 No. 57 – 50 y se encuentra sometida a inspección, vigilancia y control de la Superfinanciera.

La Superfinanciera mediante resolución No. 1.576, fechada el 19 de diciembre de 2016, autorizó su funcionamiento. La Administración de la Subsidiaria definió el inicio de operaciones a partir del año 2017.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La Subsidiaria tiene como objeto social desarrollar las actividades propias de las sociedades de servicios financieros organizadas como sociedades fiduciarias de que trata el artículo 29 del estatuto orgánico del sistema financiero, actuando en calidad de fiduciario. Entre otras las actividades son las siguientes: tener la calidad de fiduciario, según lo dispuesto en el artículo 1.226 del código de comercio, celebrar encargos fiduciarios que tengan por objeto la realización de inversiones, la administración de bienes o la ejecución de actividades relacionadas con el otorgamiento de garantías por terceros para asegurar el cumplimiento de obligaciones, la administración o vigilancia de los bienes sobre los que recaigan las garantías y la realización de las mismas, obrar como agente de transferencia y registro de valores entre otras actividades.

c) Objetivos de operación

- 1. Objetivo general:** realizar las actividades de intermediación financieras propias de un establecimiento de crédito bancario autorizadas en la República de Colombia de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y los Estatutos Sociales. Esto incluye la captación masiva y profesional de recursos del público a través del portafolio de productos del pasivo que, entre otros, incluye cuentas corrientes, de ahorros, depósitos a término, con el propósito de colocarlos de manera masiva y profesional a través del portafolio de productos del activo que, entre otros, incluye operaciones de crédito de corto y largo plazo en las carteras comercial, consumo y vivienda. Adicionalmente, se podrá realizar la inversión de estos recursos en portafolios de inversiones de acuerdo con las políticas de tesorería de la entidad y el marco de la Ley colombiana.
- 2. Objetivos específicos:** realizar todas aquellas operaciones complementarias detalladas en el artículo 7° del Capítulo I del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y en el artículo 4 de los Estatutos Sociales. Además de aquellas inversiones autorizadas en el artículo 8° del Capítulo I del mencionado Estatuto Orgánico.

d) Tipos de Instrumentos Financieros

Como parte de su objeto social, cuenta con un conjunto de instrumentos financieros de naturaleza activa, pasiva y patrimonio.

En el activo, los principales activos financieros son:

- a. Efectivo y equivalentes de efectivo.
- b. Portafolio de inversiones.
- c. Cartera de créditos.

En el pasivo la matriz cuenta con:

- a. Depósitos y exigibilidades del público.
- b. Obligaciones financieras con otros bancos comerciales nacionales.
- c. Obligaciones financieras con bancos e instituciones de fomento.
- d. Bonos subordinados, a favor del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva.

Existen otros pasivos financieros como las otras cuentas por pagar.

En el patrimonio, la Matriz cuenta con:

- a. Capital social.
- b. Reservas.

Estos instrumentos financieros reflejan el desarrollo de los objetivos de la operación y cuentan con diferentes plazos de maduración y condiciones contractuales referentes a la modalidad de pago, costos de administración, tasas de interés, entre otros. Teniendo en cuenta que desarrolla su objeto social en el marco de libre competencia de mercado con otros establecimientos bancarios y de crédito (corporaciones financieras, de financiamiento y cooperativas financieras) públicas y privadas, las decisiones en términos de tasas y plazos corresponden a la gestión comercial de la matriz y los propósitos de dirección determinados por el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva (en adelante GECC), la Junta Directiva y la Administración.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

e) Líneas de negocio

La Matriz es un banco de nicho que atiende 2 líneas de negocio principales: Banca personal y Banca Empresarial, en personas naturales se enfoca especialmente en profesionales, técnicos y tecnólogos con una alta participación de clientes asociados a Coomeva. El portafolio total de clientes supera los 500.000 y el volumen de negocio representa el 80% del total de la Matriz, por productos, la cartera de créditos de consumo participa en el 59% y la Hipotecaria el 28% del total de la cartera de la Matriz. En empresas atiende volúmenes de ventas desde \$400 Millones, así como la totalidad del Sector Solidario Colombiano.

El modelo de gestión comercial hace énfasis en a la profundización de la base actual de clientes y la penetración de la base de asociados a través de los canales comerciales.

La Banca empresarial tiene dos grandes enfoques para la generación de ingresos, uno es la actividad de intermediación propiamente, consistente en captar recursos del público y su colocación a través de créditos a sus clientes junto con el patrimonio de la Matriz, la segunda actividad es la suscripción de convenios que generan comisiones directas y también captación de recursos.

La actividad de intermediación se enfoca en empresas tanto del sector solidario en general como de otros sectores entre ellos servicios, educación, comercio e industria principalmente.

Esta actividad se realiza a través de la gestión de comercialización del portafolio de productos de la Matriz y con políticas definidas por la Dirección Nacional, a través de una fuerza comercial especializada en las Regionales y administrada por los Gerentes Regionales de la Matriz. En apoyo a esa gestión comercial en las Regionales, desde la Vicepresidencia Comercial se definen distintas estrategias y herramientas que apoyan la gestión de venta del área comercial. El seguimiento a los resultados se ejecuta en conjunto con la Dirección Nacional y las Gerencias Regionales. Se tienen presupuestos mensuales y anuales controlados por el área financiera de la Matriz, por producto y para cada miembro de la fuerza comercial, consolidado por Regionales.

La actividad de convenios se realiza con el apoyo de la Dirección Nacional y regionalmente con los ejecutivos especializados en Cash Management que se encargan de la estructuración y cierre del negocio. El convenio más grande actual es el de recaudo PILA - Planilla Integral para la Liquidación de Aportes a la Seguridad Social.

f) Consolidación de entidades donde se tiene control

La Matriz constituyó el 25 de mayo de 2016 la Subsidiaria "Fiduciaria Coomeva S. A.", cuya licencia de funcionamiento fue otorgada por la el 29 de diciembre de 2016 y cuya participación es del 94.86%.

El valor total de los activos, pasivos, ingresos y resultados del ejercicio es el siguiente:

30 de junio de 2021									
Subsidiaria	% Part.	Activos	%	Pasivos	%	Ingresos Operacionales	%	Resultados del Ejercicio	%
Banco Coomeva S. A.	0%	4,577,450,250	100%	4,030,502,941	100%	372,230,545	97%	11,818,771	84%
Fiduciaria Coomeva S. A.	94.86%	20,169,592	0%	7,090,500	0%	12,842,456	3%	2,203,112	16%
Total, Antes de Eliminaciones		<u>4,597,619,842</u>		<u>4,037,593,441</u>		<u>385,073,001</u>		<u>14,021,883</u>	
Total, Consolidado		<u>4,576,896,758</u>		<u>4,031,251,187</u>		<u>363,876,073</u>		<u>12,071,480</u>	

31 de diciembre de 2020									
Subsidiaria	% Part.	Activos	%	Pasivos	%	Ingresos Operacionales	%	Resultados del Ejercicio	%
Banco Coomeva S. A.	0%	4,414,330,052	100%	3,878,418,592	100%	673,142,989	96%	32,455,040	89%
Fiduciaria Coomeva S. A.	94.86%	20,026,905	0%	5,557,307	0%	26,061,692	4%	3,992,909	11%
Total, Antes de Eliminaciones		<u>4,434,356,957</u>		<u>3,883,975,899</u>		<u>699,204,681</u>		<u>36,447,949</u>	
Total, Consolidado		<u>4,426,018,794</u>		<u>3,882,113,013</u>		<u>671,951,286</u>		<u>32,505,246</u>	

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La Subsidiaria, recibió de la Superfinanciera mediante resolución No. 1576, fechada el 19 de diciembre de 2016 la licencia de funcionamiento, por lo anterior solo a partir de la emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, se da la obligación de emitir estados financieros consolidados.

g) Efecto de la Consolidación

A continuación, se presenta el efecto generado por la consolidación de los estados financieros separados de la Matriz y los estados financieros de la Subsidiaria:

Clase	Efecto de Consolidación			
	La Matriz	Subsidiaria	Total	Efecto
Activo	4,577,450,250	20,169,592	4,576,896,758	20,723,084
Pasivo	4,030,502,941	7,090,500	4,031,251,187	6,342,254
Patrimonio	546,947,309	13,079,092	545,645,571	14,380,830
Ingresos	372,230,545	12,842,456	363,876,073	21,196,928
Gastos	360,411,773	10,639,344	351,804,593	19,249,524

h) Transacciones eliminadas de la consolidación

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de transacciones entre la Matriz y la Subsidiaria, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las ganancias no realizadas provenientes de transacciones con la Subsidiaria cuya inversión es reconocida según el método de participación se eliminan de la inversión en proporción de la participación del Grupo en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

Los estados financieros consolidados que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El estado de situación financiera consolidado se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez, por considerar que, para una entidad financiera, esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante. Debido a lo anterior, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revelan en importe esperado a recuperar o cancelar dentro de doce meses y después de doce meses.
- El estado de resultados y otro resultado integral consolidado se presentan por separado como lo permite NIC 1. Así mismo el estado de resultados se presenta por el método de la "función de los gastos", modelo que es el más usado a nivel de entidades financieras.
- El estado de flujos de efectivo consolidado se presenta por el método indirecto, en el cual las actividades de operación comienzan presentando la ganancia en términos netos, cifra que se corrige luego por el efecto de las transacciones no monetarias por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones que no generan flujos de caja, así como por el efecto de las partidas de resultados que son clasificadas como inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

i) Plan de acción continuidad de negocio Covid-19

IMPACTOS COVID-19

Atendiendo las instrucciones dadas por la Superfinanciera en la Circular Externa 008 de 2020, en cuanto al fortalecimiento de la gestión del riesgo operacional ante los eventos derivados de la coyuntura de los mercados financieros y la situación de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional mediante Resolución No. 385 de 12 de marzo de 2020, y en particular con lo impartido en la Cláusula Primera de dicha Circular Externa, la Matriz continúa realizando el comité de crisis, donde se informa semanalmente las novedades de riesgo a la Junta Directiva.

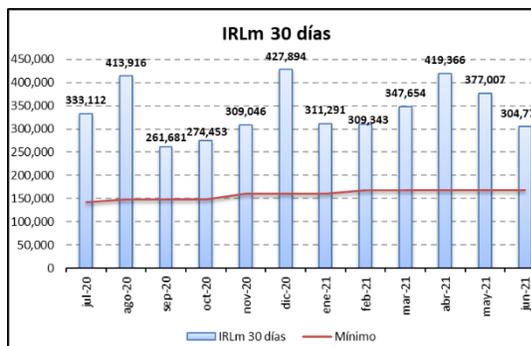
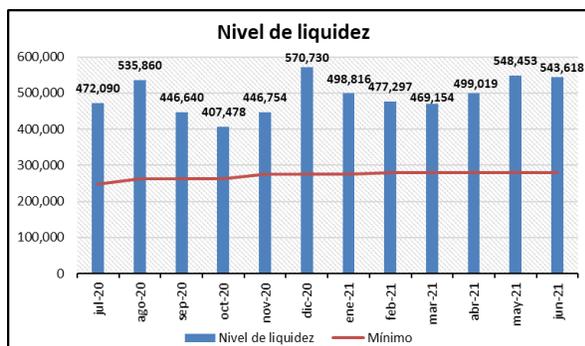
Planes de acción y Continuidad

La Matriz, acatando las directrices de los entes reguladores, de las autoridades gubernamentales y las directrices Corporativas del Grupo Coomeva, ha definido las siguientes medidas:

1. SARL – SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ:

- Refuerzo del monitoreo no solo de la liquidez sino también de las variables que la afectan, de acuerdo con la dinámica de la intermediación financiera. Seguimiento diario a los saldos de activos líquidos, colocación, prepagos, recaudos de cartera y crecimiento de captaciones.
- Generación de reporte semanal a la Junta Directiva donde se informa a este órgano de la evolución de los riesgos, incluyendo el riesgo de liquidez. Este reporte se incorporó al sistema de informes ya existentes en la Matriz entre los que se incluye el envío diario de información al Comité de Riesgos y la revisión semanal de cifras del negocio y liquidez en el Comité de Tesorería.
- Actualización permanente de proyecciones de indicadores que permiten obtener un panorama, con cierto grado de certeza, de la situación de los activos líquidos en los próximos meses. En esta actividad intervienen las áreas comerciales, financieras, de riesgos y la tesorería; y sus resultados son enviados a los comités de apoyo y Junta Directiva.
- Seguimiento semanal a la proyección del flujo de caja hasta fin de año en el Comité de Tesorería.
- Continuación del proceso de migración de pagarés de cartera inmaterializados y desmaterializados a Deceval para ser empleados como garantía en caso de requerirse el acceso a Apoyos Transitorios de Liquidez con el Banco de la República, como contingencia de liquidez de última instancia.

En materia de resultados, la liquidez de la Matriz durante la coyuntura generada por el COVID-19 ha presentado una tendencia positiva al pasar de un saldo \$350,794 millones antes del inicio de la pandemia a \$543,618 millones al cierre de junio de 2021, es decir que ha registrado un aumento del 55.0%, llegando incluso a niveles de máximos históricos. Por su parte, el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRLm) a 30 días también se ha incrementado durante el mismo período, pasando de \$290,977 a \$304,779 millones, respectivamente.



Cifras en millones de pesos

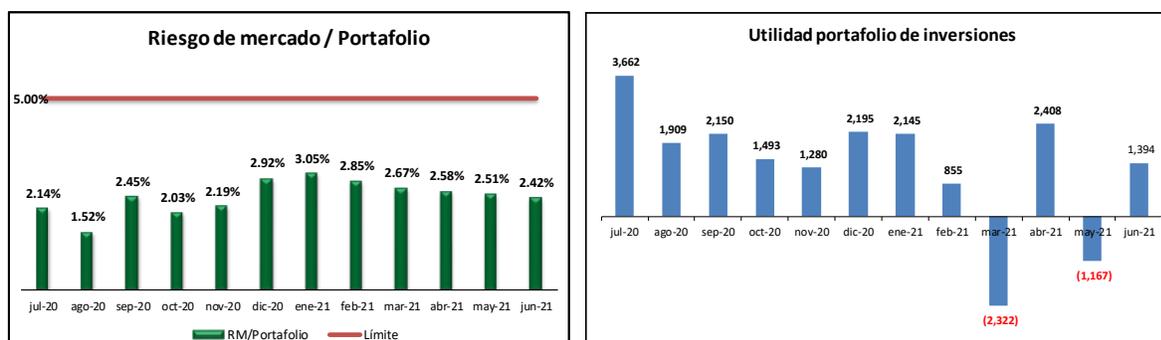
2. SARM – SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE MERCADO:

- Activación de plan de contingencia para la operación de la mesa de inversiones; de manera que los traders puedan cerrar operaciones en el mercado de valores desde sus residencias.
- Adaptación de controles de operación de la tesorería, teniendo en cuenta que las operaciones no se pueden cerrar telefónicamente sino a través de correo electrónico para su posterior verificación.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Generación de reporte semanal a la Junta Directiva donde se informa a este órgano de la evolución de los riesgos, incluyendo el riesgo de mercado y, especialmente, de la evolución de las utilidades del portafolio de inversiones.
- Establecimiento de control a la valoración de las posiciones en carteras colectivas, con el objetivo de detectar desviaciones en los rendimientos de estas que no sean generados por la volatilidad del mercado.
- Ajuste al proceso de autorización de excesos en cupos de emisor y contraparte, de manera que el formato pasó a ser digital y así la recolección de firmas es más expedita.

Los resultados del portafolio de inversiones se han visto afectadas en el presente año por las fuertes volatilidades del mercado de valores como consecuencia de eventos como la disminución en la calificación crediticia del país, la situación de orden público como resultado del paro y los bloqueos y el tercer pico de COVID-19 en el país. Sin embargo, en el resultado acumulado del año se han obtenido valorizaciones debido a la estructura del portafolio y el perfil conservador de la administración de la tesorería de la matriz.



Cifras en millones de pesos

3. SARO- SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO

3.1. CONTINUIDAD DE NEGOCIO

- Activación permanente del comité de crisis para agilizar la definición de acciones y toma de decisiones que se deban desplegar a nivel nacional.
- Se continúa realizando el Aislamiento inteligente de los colaboradores y demás disposiciones definidas en protocolo de bioseguridad de la Matriz, cada vez que se reportan posibles eventos o eventos de contagio confirmados.
- El plan de comunicación sobre COVID-19 se mantiene en ejecución, y se han tratado temas como: la sintomatología de la enfermedad, la importancia de mantener la calma y otros hábitos saludables, recomendaciones para evitar el contagio, practicas seguras de trabajo en casa etc.
- Se mantiene la comunicación permanente a asociados y clientes informando sobre nuestros canales virtuales como estrategia para la adopción de los mismos.
- La Matriz mantiene en promedio 80 oficinas abiertas de 80 equivalente al 100% de la capacidad actual. Los canales no presentes han absorbido de manera adecuada la transaccionalidad y a la fecha no se han presentado eventos significativos de riesgo.
- Se ha realizado acompañamiento en cada uno de los procesos (22 en total) que se han modificado por efectos de la pandemia, asegurando la identificación de nuevos riesgos y controles. Cada proceso modificado cuenta con su respectiva matriz de riesgo operativo.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Dando cumplimiento a lo establecido en la circular externa 008 de 2020, se genera un informe semanal a Junta Directiva con los principales eventos para los riesgos operativo, seguridad de la información, liquidez, mercado y Crédito.
- Los siguientes gráficos evidencian la proporción de riesgos y controles adicionales a raíz de los procesos que se modificaron por relación directa con el COVID19, con corte a junio 2021:



3.2. Seguridad de la Información y Ciberseguridad

- Dado el incremento en el uso de los canales virtuales por el contexto de la pandemia se priorizó la implementación del proyecto de Onboarding Digital, con el propósito de fortalecer el proceso de autenticación y aumento de seguridad en transacciones de mayor riesgo.
- Fortalecimiento del monitoreo desarrollado por el CSIRT y priorización de la gestión de las alertas en los esquemas de seguridad de la Matriz.
- Se realizaron adecuaciones tecnológicas a fin de permitir mayor volumen de conexiones remotas de forma segura (Netfoundry).
- Ampliación en el monitoreo de protección de marca en el ciberespacio focalizado en Deep web y dark web.
- Se han desarrollado estrategias de sensibilización en seguridad, dirigidas a los colaboradores que se encuentran trabajando en casa, dando a conocer tips y recomendaciones frente a los riesgos y el manejo seguro de la información, conforme a las políticas de seguridad establecidas.
- Se han desarrollado estrategias de sensibilización en seguridad, dirigidas a nuestros clientes, dando a conocer tips y recomendaciones frente al riesgo de phishing y ransomware.
- Participación en los diferentes comités generados en el gremio y a través del CSIRT con el fin de conocer nuevas modalidades de ataque al consumidor financiero y establecer acciones proactivas para mitigar su impacto.

4. SARC – SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO

- Socialización de las circulares externas de la Superfinanciera 007 y 014 y presentación de propuestas para aprobación de Políticas de riesgo de crédito frente a las circulares externas.
- Definición de políticas del paquete de alivios financieros COVID 19 para empresas y personas naturales con establecimiento de comercio y entidades sector solidario.
- Aprobación de políticas de alivio para créditos vigentes cartera de la Matriz.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Ajuste a política de aprobación para campañas Big 2 y 3 - Esta definición se realizó con el fin de mantener la generación de las campañas de colocación, considerando el nivel de riesgo de los sectores que podrían tener impacto por la emergencia económica consecuencia de la pandemia.
- Definición de niveles de riesgo diferenciales de originación para personas y empresas clasificando a los clientes en niveles de riesgo.
- Esquema de seguimiento a clientes con alivios asociados a la pandemia y creación de mecanismos de atención a los deudores en los procesos de gestión de cobro.

Por tipo de cartera, el detalle es el siguiente a junio 2021:

Tipo Cartera	Solicitudes de apoyo recibidas			Solicitudes de apoyo efectivamente otorgadas		
	No. Clientes	No. Obligaciones	Saldo de Capital	No. Clientes	No. Obligaciones	Saldo de Capital
Comercial	801	1,828	302,628	747	1,561	290,963
Consumo	62,617	127,751	973,220	46,993	98,483	828,846
Vivienda	5,667	6,840	549,277	4,599	5,551	452,524
Total	\$ 69,085	\$ 136,419	\$ 185,125	\$ 52,339	\$ 105,595	\$ 1,572,333

Nota: Es importante mencionar que, un mismo cliente puede haber solicitado alivio en consumo, comercial y vivienda y al interior de cada tipo de cartera, también puede haber solicitado alivio por diferentes líneas, lo que significa que los 67.971 clientes no necesariamente corresponden a cédulas diferentes.

Desde el mes de agosto de 2020 se empieza a aplicar los alivios PAD, ver detalle en coordinación con la Nota 28 Sistema de Administración de Riesgo de Crédito – SARC.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros intermedios consolidados para el período terminado al 30 de junio de 2021 han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34: Información financiera intermedia, “NIC 34”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) fundamentadas en las normas internacionales de información financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2018 (sin incluir la NIIF 17), salvo por la no aplicación de la NIIF 9, respecto del tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro, y la clasificación y valoración de las inversiones, para las cuales se aplican las disposiciones contables emitidas por la Superfinanciera, incluidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

De acuerdo con la legislación colombiana, La Matriz debe preparar estados financieros consolidados. Estos estados financieros consolidados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Matriz como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros separados.

Los estados financieros separados son los estados financieros principales y son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

De acuerdo con la circular externa 036 de 2014 de la Superfinanciera, los ajustes por deterioro de cartera en el estado financiero consolidado en relación con el valor de deterioro de la cartera del estado financiero separado deben reconocerse en una cuenta de patrimonio en el estado de la situación financiero consolidado.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros consolidado al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 que se presentan a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

2.2 Re-expresión del flujo de efectivo

Para el corte del 30 de junio de 2021, la Matriz incluyo dentro del flujo de efectivo transacciones no monetarias relacionadas con el proceso de adopción de NIIF 16 – Arrendamientos, los cuales de acuerdo con lo indicado en la NIC 7 – Estado de Flujos de Efectivo este tipo de transacciones se deben excluir del estado de flujos de efectivo.

Así mismo se realizó la presentación de los impuestos pagados e intereses pagados incluidos en forma neta en la variación de las cuentas de impuestos y obligaciones financieras presentado en el flujo de efectivo por las actividades de operación y de acuerdo a lo indicado por la NIC 7 – Estados de Flujo de Efectivo este tipo de transacciones se deben de revelar por separado.

Debido a lo anterior, la Matriz, de acuerdo con lo establecido en la NIC 8, ha procedido a efectuar la re-expresión del flujo de efectivo para el corte del 30 de junio de 2020. A continuación, se muestra el detalle de las cuentas afectadas en el proceso de re-expresión retroactiva de los estados financieros:

	30 de junio de 2020		
	Saldos previamente presentados	Ajuste realizado	Saldos
			re-expresados
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Utilidad del ejercicio	18,389,593	-	18,389,593
por las actividades de operación:			
Depreciación de bienes de uso propio	1,278,782	-	1,278,782
Depreciación activos por derecho de uso	7,856,107	-	7,856,107
Utilidad en valoración de inversiones	-	13,267,720	(13,267,720)
Amortización de activos intangibles	2,164,183	-	2,164,183
Pérdida en venta de activos materiales	3,618	-	3,618
Resultado neto en bajas y altas de activos por derecho de uso (1)	-	(63,827)	63,827
Ajustes amortización pasivos por arrendamiento (1)	-	102,889	(102,889)
Revaluación propiedades de inversión	(6,720)	-	(6,720)
Recuperación pasivos estimados por derecho de uso	63,827	63,827	-
Ajustes amortización pasivos por arrendamientos	(102,890)	-	-
Otras provisiones Conceptos Us	393,390	-	393,390
Intereses causados en cartera de crédito (2)	-	223,573,397	(223,573,397)
Intereses obligaciones financieras	688,341	-	688,341
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	711,413	-	711,413
Provisión de cartera y cuentas por cobrar	-	(54,541,589)	54,541,589
Obligaciones de desempeño	5,161,085	-	5,161,085
Actualización de deterioro de:			
Deterioro de cartera y cuentas por cobrar	139,305,160	139,305,160	-
Otras variaciones del patrimonio	(53,696,181)	(53,696,181)	-
Recuperación por deterioro de inversiones	(93,250)	-	(93,250)
Valoración neta de inversiones	(13,267,720)	(13,267,720)	-
	108,848,738	254,743,676	(145,792,048)

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	30 de junio de 2020		
	Saldos previamente presentados	Ajuste realizado	Saldos
			re-expresados
Cambios en activos y pasivos:			
Disminución (Aumento) de inversiones negociables y disponibles para la venta (3)	(170,972,652)	5,053,457	(176,026,109)
(Aumento) en deudores	(33,297,460)	-	(33,297,460)
Intereses recaudados en cartera de créditos (2)	-	(204,052,035)	204,052,035
(Aumento) en cuentas por cobrar (2) y (3)	(38,804,180)	(19,086,038)	(19,718,142)
(Aumento) activos por impuestos corrientes	(19,418,003)	-	(19,418,003)
Aumento en depósitos y exigibilidades	314,991,501	-	314,991,501
Pagos de arrendamiento de corto plazo y bajo valor	(374,735)	-	(374,735)
(Disminución) en cuentas por pagar	(3,021,509)	-	(3,021,509)
(Disminución) en pasivos impuestos corrientes	(182,127)	-	(182,127)
Aumento (Disminución) en obligaciones laborales	(3,727,113)	-	(3,727,113)
Pago obligaciones de desempleo	(27,371,292)	(21,129,452)	(6,241,840)
Aumento en pasivos de contratos	-	(247,421)	247,421
Aumento en pasivos estimados	(167,321)	-	(167,321)
Pasivos estimados y provisiones	9,908,984	-	9,908,984
Recaudo intereses en inversiones negociables (3)	-	(5,929,015)	5,929,015
Disminución operaciones de contado	(3)	-	(3)
Aumento en otros pasivos	21,376,873	21,376,873	-
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	48,940,963	(224,013,631)	272,954,594
Impuesto de renta pagado	(4,849,452)	-	(4,849,452)
Intereses pagados	(700,761)	(1)	(700,760)
Movimiento neto de impuestos diferidos	(26,217,350)	(30,292,977)	4,075,627
Efectivo neto (usado) provisto por las actividades de operación	126,022,138	437,067	130,537,413
Flujos de efectivo neto usado en las actividades de inversión:			
(Aumento) Disminución de inversiones a costo amortizado (3)	(17,199,434)	4,244,218	(21,443,652)
Intereses recaudados por inversiones (3)	-	(4,244,218)	4,244,218
Gastos pagados por anticipado	(218,040)	-	(218,040)
Adquisición de activos materiales	(267,558)	-	(267,558)
Adquisición de intangibles	(1,542,772)	-	(1,542,772)
(Aumento) propiedad de inversión	(55,500)	-	(55,500)
Producto de la venta de activos materiales	3,666	-	3,666
Dividendos recibidos de otras entidades (4)	-	(435,324)	435,324
Dividendos Conectamos Financiera (4)	-	18,999	(18,999)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(19,279,638)	(416,325)	(18,863,313)
Flujos de efectivo neto usado por las actividades de financiación:			
Aumento en obligaciones financieras	901,486	-	901,486
Dividendos pagados participación no controladora	-	82,148	(82,148)
Pago de obligaciones financieras	(17,405,351)	-	(17,405,351)
Pago de pasivos por arrendamientos financieros	(8,064,658)	-	(8,064,658)
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de financiación	(24,568,523)	82,148	(24,650,671)
Aumento (Disminución) del efectivo	82,173,977	-	82,173,977
Efectivo al inicio del período	312,347,760	-	312,347,760
Efectivo al final del período	394,521,737	-	394,521,737
Saldo de Efectivo y Equivalentes de efectivo	389,591,815	-	389,591,815
Operaciones de mercado monetario	4,929,922	-	4,929,922
	394,521,737	-	394,521,737

(1) Corresponde a ajuste por reexpresión de partidas no monetarias relacionadas con el proceso de adopción y aplicación de la NIIF 16.

(2) Corresponde a los intereses recaudados y causados en cartera de crédito.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (3) Corresponde a los intereses recaudados por inversiones.
- (4) Corresponde a dividendos recibidos de subsidiarias y otras entidades por valor \$416.325

2.3 Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros de inversión son medidos al valor razonable con cambios en resultado y/o en otros resultados integrales.
- Las propiedades de inversión son medidas a valor razonable.

2.4 Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria de la Matriz es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE- en pesos colombianos; e inversión en valores emitidos por entidades bancarias, bonos emitidos por organismos multilaterales de crédito o entidades públicas. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos. El desempeño se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos considerada su moneda funcional.

Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos colombianos, que es la moneda de presentación y funcional, excepto donde se indique lo contrario.

2.5 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las tasas de cambios utilizadas para la conversión de moneda extranjera a moneda funcional eran los siguientes en relación con el peso colombiano (cifra en pesos):

Tipo de moneda	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Dólares americanos (USD/COP)		
Al cierre	3,756.67	3,432.50
Promedio del período	3,748.26	3,693.36

2.6 Subsidiarias

Se consideran subsidiarias, aquellas sobre las que la Matriz, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control. La Matriz controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Matriz tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Los estados financieros de la subsidiaria son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo.

2.7 Pérdida de control

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será medida al valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

Las participaciones no controladoras se presentan en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios.

Participaciones no controladoras

También se presentan tanto el resultado del período y cada componente de otro resultado integral, así como el resultado integral total, correspondiente a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor.

Los cambios en la participación en la propiedad en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control se reconocen como transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios en su calidad de tales).

2.8 Procedimiento de consolidación

En la preparación de los estados financieros consolidados se realizan los siguientes procedimientos de consolidación:

- i) Se combinan los estados financieros de la controladora y su subsidiaria, línea a línea, incluyendo partidas similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, costos y flujos de efectivo de la controladora con los de sus subsidiarias.
- ii) Se eliminan el valor en libros de la inversión de la controladora en cada subsidiaria y la fracción del patrimonio perteneciente a la controladora de cada subsidiaria.
- iii) Se eliminan en su totalidad los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y flujos de efectivo intragrupo relacionados con transacciones entre las entidades del grupo, así como los resultados internos no realizados.
- iv) Se identifican las participaciones no controladoras (Interés Minoritario) en las utilidades o pérdidas de las subsidiarias consolidadas por el período que se informa.
- v) Se identifican la porción de la participación no controladora en el activo neto (Patrimonio) de las subsidiarias consolidadas, teniendo en cuenta la combinación inicial y los cambios posteriores en el patrimonio.
- vi) Si existen derechos de voto potenciales, solo se tienen en cuenta las participaciones en la propiedad que existan en ese momento, no reflejando, por lo tanto, el posible ejercicio o conversión de derechos potenciales de voto.
- vii) Las participaciones no controladoras se presentan en el patrimonio, en el estado de situación financiera consolidado, separadas del patrimonio de los propietarios de la controladora.
- viii) En el estado de resultado Integral, se presenta por separado el interés minoritario de los resultados y de cada componente de otro resultado integral y del resultado integral total.

ix) Las adquisiciones de participaciones no controladoras se contabilizan como una transacción patrimonial.

Cuando existen cambios de la proporción del patrimonio mantenido por las participaciones no controladoras. La Matriz ajusta los importes en libros de las participaciones controladoras y no controladoras para reflejar los cambios en sus participaciones relativas a dichas subsidiarias. El reconocimiento se realiza directamente en el patrimonio por la diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida.

2.9 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen efectivo en caja, cajas menores, efectivo restringido y los depósitos en Bancos.

Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Estado de flujos de efectivo y equivalentes de efectivo

El estado de flujos de efectivo consolidado que se reporta está elaborado utilizando el método indirecto y se prepara siguiendo en términos generales las Normas Internacionales de Información Financiera, dado que la Superfinanciera dejó a potestad de cada entidad manejar el método directo o indirecto de acuerdo a la circular externa 011 de 2015.

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, cajas menores, efectivo restringido y los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Las simultáneas, los fondos interbancarios vendidos y pactos de reventa se consideran, para efectos de este estado, como equivalentes de efectivo dado que su vencimiento contractual no excede de 8 días.

Operaciones de transferencia temporal de valores

Son aquellas en las que transfiere la propiedad de unos valores, con el acuerdo de retransferirlos en la misma fecha o en una fecha posterior. A su vez, la contraparte transfiere la propiedad de otros valores o una suma de dinero de valor igual o mayor al de los valores objeto de la operación.

Posiciones activas en operaciones de mercado monetario y relacionadas - operaciones simultáneas y repos (posición activa)

Una operación simultánea y repo se presenta cuando la Matriz adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho mismo acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad, el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado, de valores de la misma especie y características.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; no podrá establecerse que, durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y no se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación, excepto los repos cerrados cuya garantía se debe mantener en el portafolio.

En estos rubros se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación simultánea o repo durante el plazo de la misma. La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado de resultados.

Operaciones interbancarias

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe la Matriz u otra entidad financiera en forma directa sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. En caso de que éstos se presenten, se considerará que la operación cuenta con garantías para su realización.

2.10 Instrumentos Financieros

2.10.1 Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos de origen. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la Matriz calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la Matriz revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

(a) Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.

(b) Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o "etapa 3"), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

2.10.2 Activos financieros de inversión

Incluye las inversiones adquiridas por la Matriz y la Subsidiara con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, de cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

De acuerdo con NIIF 9 la Matriz y la Subsidiara puede clasificar sus activos financieros en títulos de deuda, teniendo en cuenta su modelo de negocios para gestionarlos y las características de los flujos contractuales del activo financiero en tres grupos: a) a "valor razonable con cambios en resultados", ó b) a "valor razonable con cambios en otros resultados integrales" c) "al costo amortizado".

La Administración de la Matriz de acuerdo con su estrategia de liquidez y de apetito de riesgo ha clasificado la mayor parte de sus inversiones en títulos de deuda en "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" y "a costo amortizado". La Matriz reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar estos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Para el caso de los activos financieros por cartera de créditos, la administración de la Matriz, dentro de su estrategia de ser bancos cuyo objetivo principal es la colocación y recaudo de cartera de créditos de acuerdo con sus términos contractuales, ha decidido clasificar la cartera de créditos “al costo amortizado”.

Los activos financieros en instrumentos de patrimonio en todos los casos son registrados en el grupo de “a valor razonable con cambios en el ORI”.

Reconocimiento inicial

Los activos se reconocen cuando la Matriz se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas regulares de inversiones son reconocidas en la fecha de negociación, fecha en la cual la Matriz se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados y con efecto en patrimonio, son reconocidos inicialmente a valor razonable y los costos de transacción son llevados al gasto cuando se incurren en el estado de resultados.

Los activos financieros clasificados como a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción en el caso de inversiones o por su valor nominal en el caso de cartera de créditos que, salvo evidencia en contrario, coinciden con su valor razonable, más los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición u otorgamiento menos las comisiones recibidas. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada tanto para los activos medidos a costo amortizado, como para las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Reconocimiento posterior

Luego del reconocimiento inicial todos los activos financieros clasificados “a valor razonable con cambios en resultados” son medidos a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que resultan de los cambios en el valor razonable se presentan netos en el estado de resultados dentro la cuenta de “utilidad en valoración de inversiones a valor razonable en títulos de deuda”. Las inversiones patrimoniales clasificadas a valor razonable con cambios en ORI son registradas a su valor razonable.

A su vez, los activos financieros clasificados como “a costo amortizado” posterior a su registro inicial, menos los pagos o abonos recibidos de los deudores, son ajustados con abono a resultados con base en el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo y de asignar el ingreso o costo por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los futuros pagos o recibos en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o, cuando sea apropiado, por un período menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, la Matriz estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera pérdidas de crédito futuras y considerando el saldo inicial de transacción u otorgamiento, los costos de transacción y las primas otorgadas menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

Instrumentos de Patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Matriz posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en el ORI. La política de la Matriz es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Matriz a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de “resultados de operaciones financieras” en el estado de resultados.

Estimación del valor razonable

De acuerdo con NIF 13 “Medición a valor razonable”, el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

De acuerdo con lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros de la Matriz se efectúan de la siguiente manera:

- Para inversiones de alta liquidez se utiliza el último precio negociado en la fecha de corte de los estados financieros, en donde el último precio negociado cae dentro del diferencial de precios de oferta y demanda.
- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. La Matriz utiliza una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado y confiando lo menos posible en los datos específicos de la Matriz.

a) Cartera de créditos

Registra los créditos otorgados por la Matriz, bajo las distintas modalidades autorizadas en los segmentos de comercial, consumo e hipotecario, tal como se explica más adelante. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de terceros mediante productos de captación, bonos subordinados de emisión cerrada y del patrimonio de la Matriz. Los préstamos se contabilizan por el monto del desembolso (valor nominal) neto de los abonos recibidos de los clientes, excepto las compras de cartera que son registradas por su costo de adquisición. Los intereses acumulados no recaudados son registrados como cuentas por cobrar y los anticipados como abono diferido en el pasivo.

Políticas de crédito

La política de la Matriz en la concesión de crédito se fundamenta de manera principal en el análisis de la situación financiera del cliente, mediante el estudio de su capacidad de pago y los flujos de caja. Adicionalmente, su comportamiento crediticio en las centrales de información y su hábito de pago interno.

Las garantías se exigen de acuerdo con el endeudamiento global de los solicitantes de crédito con la Matriz, considerando características como eficiencia, liquidez y suficiencia. Una vez admitida la garantía, ésta será objeto de actualización durante la vida del crédito mediante los mecanismos vigentes.

Modalidades de crédito

La estructura de la cartera de créditos de la Matriz contempla tres (3) modalidades de crédito, las cuales pueden subdividirse en portafolios:

i. Comerciales

Son los créditos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

ii. Consumo

Se entiende como créditos de consumo, independientemente de su monto, los créditos otorgados a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales.

La cartera de consumo se subdivide en los segmentos de automóviles, tarjetas de crédito y otros productos de consumo. Este último contempla libre inversión, libranza, cupo activo, sobregiros, en general, el resto de los productos que no contemplen los segmentos anteriores.

iii. Vivienda

Se entiende como créditos de vivienda aquellos otorgados a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, deben contar con garantía hipotecaria en primer grado, constituida sobre la vivienda financiada. El plazo de amortización debe estar comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo, pero la Matriz emite créditos a máximo 15 años. Los créditos podrán prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

La evaluación del riesgo de crédito de la cartera se produce desde el mismo momento de la definición del mercado objetivo, análisis de las solicitudes, aplicando políticas para determinar capacidad de pago, evaluación del historial crediticio al interior de la Matriz y con las demás entidades de los diversos sectores y la calificación de los diversos modelos de score, determinando desde el inicio de la operación el nivel de riesgo asumido por la Matriz.

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

La Matriz evalúa mensualmente el riesgo de su cartera de créditos, comercial, consumo e hipotecario teniendo en cuenta la temporalidad de las obligaciones, así como el nivel de riesgo asociado al deudor. (Este último con periodicidad trimestral con base en el comportamiento crediticio de los deudores con el sector financiero y cooperativo).

La Matriz evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, la Matriz considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente. Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones.

La Matriz realiza además la evaluación y recalificación de la cartera de créditos en los siguientes casos:

- i. Cuando los créditos incurran en mora después de haber sido reestructurados, evento en el cual deben reclasificarse inmediatamente.
- ii. Como mínimo en los meses de mayo y noviembre, debiendo registrar los resultados de la evaluación y recalificación a la que hubiere lugar al cierre del mes siguiente.
- iii. Cuando se tenga conocimiento que el deudor se encuentra en un proceso concursal o cualquier clase de proceso judicial o administrativo que pueda afectar su capacidad de pago. La entidad deberá documentar los resultados de la evaluación y tenerlos a disposición de la Superfinanciera.

Cálculo de la Pérdida Crediticia Esperada para un Año (12M-EL)

Para la pérdida crediticia esperada para un año se usa un horizonte de riesgo de un año. La pérdida crediticia esperada EL_i para todos los períodos de amortización i en el primer año se suman para totalizar la pérdida esperada de un año para el enfoque de amortización granular¹:

$$EL_{Granular} = \sum_{i=1}^n EL_i = \sum_{i=1}^n PD_i^{uncon} * LGD_i * EAD_i * DF_i \mid n \in \{1,2,4,12\}$$

Donde

$EL_{Granular}$ = la pérdida crediticia esperada para un año siguiendo el enfoque de amortización granular

EL_i = la pérdida crediticia esperada del período i

PD_i^{uncon} = probabilidad marginal de incumplimiento en el período i (incluyendo la condición de cumplimiento en los períodos precedentes)

LGD_i = pérdida constante teniendo incumplimiento en el período i

¹ Los cambios en la exposición (amortización, liquidación completa) se cubren en el parámetro EAD.

EAD_i = exposición promedio durante el período i (posiblemente ajustada por tiempos de pago, dependiendo del tipo de amortización). Para las posiciones fuera del balance, la exposición se calcula usando la línea de crédito no utilizada (que se da en la información de exposición) y el factor de conversión de crédito (CCF).

= factor de descuento para el período i ; calculado usando la tasa de interés efectiva brindada y el punto seleccionado del período respectivo.

n = número de períodos de amortización por año. Es igual a la frecuencia de pago del contrato (mensual=12, trimestral=4, semestral=2, anual=1).

Para las posiciones con vidas remanentes menores al largo definido para el período, se aplica una corrección de madurez para contabilizar esto en el enfoque (amortización granular).

Cálculo de la pérdida crediticia esperada para el resto de la vida (LT)

Para la pérdida en el resto de la vida del activo se usa la misma metodología que la de la pérdida crediticia esperada para un año, pero en vez de cubrir sólo el primer año, se calcula sobre la vida esperada del contrato. Bajo la NIIF 9, para las posiciones dentro del balance, la vida sobre la cual la pérdida crediticia esperada se calcula es la vida contractual máxima incluyendo opciones de extensión². Para las facilidades de crédito rotativo y sus posiciones fuera del balance, el horizonte sobre el cual la pérdida se calcula se representa para el resto de la vida del comportamiento³. El LT se calcula de la siguiente manera:

$$LEL_{Granular} = \sum_{i=1}^n PD_i^{uncon} * LGD_i * EAD_i * DF_i \mid n = \text{number of periods within lifetime}$$

Donde

$LEL_{Granular}$ = la pérdida crediticia esperada para la vida siguiendo el enfoque de Amortización granular

PD_i^{uncon} = probabilidad marginal de incumplimiento en el período i

LGD_i = pérdida constante teniendo incumplimiento en el período i

EAD_i = exposición promedio durante el período i (posiblemente ajustada por tiempos de pago, dependiendo del tipo de amortización). Para las posiciones fuera del balance, la exposición se calcula usando la línea de crédito no utilizada (que se da en la información de exposición) y el factor de conversión de crédito (CCF)

DF_i =factor de descuento para el período i ; calculado usando la tasa de interés efectiva brindada y el punto seleccionado del período respectivo

Si el ciclo de vida remanente es menor a un año, se usa la pérdida crediticia esperada para un año. Esto asegura un enfoque de cálculo consistente, porque siempre que una posición se transfiere de la canasta 1 a la canasta 2 o 3 debido a un deterioro importante en riesgo crediticio, la pérdida esperada permanece igual para los contratos que expiran en un año y aumenta únicamente para los que expiran después.

Exposición ante el incumplimiento (EAD)

La exposición ante el incumplimiento considera más que el saldo comprometido. Mediante esta magnitud se establece cuál es el volumen de riesgo total que la entidad está manteniendo respecto a las contrapartidas que integran su cartera.

La exposición en las líneas comprometidas se mide en función de la utilización esperada en el momento del incumplimiento (EAD). Ambas contribuyen a la exposición crediticia, aunque de diferente manera.

La parte consumida de un cupo de un crédito rotativo (saldo del crédito o riesgo directo), se valora como un préstamo. A la parte consumida, habrá que adicionarle el incremento potencial de la parte no consumida de la línea de crédito (cupos disponible o riesgo indirecto).

² Cf. NIIF 9 Financial Instruments – julio 2014 - 5.5.19

³El modelaje de características opcionales, pagos durante el período de amortización y posiciones fuera del balance se efectúa en los parámetros EAD y CCF.

El nivel de utilización de un cupo de crédito estará muy relacionado con la evolución de la calidad crediticia del cliente. Si la calidad crediticia de un cliente se deteriora, el cliente tenderá a disponer de la parte no consumida de su cupo de crédito, y, por el contrario, si la calidad crediticia del cliente mejora, es más probable que no necesite fondos adicionales.

Además, debido a que el incumplimiento se debe la mayor parte de las veces a un problema de liquidez, es muy probable que el cliente disponga de la parte no consumida de un cupo de crédito justo antes de entrar en este estado.

Por lo tanto, a la hora de calcular la exposición crediticia en la parte no dispuesta de un cupo de crédito, habrá que estimar el nivel de utilización del cupo antes de entrar en incumplimiento.

Este parámetro se estima como el saldo liquidado o entregado al cliente, dividido por el total de líneas incluyendo la porción liquidada. Este indicador lo llamamos Factor de Conversión de Crédito (CCF) y será un indicador calculado solo para créditos con cupos disponibles para la utilización por parte del cliente.

El EAD se representa con la siguiente fórmula:

$$EAD = RD + RI * CCF$$

donde:

RD: Riesgo directo (costo amortizado de la obligación al momento de la evaluación)

RI: Riesgo indirecto (cupo no utilizado)

CCF: Factor de Conversión de Crédito

Metodología del cálculo CCF

El factor de conversión de crédito (CCF) tiene como finalidad identificar cuánto puede llegar a ser el sobreendeudamiento de un cliente dado que va a entrar en incumplimiento, el CCF se calcula teniendo en cuenta los cupos y saldos de los clientes incumplidos en un período determinado.

Identificación de los clientes incumplidos y el período normal

Se toma una base histórica de clientes de la cartera de consumo rotativa, correspondiente a dos años de ventanas móviles con el fin de observar el comportamiento de los clientes incumplidos en 12 meses, para esto, se extraen los clientes que hayan entrado en default (mora > 90 días) en cada corte y se observa un año hacia atrás desde el momento del default, es decir se tendrá una ventana de 24 meses donde cada cliente entró en incumplimiento en el período doce. Dado que para esta metodología se suprime el uso del factor LIP, se considera el período uno como período normal (momento en el cual el cliente aún no presenta mora).

Verificación calidad y suficiencia de datos

Con el fin de garantizar que se esté trabajando con la información idónea, es necesario verificar que en los doce períodos cada cliente tenga saldo mayor a cero y que su cupo disponible en el período *i* no exceda al saldo en el mismo período, adicionalmente se debe garantizar que la cantidad de datos obtenidos sea significativa para la estimación de un parámetro que será aplicado a toda la cartera de consumo rotativo.

Cálculo del parámetro CCF

Se procede a realizar el cálculo del CCF de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$CCF = \frac{Saldo_{default} - Saldo_{normal}}{Cupo_{default} - Saldo_{normal}}$$

Este cálculo se realiza por cliente, por esa razón se debe garantizar que los clientes sean excluyentes entre cada ventana móvil de observación ya que de lo contrario se tendría más de un factor CCF por cliente.

Criterios de Back Stops para un incremento significativo de riesgo

Por último, para definir estados de incumplimiento de las operaciones, se procede a validar la condición de morosidad de cada operación crediticia. Se definen tres criterios cualitativos para evaluar si una operación ha sufrido un incremento significativo de riesgo, para cada estado se revisa su condición, estas son:

- Estado 1.- Operaciones con mora de 0 a 30 días.
- Estado 2.- Operaciones con mora de 31 a 90 días.
- Estado 3.- Operaciones con mora mayores a 90 días.

A continuación, se presentan los criterios de asignación por estado

Calificación NIIF	Morosidad
A1	0 - 15
A2	16 - 30
B	31 - 60
C	61 - 90
D	>91

Probabilidad de Incumplimiento (PI)

Es un proceso de estimación de eventos de incumplimiento, basados en la calificación interna de un producto o segmento de negocio seleccionado de los datos históricos de cada empresa. El objetivo es encontrar una función que permita relacionar el puntaje obtenido por los clientes en los modelos de calificación interna, con los eventos de default observados para esos mismos clientes.

Se define como la probabilidad que tiene un cliente de pasar de un estado de vigencia en un tiempo “t” a un estado de incumplimiento en el tiempo “t+1”. Por ejemplo, la PI a 12 meses se puede expresar como:

$PD_{12} = \sum 12Dt$ con $t=1$ y $St=0$, donde Dt son las operaciones que entran en default en el período t y St son las operaciones sanas en el período $t=0$ (muestra inicial).

La probabilidad de que un cliente cambie de un estado de vigencia a un estado de incumplimiento vendrá dada por un número comprendido entre 0 y 1; siendo 0 una probabilidad nula de cambio y 1 supone un cambio seguro del estado, transcurrido un período de tiempo determinado.

Es importante resaltar que la PI involucra dos momentos temporales:

- Hoy, cuando el cliente está vigente.
- Dentro de un período determinado, que representa un momento futuro y donde el estado del cliente es desconocido.

El cálculo de la PI se realiza a través de matrices de transición de calificaciones (Cadenas de Markov).

Cálculo de Pérdida Esperada

El objetivo del cálculo de parámetros y aplicación del estado es estimar las pérdidas esperadas por riesgo de crédito. Esta estimación se realiza mediante la multiplicación de los parámetros obtenidos anteriormente con una variación en la PI y la EAD según el estado en que se encuentre la operación.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Cabe resaltar que el lifetime de una operación se redondea hacia arriba en caso no sea un año entero. Por ejemplo, para una operación cuyo lifetime contractual es 9 meses (0.75 años), se considera, para fines de cálculo, como si fuera 1 año. Esto debido a que las PI utilizadas están construidas para observar un período de 12 meses, adicionalmente dado que se calcula una pérdida esperada para los próximos 12 meses o para el resto de la vida del activo se debe multiplicar también por el factor de descuento para traer la pérdida a valor presente.

La pérdida esperada para operaciones en estado 1 es:

$$ECL_{12} = PD_{12} \cdot LGD \cdot EAD_{12} \cdot FD$$

Donde,

- ECL_{12} = pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses.
- PD_{12} = Probabilidad de incumplimiento a 12 meses.
- LGD = Pérdida por incumplimiento.
- EAD_{12} = Exposición ante el incumplimiento promedio de 12 meses (el mes analizado y los once meses posteriores).
- FD = Factor de descuento que se utiliza para traer a valor presente la pérdida resultante en cada período.

Para operaciones en estado 2 se calcula la pérdida esperada a toda la vida remanente, representada por la suma de las pérdidas esperadas de cada año:

$$ECL_{LT} = ECL_{012} + ECL_{112} + ECL_{212} + \dots + ECL_{12LT-1} + ECL_{12LT}$$

Donde,

- ECL_{LT} = Pérdida crediticia esperada a un plazo lifetime.
- ECL_{012} = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses, correspondientes al mes actual y los once meses posteriores.
- ECL_{112} = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses, correspondientes al mes un año después del actual y los once meses posteriores a este.
- ECL_{212} = Pérdida crediticia esperada a un plazo de 12 meses, correspondientes al mes dos años después del actual y los once meses posteriores a este, etc.

Para operaciones en estado 3 es:

$$ECLD = LGD \cdot EAD$$

Donde,

- $ECLD$ = Pérdida crediticia esperada dado el default.
- LGD = Pérdida por incumplimiento.
- EAD = Exposición ante el incumplimiento correspondiente al mes de análisis.

Finalmente, la pérdida esperada de la cartera de consumo es la suma de la pérdida esperada de cada operación.

Forward looking

Por último, las pérdidas esperadas calculadas considerando la información histórica son ajustadas con un análisis del impacto de diversos indicadores macroeconómicos, estimando tres escenarios posibles, un escenario pesimista, neutral y optimista. Este ajuste se realiza correlacionando las variables macroeconómicas, utilizando información histórica y las proyecciones futuras de diferentes entes oficiales.

La Matriz generó factores de estrés para cada uno de los escenarios. En cada caso, se multiplica la PE de referencia por un factor menor o mayor que uno y se pondera por el grado de importancia que le asigne la administración a cada escenario. De esta manera se disminuye o incrementa la PI asociada a cada operación.

Política de Garantías:

Con el fin de dar un mejor cubrimiento a las operaciones, para la banca empresarial, la Matriz acepta de manera general las siguientes garantías:

- Avalos de socios o terceros.
- Hipotecas.
- Prendas sobre muebles.
- Cesión de derechos.
- Pignoración de recursos.
- Garantías Fiduciarias.
- Garantías especiales (FNG).
- Prendas sobre títulos valores.

Operaciones con empresas con ventas hasta \$10,000,000 millones año, preferiblemente deberán presentar la firma de los socios principales en calidad de codeudores.

Toda operación de crédito a largo plazo (mayor a 36 meses), debe procurar tener una garantía admisible (H.A.S.L.C, Prenda, FNG, Fiducia) o una fuente de pago, con excepción de los créditos a entidades con actividad crediticia, que usualmente pueden llegar a tener créditos de largo plazo sin garantía. Será atribución de cada instancia de aprobación, definir el porcentaje de cobertura de la garantía.

Para las operaciones de crédito a corto plazo, es potestad de los estamentos con atribuciones la exigencia de garantías adicionales a la firma del solicitante, recordando siempre que la garantía no suple deficiencias en la capacidad de pago y estructura financiera general.

Para el caso de las garantías reales hipotecas sobre inmuebles deberán cubrir como mínimo el 100% del valor del cupo aprobado o del crédito que este respaldando, tanto en el otorgamiento como durante la vida del crédito. Cualquier descubierto que se presente entre el valor del crédito y el valor de la garantía hipotecaria, deberá ser informado a la Alta Gerencia con su respectivo impacto en las provisiones.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Dentro de los focos de la Matriz está la atención del sector cooperativo, conformado por cooperativas, precooperativas, asociaciones mutuales y fondos de empleados e instituciones auxiliares del cooperativismo. Dentro del negocio de la Matriz se busca atender estos establecimientos con líneas de créditos, para las cuales se debe crear una figura que respalde los créditos otorgados, donde se define que sea a través del endoso de pagaré. Se define que las condiciones relacionadas a continuación deben ser certificadas por el revisor fiscal y el representante legal de la entidad cooperativa de manera mensual con el objetivo de garantizar la debida constitución y cobertura de la garantía y minimizar el posible riesgo al que se puede exponer la Matriz ante un posible deterioro, disminución o ejecución de la garantía en detrimento de la Matriz. El cumplimiento de las condiciones señaladas a continuación por parte del deudor, deberán ser verificadas mediante un muestreo por la gerencia de operaciones de la Matriz, al momento de la constitución de la garantía y mínimo 2 veces al año. A continuación, se definen las condiciones para la aceptación de endosos de pagarés como garantía para las operaciones de crédito del sector cooperativo (cuando así se defina de acuerdo a cada operación).

- Los pagarés deben ser endosados en garantía.
- Los pagarés endosados a la Matriz deben cubrir por lo menos el 120% del saldo del crédito.
- Los pagarés endosados deben corresponder a operaciones de créditos respaldados por libranzas de los clientes-deudores individualmente considerados de la entidad cooperativa o créditos de libre inversión de clientes asalariados y/o pensionados.
- Los clientes-deudores asociados a los pagarés endosados deben cumplir con:
 - Las políticas de SARLAFT en su actividad de originación.
 - Las disposiciones legales que regulan las tasas de interés y sus límites máximos, según la Ley 45 de 1990.
 - Los créditos a aceptar deben contar con seguro de vida del deudor.
- La entidad debe consultar y reportar a las centrales de información el comportamiento crediticio de acuerdo con los requerimientos de la Ley 1266 de 2008 y sus modificaciones.
- Garantizar que los pagarés/créditos endosados cumplan con las políticas de la entidad respecto a capacidad de pago, capacidad de descuento según las leyes aplicables.
- Los pagarés endosados deben corresponder a clientes con un puntaje de Clear (TransUnion) mayor o igual 600 puntos al momento de ser originados o un puntaje de 641 puntos en Acierta A financiero (Experian). En caso que manejen otro tipo de score, se deberá hacer la homologación respectiva del puntaje de acuerdo al nivel de riesgo.
- No se aceptarán pagares/créditos que hayan sido aprobados por excepción por parte de la entidad cooperativa.
- Los pagarés deben encontrarse libres de todo gravamen, demanda o litigio.
- No se aceptan operaciones de personas declaradas en concordato, quiebra, liquidación o en general cualquier vehículo jurídico que implique insolvencia.
- Todos los pagarés endosados deben corresponder a clientes con menos de 30 días de mora y en el caso que un cliente entre en esta altura de mora se debe sustituir ese pagaré garantizando en todo caso la cobertura del 120%.
- Es importante aclarar que, para efectos de provisiones de cartera, esta garantía no será considerada como garantía idónea.

La Matriz tiene actualmente algunas garantías especiales aceptadas para las cuales se tienen definidas las políticas de valoración, seguimiento y control:

- Fiducia en garantía sobre inmuebles.
- Fiducia en garantía sobre títulos valores (pagarés, acciones).
- Fiducia de garantía con cesión de derechos económicos de contratos.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Contrato de endosos de pagarés.
- Contrato de garantía mobiliaria de control de cuenta bancaria.
- Garantía mobiliaria sobre derechos económicos de contratos.

La política de garantías para banca personal para clientes asociados y no asociados se basa en el tipo de vinculación, la antigüedad como asociado / cliente, el tipo de vinculación, el rango de acierta y el monto expuesto en consumo. Excluye créditos de vehículo, cupos rotatorios, tarjetas de crédito, créditos de libranza y Credimutual.

Rango según acierta y actividad económica			
TERCERO Antigüedad de < 2 años	Asalariado <= 750		Asalariado >= 751
	Independiente <= 750	Independiente >= 751	
TERCERO Antigüedad de >= 2 años	Asalariado <= 700	Asalariado 701-750	Asalariado >= 751
	Independiente <= 750		Independiente >= 751
ASOCIADO Antigüedad < 1 año	Asalariado <= 750		Asalariado >= 751
	Independiente <= 750	Independiente >= 751	
ASOCIADO Antigüedad >= 1 y < 6 años	Asalariado <= 690	Asalariado 691-750	Asalariado >= 751
	Independiente <= 750		Independiente >= 751
ASOCIADO Antigüedad >= 6 años	Asalariado <= 690	Asalariado 691-750	Asalariado >= 751
	Independiente <= 700	Independiente 701-750	Independiente >= 751
POLITICA VIGENTE			
SOLO FIRMA	\$40,000,000	\$60,000,000	\$80,000,000
CODEUDOR	(\$40,000,000 - \$60,000,000]	(\$60,000,000 - \$80,000,000]	(\$80,000,000 - \$100,000,000]
GARANTÍA REAL	> \$60,000,000	> \$80,000,000	> \$100,000,000

Reglas de alineamiento

La Matriz realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

- **Para la cartera hipotecaria:**

Cuando la Matriz califica en “B”, “C”, “D” o “E” cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad otorgados a dicho deudor, salvo que demuestre a la Superfinanciera la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría de menor riesgo.

- **Para la cartera comercial y de consumo:**

Cuando la Matriz califica internamente en “A”, “BB”, “B”, “CC” o “Incumplimiento” cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos del deudor que se encuentren dentro del mismo tipo de cartera, salvo que existan razones suficientes para su calificación en una categoría de riesgo diferente.

La gerencia de la Matriz estima que las provisiones por deterioro de cartera de créditos constituidos son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes en esas fechas.

a) El valor expuesto del activo

Corresponde al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera comercial y de consumo.

2.11 Activos Materiales

Propiedad y equipo de uso propio

Las propiedades y equipo de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento (activos por derecho de uso, ver política 2.20.1), que la Matriz y la subsidiaria mantiene y para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

Las propiedades y equipo de uso propio se registran en el balance por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

El costo de adquisición incluye gastos que son directamente atribuibles al activo.

Costos que comprende una partida de activos materiales:

- El precio de compra incluye los costos de importación e impuestos no deducibles, honorarios y reembolsos, costos de instalación y montaje.
- Los descuentos comerciales y por pronto pago como un menor valor del activo. Se entiende por descuentos por pronto pago aquellos recibidos por adelantar el pago sobre los plazos establecidos en la adquisición del activo.
- Costos financieros, cuando se trate de activos cuya construcción se demora un tiempo considerable. Cuando resulte aplicable, la Matriz se acoge lo contenido en la Política Contable Corporativa de Costos por Préstamos del GECC.
- Costos directamente atribuibles para llevar el activo en condiciones de uso, como gastos de personal directamente y únicamente dedicado a proyectos de construcciones.
- Costos relacionados con futuros desmantelamientos producto de obligaciones legales o constructivas que se capitalizan. La Matriz ha determinado que, en la mayoría de las relaciones contractuales actuales, no se deberá incurrir en costos de desmantelamiento teniendo en cuenta que los propietarios no harían uso de este derecho ante las mejoras realizadas en los espacios que usa la Matriz. Sin embargo, en caso de que resultara necesario realizar dicho desmantelamiento, se dará aplicación a la Política de provisiones, pasivos y activos contingentes de la Matriz.

Los costos de los componentes se determinan mediante los montos facturados por parte del proveedor. Si no existe tal evidencia, los costos de los componentes se estiman.

Modelo del costo

Después del reconocimiento como activo, un bien mueble se contabiliza por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de su valor.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida útil (Meses) (*)
Construcciones y edificaciones	Construcciones y edificaciones	720
Equipo Técnico	Equipo de cómputo, comunicación y otros	48
Muebles y enseres	Equipo de oficina, muebles y enseres	96
Vehículos	Vehículos	120

- (*) Cuando se cuente con información técnica (soporte) que indique que la vida útil del activo adquirido es mayor a la definida, tendrá en cuenta dicha vida útil y realizará las revelaciones pertinentes en los Estados Financieros Consolidados.

En cada cierre contable, la Matriz analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Matriz estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos de Administración".

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades y equipo se reconocen en resultados.

Mejoras en Propiedades Ajenas

Las mejoras en bienes recibidos en arrendamiento se reconocen como propiedad y equipos y se les estima la vida útil dependiendo de las expectativas de uso, los cargos por concepto de mejoras a propiedades tomadas en arrendamiento, se amortizarán durante la vigencia del respectivo contrato (sin tener en cuenta las prórrogas).

La política de la matriz para esta clase de activos es amortizar en línea recta durante un período que normalmente no excede la fecha de vencimiento del contrato de arrendamiento

2.12 Otros activos

La matriz reconoce en otros activos los pagos anticipados de las pólizas de seguro y otros activos que se constituyen en derechos en los que es probable que exista beneficios económicos que fluyan a la matriz en el futuro, que el costo se pueda determinar con fiabilidad y se tiene control sobre ellos.

Gastos pagados por anticipado

Se reconocen los gastos pagados por anticipado como un activo cuando el pago por los bienes o servicios se realiza antes que se obtenga el derecho de acceso a los bienes o reciba dichos servicios. Los gastos pagados por anticipado no se llevan directamente al estado de resultados, estos son reconocidos como gasto o costo a través de su amortización en la medida que se reciben los servicios.

Activos intangibles

Se reconocerá un activo intangible cuando éste sea identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, su costo se puede medir de forma fiable y ser probable que se obtengan beneficios económicos futuros atribuibles al activo.

Los activos intangibles que tiene la Matriz corresponden principalmente a programas de computador, los cuales se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición o en su fase de desarrollo interno. Los costos incurridos en la fase de investigación son llevados directamente a resultados.

Los costos incurridos en los programas para computador que se encuentran en fase de desarrollo son capitalizados teniendo en cuenta las siguientes evaluaciones de la Matriz:

- a) El proyecto técnicamente es posible completarlo para su producción de modo que pueda ser utilizado en las operaciones.
- b) La intención es completarlo para usarlo en el desarrollo de su negocio no para venderlo.
- c) Se tiene la capacidad para utilizar el activo.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- d) El activo generara beneficios económicos que redundan en la realización de un mayor número de transacciones con menos costos.
- e) Se dispone de los recursos necesarios, tanto técnicos como financieros para completar el desarrollo del activo intangible, para su uso.
- f) Los desembolsos incurridos durante el desarrollo del proyecto y que son susceptibles de ser capitalizados, forman parte del mayor valor de este activo.
- g) Los desembolsos en que se incurran en forma posterior a haber dejado el activo en las condiciones requeridas por la gerencia para su uso serán registrados como gasto afectando el estado de resultados.

La siguiente es la vida asignada a los intangibles de vida definida:

Clase de intangible	Vida útil
Licencias	Período contractual
Programas de computador	3 años
Estudios y proyectos	2 a 5 años

La amortización comienza cuando el activo está disponible para ser usado, es decir cuando está en la ubicación y condición necesaria para que sea capaz de operar de la manera prevista por la Administración.

La amortización cesa en la fecha más temprana entre la fecha en la cual el activo es clasificado como mantenido para la venta (o incluido en un grupo de disposición que es clasificado igualmente) de acuerdo con la política activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas y la fecha en que el activo es dado de baja.

El método de amortización usado es el lineal en el cual se realiza un cargo por amortización de cada período, equivalente al valor a depreciar dividido entre el número de períodos de la vida útil y es reconocido en el estado de resultados.

2.13 Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la Matriz y la Subsidiará para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Matriz o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad. Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción en la fecha en la cual ellos se originen, el cual a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

2.13.1. Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Matriz y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

2.14 Títulos de inversión en circulación

Registra el valor nominal de los bonos subordinados de carácter privado puestos en circulación. La Matriz expide bonos subordinados entendiendo que al tener carácter subordinado implica que la satisfacción de los derechos incorporados en los bonos queda subsidiaria al pago del pasivo externo a cargo del originador en el evento de intervención.

Actualmente estos bonos emitidos fueron suscritos en su totalidad por Coomeva Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, principal accionista de la Matriz, quien debidamente autorizado por la Superfinanciera suscribió el contrato de emisión privada con las condiciones financieras establecidas entre las partes, como se indica en la Nota 20 los estados financieros. Los intereses respectivos se registran por el sistema de causación y son capitalizados según el acuerdo suscrito entre las partes.

El proceso de reconocimiento de un instrumento financiero requiere que la Matriz identifique las características económicas y contractuales del mismo.

La Matriz reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y solo cuando, se convierte en parte de las condiciones contractuales del instrumento financiero que lo origina.

Este proceso de clasificación del instrumento financiero como pasivo financiero permite establecer si los intereses, dividendos, pérdidas o ganancias relacionados con el mismo son reconocidos como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas y ganancias asociadas con la refinanciación de los pasivos financieros se reconocen en el resultado del ejercicio.

2.14.1 Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Matriz a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en cuatro clases:

a) Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

b) Beneficios post- empleo

Son beneficios que la Matriz paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Matriz, cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50, y ciertos beneficios extralegales o pactados en convenciones colectivas.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios, rotación del personal y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del período de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.

Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado de resultados de la Matriz incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta “otro resultado integral”.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración.

c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al período de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con las convenciones colectivas y reglamentos de la Matriz dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post- empleo descritos en el literal b) anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales también son registrados en el estado de resultados.

d) Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar la Matriz y la Subsidiaria procedentes de una decisión unilateral de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo.

De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la Matriz y subsidiaria unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando la Matriz y la subsidiaria se comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración.

2.15 Impuestos

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar (recuperar) por el impuesto a la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente, es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) financiera, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable. Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar. En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto de renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar a las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los Estados Financieros. La gerencia de la Matriz periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

La Matriz calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y el régimen especial de renta presuntiva.

A pesar de que la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, derogó los artículos 20 al 27 de la Ley 1607 de 2012, en consecuencia, a partir del año 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, se mantiene la exoneración del pago de aportes parafiscales (SENA - ICBF) y aporte a salud, en aquellos empleados que devenguen menos de 10 SMMLV.

El parágrafo 7 del artículo 80 Ley 1943 de 2018 (Ley de financiamiento), establecía que las entidades financieras deberán liquidar unos puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta y complementarios, que para el período gravable 2019, será de cuatro (4) puntos porcentuales, siendo en total del treinta y siete por ciento (37%), tres (3) puntos porcentuales para el año gravable 2020, siendo en total del treinta y seis por ciento (36%), tres (3) puntos porcentuales para el año gravable 2021, siendo en total del treinta y cuatro por ciento (34%). Sin embargo, mediante sentencia C-510 del 29 de octubre de 2019, la Corte Constitucional entró a estudiar el artículo 80 de la mencionada Ley, ya que se acusaba que la norma viola los preceptos constitucionales de igualdad y equidad para las entidades financieras. La Corte concluyó que existió una violación a principios constitucionales y era contraria al fin que buscaba la ley sobre competitividad en el mercado.

A pesar de que anteriormente ya había sido declarada inconstitucional la totalidad de la ley de financiamiento por vicios de forma, los efectos de esa decisión fueron diferidos, por lo cual para el año 2019 se mantenía las disposiciones de esta ley. Sin embargo, para este parágrafo se estableció que su inexecutable era inmediata. Es decir que para el año gravable 2019 las entidades financieras mantendrán la tarifa general para personas jurídicas del impuesto sobre la renta establecido en el artículo 240 del E.T. (33%).

Dada la inexecutable, el gobierno nacional mediante la Ley 2010 de 2019 (Ley de crecimiento), ratificó en gran parte la ley de financiamiento, incluyendo en su articulado y más exactamente en su artículo 86 se adicionó nuevamente el parágrafo 7 al artículo 240 del E.T. que establece lo siguiente:

1. Para el año gravable 2020, adicionales, de cuatro (4) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y seis por ciento (36%).
2. Para el año gravable 2021, adicionales, de tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y cuatro por ciento (34%).
3. Para el año gravable 2022, adicionales, de tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y tres por ciento (33%).

Los puntos adicionales mencionados, solo son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.

A diferencia de la ley de financiamiento, en este nuevo texto se establece para los 3 períodos gravables descritos, un anticipo del cien por ciento (100%) de la sobre tasa, calculado sobre la base gravable del impuesto sobre la renta y complementarios sobre la cual se liquidó el impuesto para el año gravable inmediatamente anterior.

Asimismo, la ley de crecimiento redujo gradualmente y finalmente el sistema de renta presuntiva quedando para el año gravable 2019, tarifa del 1,5%; año gravable 2020, tarifa del 0,5%; y a partir del año gravable 2021, tarifa del 0%.

Autorretención especial de Renta

La Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 creó un sistema de autorretención en la fuente a título de impuesto sobre la renta y complementarios especial, la cual reglamentó a través del Decreto 2201 de diciembre 30 de 2016.

Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o del pasivo sea liquidado.

La matriz solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente. El impuesto diferido se reconoce en el resultado de período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son determinados utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado a la fecha de los estados financieros separados y reducido en la medida en que ya no es probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Reconocimiento de diferencias temporales imponibles

El pasivo por impuesto diferido derivado de diferencias temporales imponibles se reconoce en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Corresponden a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociada y negocios conjuntos sobre las que la matriz tiene la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

El activo por impuesto diferido derivado de diferencias temporarias deducibles se reconoce siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras para su compensación, excepto en aquellos casos en que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y que en la fecha de la transacción no afecte el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Corresponda a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertirse en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Las oportunidades de planificación fiscal solo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si la matriz tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vayan a adoptar.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

2.16 Ingresos

2.16.1 Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Matriz y la Subsidiaria a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que han transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Matriz y la Subsidiaria perciben los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser incurridos si la Matriz y Subsidiaria esperan recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un período mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

2.16.2 Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Matriz y Subsidiaria a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Matriz ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

Ingresos provenientes de contratos con clientes

La Matriz y la Subsidiaria reconocen los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.
- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Matriz espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Matriz distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Matriz espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Matriz cumple una obligación de desempeño.

La Matriz y Subsidiaria cumplen una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Matriz y la Subsidiaria no crea un activo con un uso alternativo para la Matriz y la Subsidiaria y la Matriz y la Subsidiaria tienen un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Matriz y la Subsidiaria crean o mejoran un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.

- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Matriz y la Subsidiara a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Matriz y la Subsidiara cumplen una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Matriz y la Subsidiara reconocen ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Matriz.

La Matriz y la Subsidiara evalúan sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Matriz y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.

A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la matriz genera ingresos provenientes de contratos con clientes:

- Ingresos por comisiones.
- Otros ingresos.

a) Ingresos por comisiones

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado de resultados como son:

- Las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados.
- Las comisiones de las tarjetas de crédito.

b) Obligaciones de desempeño

De las obligaciones de desempeño de la Matriz se identificó que Coomeva y Coomeva Corredores de Seguros S. A. comercializan y colocan productos (pólizas de seguros) principalmente a la comunidad de Asociados, y como contraprestación la matriz recibe un ingreso a título de comisión. La contraprestación neta mensual es variable porque está afectada por eventos que posteriormente afectan algunas de las pólizas comercializadas mediante la distribución de las pérdidas originadas con cargo a la comisión entre los beneficiarios del arbitraje. Ese tipo de eventos se derivan, por ejemplo, de transacciones de compra de cartera a la Matriz o prepago de cartera a la Matriz de, entre otras. Se determinó que a partir de la adopción de la Norma la Matriz reconocerá y registrará el valor determinado como probable obligación de desempeño no satisfecha, con base en la estimación técnica del más probable valor del ingreso que corresponde a las obligaciones de desempeño no satisfechas, entendidas las mismas como la cuantificación del más probable valor del ingreso que directamente se vincula a la comisión devengada.

El cálculo requerido se definió técnicamente en sus características y contenido con base en las directrices y recomendaciones de la Dirección Corporativa de Actuaría de la Matriz, incluida la delimitación de parámetros observables relevantes para la proyección y cuantificación razonable de las más probables implicaciones económicas relacionadas, y en general de aquellas variables determinantes que íntegra e integralmente permiten sensibilizar lo requerido. La metodología utilizada, que se conoce como método de Chain Ladder, corresponde a un método clásico ampliamente difundido y utilizado para cálculos actuariales y para otros cálculos propios del sector asegurador.

c) Programas de fidelización de clientes

A partir de junio de 2019 el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva lanza el plan de Lealtad que ofrece beneficios a todos los asociados y clientes de sus diferentes empresas, la Matriz ofrece a través de dicho programa, pinos por la facturación y uso de las tarjetas de crédito y de débito. De otro lado se incluirán pinos como reconocimiento en las campañas puntuales de producto que se desarrollen como parte de la dinámica comercial, el asociado/cliente podrá canjear los pinos acumulados por productos incluidos en el catálogo disponible a través de la plataforma digital diseñada para tal fin.

d) Ingresos anticipados

Pagos recibidos por anticipo

Cuando la Matriz recibe pagos anticipados para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, reconoce un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido, es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien. En cualquier caso, el pasivo reconocido es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de la entidad de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

Cuando se intercambian bienes o servicios por otros de naturaleza y valor similar, no se realiza ninguna medición, ni se genera ningún reconocimiento de ingreso por este intercambio. En caso contrario, si los bienes o servicios intercambiados no son de naturaleza similar, los ingresos son medidos al valor razonable de los bienes o servicios recibidos, cuando son medidos confiablemente. Si no son medidos confiablemente, los ingresos son medidos al valor razonable de los bienes o servicios entregados, ajustado por el monto de efectivo o efectivo equivalente transferido.

2.17 Intereses por financiación

Los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un período más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados. La financiación no causada se registra en cuentas contingentes y los intereses por mora en cuentas de orden. Estos ingresos por intereses se miden de acuerdo a lo requerido por NIIF 9 – Instrumentos Financieros

2.18 . Provisiones pasivas contingentes y activos contingentes

La Matriz reconoce una provisión cuando se cumple las siguientes (3) condiciones:

- a) La Matriz tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- b) Es probable que la Matriz tenga una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación; y
- c) Se realiza una estimación confiable del valor de la obligación.

Las provisiones que realiza la Matriz como pasivos estimados corresponden a la prestación de servicios, impuestos o compra de bienes, que al momento del cierre contable no se tienen los documentos soporte de facturación, pero el servicio o bien se ha recibido a satisfacción, generando un pasivo real, entre estos están:

- a) Contribuciones y Afiliaciones.
- b) Impuestos Renta e Industria y Comercio.
- c) Otros Pasivos estimados y,
- d) Procesos Jurídicos.

La Matriz y la Subsidiara tienen una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado

Se considera la existencia de obligaciones implícitas y se reconocen como provisión en los estados financieros consolidados.

Las obligaciones implícitas existen cuando terceros (como empleados o el público en general) tienen expectativas válidas sobre obligaciones futuras de la Matriz o su Subsidiaria y éstas no tienen posibilidades reales para evitar el pago.

Se entiende que la ocurrencia de un evento o la salida de beneficios es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia es superior al 50%. Cuando no es probable que exista una obligación presente, la Matriz o subsidiaria revela, por medio de notas, un pasivo contingente, a menos que la posibilidad de una salida de recursos económicos sea remota.

Para la determinación de la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente, se involucra el juicio profesional de los especialistas, los cuales soportan la determinación y el valor relacionado con la provisión.

Es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación

La Matriz y la Subsidiara reconocen una provisión cuando es probable (es decir, si la información disponible indica la alta probabilidad de ocurrencia de un hecho) la salida de beneficios económicos para liquidar la obligación.

Un pasivo califica para su reconocimiento, no solamente cuando existe una obligación presente sino también cuando hay probabilidad de una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar dicha obligación, de acuerdo con la opinión de un experto vinculado al proceso jurídico.

Cualquier demanda con la Matriz o Subsidiaria es una obligación presente, debido a que surge de eventos del pasado y no se puede unilateralmente evitar el pago. En dicho caso, se considera lo siguiente:

Medición y/o Resultado	Tratamiento Contable
Prácticamente seguro: mayor a 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Probable: entre 51% y 90%	Provisión: Reconocimiento y Revelación
Posible pero no probable: entre el 10% y el 50%	Pasivo Contingente: Revelación
Remoto: menor del 10%	Remota: no revelación

El reconocimiento es realizado cuando el valor se estima de manera confiable.

Se puede realizar una estimación confiable del valor de la obligación

Se reconoce una provisión cuando a la fecha del estado de situación financiera consolidado, es posible estimar confiablemente el valor de la obligación.

Si surge una provisión debido a una decisión de la Administración, no es reconocida a menos que la decisión haya sido comunicada a los afectados, de manera específica, antes de la fecha de los estados financieros separados. En todo caso tiene que existir una obligación presente. La Matriz y subsidiaria no provisiona valores para futuros gastos e inversiones.

Cuando los detalles de una nueva ley aún no han sido finalizados, surge una obligación para la Matriz, solamente en caso de que se tenga la seguridad de que la legislación será promulgada como fue escrita. En cualquier caso, la toma de decisiones de la organización seguirá los protocolos establecidos en el Diagrama de Decisión de la Política Corporativa del GECC.

Reconocimiento de un pasivo contingente

La Matriz y la Subsidiara no reconoce un pasivo contingente, este sólo es revelado.

Los pasivos contingentes evolucionan de un modo no previsto inicialmente. Por lo tanto, son evaluados continuamente para determinar si una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se ha convertido en probable. Cuando es así, se reconoce una provisión en los estados financieros del período en que se genera el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

Reconocimiento de un activo contingente

Los activos contingentes surgen por sucesos inesperados o no planificados, de los cuales nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos para la Matriz, sin embargo, la Matriz no reconoce activos contingentes en los estados financieros, ya que esto en ocasiones resultaría en el reconocimiento de ingresos que tal vez nunca se realicen.

Los activos contingentes se evalúan continuamente para asegurarse de que la evolución se refleja apropiadamente en los estados financieros, si se ha hecho prácticamente seguro que una entrada de beneficios económicos se realizará, los activos y los ingresos relacionados son reconocidos en los estados financieros del período en que ocurra el cambio. Si una entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, la Matriz revela el correspondiente activo contingente.

2.19 Utilidad neta por acción

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la utilidad neta por acción se determinó con base en el promedio ponderado de las acciones suscritas y pagadas en circulación. Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el promedio ponderado de las acciones fue de 48,440,328 y 46.882.486 respectivamente.

2.20 Reserva legal

De acuerdo con disposiciones legales, todo establecimiento bancario debe constituir una reserva legal que ascenderá, por lo menos, al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Las reservas legales son registradas en el Patrimonio, y la diferencia entre la utilidad de Colgaap y NIIF se registró en el rubro de reservas a disposición de la Junta Directiva.

Será procedente la reducción de la reserva por debajo del límite mínimo, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Matriz tenga utilidades no repartidas.

2.21 Partes relacionadas

Se consideran partes relacionadas:

Los clientes que individualmente posean más del 10% del capital social de la Matriz y aquellos cuya participación individual sea inferior a este porcentaje, pero respecto de los cuales existan operaciones que superen el 5% del patrimonio técnico.

Empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva con quienes la Matriz efectúa transacciones comerciales de prestación de servicios financieros de captaciones, colocaciones y administración de recursos financieros.

Los miembros de la Junta Directiva y Administradores y representantes legales.

Los vinculados económicos, accionistas, administradores y partes relacionadas que soliciten créditos con la Matriz deberán surtir todo el proceso de análisis establecido para los diferentes portafolios. La aprobación de estas solicitudes se sustentará en el análisis riguroso de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar entre las partes. En especial, se tendrán en cuenta las condiciones financieras de la operación activa de crédito a celebrar, las garantías, las fuentes de pago, las condiciones macroeconómicas a las que puede estar expuesto el potencial deudor.

En consecuencia, los planes de amortización deberán consultar la capacidad de pago, los flujos de ingresos, la atribución por concesión de créditos a este grupo estará a cargo de la Junta Directiva.

La exigencia y aceptación de garantías para cada tipo de crédito dependerá en cada caso concreto de la operación activa de crédito que se trate, del monto de la obligación y de los estudios jurídicos y financieros que adelante la Matriz. En todo caso, deberá considerarse la liquidez, cobertura e idoneidad de las garantías entre otros aspectos, la celeridad con que pueda hacerse efectiva, su valor de mercado técnicamente establecido, los costos razonablemente estimados de su realización y el cumplimiento de los requisitos de orden jurídico para hacerlos exigibles.

En cualquier caso, la contabilización de los registros de las operaciones que se celebren con los accionistas y vinculados económicos cumplirán con los mismos criterios definidos para cualquier cliente de la Matriz.

Revelación de Información

La Matriz, al considerar cada posible relación y/o actividad entre partes relacionadas, tiene en cuenta para cada una, el principio de la esencia sobre la forma.

Revelaciones de transacciones entre partes relacionadas

La Matriz revela, con independencia de que se hayan producido transacciones entre partes relacionadas, lo siguiente: el nombre de la controladora inmediata y, si fuera diferente, el de la controladora principal del Grupo. Si se llegara a dar el caso de que ni la controladora de la filial, ni la controladora del Grupo elaboren estados financieros disponibles para uso público, se revela también el nombre de la controladora inmediata más próxima, dentro del Grupo, que lo haga. Igualmente, se revelan las relaciones entre partes relacionadas cuando existe control, con independencia de que se hayan producido o no transacciones entre tales partes.

La Matriz revela información sobre las remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia detallando beneficios a los empleados a corto plazo y beneficios por terminación.

La Matriz también revela, como mínimo, la siguiente información de las transacciones ocurridas durante el período con partes relacionadas, separada por las siguientes categorías: controladora, entidades con control conjunto o influencia significativa sobre la Matriz, filiales (subsidiarias), personal clave de la gerencia de la Matriz o de su controladora; y otras partes relacionadas.

- El valor de las transacciones;
- El valor de los saldos pendientes, incluyendo compromisos, y sus plazos y condiciones, incluyendo si están garantizados, así como la naturaleza de la contraprestación fijada para su liquidación y detalles de cualquier garantía otorgada o recibida;
- Detalles de cualquier garantía otorgada o recibida;
- Estimaciones por deudas de dudoso cobro relativas a valores incluidos en los saldos pendientes; y
- El gasto reconocido durante el período relativo a las deudas incobrables o de dudoso cobro, procedentes de partes relacionadas.

De igual forma, la Matriz y subsidiaria revela las relaciones entre partes relacionadas cuando exista evidencia de control, independiente de que hayan ocurrido transacciones o no entre las partes relacionadas.

La Matriz presenta en forma agrupada las partidas de naturaleza similar, a menos que la revelación por separado sea necesaria para comprender los efectos de las transacciones entre partes relacionadas en los estados financieros de la Matriz.

Además de las revelaciones anteriores, la Matriz y subsidiaria indica explícitamente que las transacciones realizadas con partes relacionadas se han llevado a cabo en condiciones de equivalencia a las de transacciones con independencia mutua entre las partes, solo si la Matriz y subsidiaria puede justificar o comprobar dichas condiciones.

2.22 Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

La matriz es arrendador y arrendatario de diversas propiedades, equipos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 5 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por La Compañía y por la contraparte respectiva.

2.22.1 Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por la Matriz y subsidiaria. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio.
- Todo costo inicial directo, y
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

2.22.2 Contabilidad del Arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros refleje en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

2.23 Cambios Normativos

2.23.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2021

El Decreto 1432 de 2020 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incorporando la modificación a la NIIF 16, Arrendamientos: Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19 que puede ser aplicada de manera inmediata en el año 2020. No se adicionaron otras normas, interpretaciones o enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por el Decreto 2270 de 2019 considerando las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

2.23.2 Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

Las modificaciones emitidas en enero de 2020 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma. La Matriz no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto

La enmienda publicada en mayo de 2020 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del período. La Matriz y su subsidiaria no esperan impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

La enmienda publicada en mayo de 2020 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de: actualizar las referencias al Marco Conceptual; agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes y la CINIIF 21 Gravámenes; y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición. La Matriz no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato.

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2020, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato. La Matriz no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (LIBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (LIBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Matriz no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020:

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara cuales comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjunto con algunas condiciones.
- NIC 41 Agricultura: elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

La Matriz no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Marco Conceptual

El IASB ha emitido un Marco conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- Aumentar la importancia de la administración en el objetivo de la información financiera;
- Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

No se realizarán cambios a ninguna de las normas contables actuales. Sin embargo, las entidades que se basan en el Marco para determinar sus políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables deberán aplicar el Marco revisado a partir del 1 de enero de 2020. Estas entidades deberán considerar si sus políticas contables siguen siendo apropiadas según el Marco revisado.

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a períodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada período de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

- Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados;
- Un ajuste explícito de riesgo, y
- Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el período de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado “método de comisiones variables” para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La Matriz no espera impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no ha identificado que desarrolle contratos de seguro, en todo caso se están efectuando análisis detallados.

NOTA 3. - JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La Gerencia de la Matriz y la Subsidiara realizan estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros separados e individuales y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros separados e individuales y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Negocio en marcha: La Gerencia de la Matriz y la Subsidiara prepara sus estados financieros separado e individual sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio la gerencia considera la posición financiera, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Matriz. A la fecha de este informe la gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que la Matriz no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha durante los próximos años.

Valor razonable de instrumentos financieros: La estimación de valores razonables de instrumentos financieros se realiza de acuerdo con la jerarquía de valor razonable, clasificado en tres niveles, que refleja la importancia de los insumos utilizados en la medición de éste.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Matriz.

La Matriz y la Subsidiaria consideran datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, y que reflejan los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo.

Impuesto de renta diferido: La Matriz está sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La Matriz evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Matriz. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

La Matriz y la Subsidiaria evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos, las proyecciones financieras y tributarias del Banco se han realizado teniendo en cuenta un crecimiento de 6% anual.

Al 30 de junio de 2021, la gerencia de la Matriz y la Subsidiara estiman que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

Reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas: En el curso normal de los negocios, la Matriz entra en transacciones con partes relacionadas. NIIF 9 requiere reconocimiento inicial de instrumentos financieros basado en sus valores razonables, el juicio es aplicado en determinar si las transacciones son realizadas a valores de mercado de las tasas de interés cuando no hay mercado activo para tales transacciones. Las bases del juicio consisten en valorar transacciones similares con partes no relacionadas y un análisis de tasas de interés efectivas. Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas son reveladas en la nota 20.

Estimación para contingencias: La Matriz estima y registra una provisión para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos y/o abogados internos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

Deterioro de activos no monetarios: La Matriz evalúa anualmente si sus propiedades y equipos e intangibles, han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la nota 2. La matriz no ha identificado eventos o cambios de circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no recuperable.

Provisiones: La Matriz realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Beneficios a empleados post-empleo: El valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación y otros beneficios post-empleo depende de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo de pensiones incluyen tablas de mortalidad, factores de incremento, y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

Reconocimientos de Ingresos: La aplicación de NIIF 15 exige a la matriz hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contrato de clientes. Estos incluyen

- La determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

Actividades de arrendamiento de la Matriz y su Subsidiaria y cómo se contabilizan: La Matriz y su Subsidiaria arriendan varias propiedades, equipos. Los contratos de arriendo se realizan normalmente para períodos fijos de 1 a 5 años. Las condiciones de arrendamiento se negocian de manera individual y contienen un amplio rango de diferentes términos y condiciones. Los contratos de arrendamiento no imponen ningún convenio, pero los activos arrendados no pueden utilizarse como garantía para fines de préstamos.

Los arrendamientos se reconocen como activos de derechos de uso y los pasivos correspondientes a la fecha en la que el activo arrendado está disponible para uso de la Matriz y su Subsidiaria. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a la ganancia o pérdida durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo de derecho de uso se deprecia a lo largo de la vida útil más corta del activo y el plazo del arrendamiento sobre una base lineal

NOTA 4 – ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio) se basa en precios suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superfinanciera, el cual los determina a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua. Un precio sucio es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios o por la Matriz.

La Matriz puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos financieros que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Matriz. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

El valor razonable de los activos no corrientes mantenidos para la venta es determinado por peritos independientes con suficiente experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario o del activo que se está valorando.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Matriz. La Matriz considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos (por clase) de la Matriz medidos al valor razonable al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre 2020 sobre bases recurrentes.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

30 de junio de 2021

	Valores razonables calculados				Efecto de las asunciones razonables sobre el valor razonable	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Más favorable	Menos favorable
ACTIVOS						
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTE						
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados						
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	192,121,180	-	-	192,121,180	1,149,653	(1,149,653)
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	-	-	-	-	-	-
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	233,718,195	-	-	233,718,195	1,402,309	(1,402,309)
Inversiones en Derechos Fiduciarios	-	9,766,144	-	9,766,144	-	-
Inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en el ORI						
Propiedad de Inversión	15,209,808	-	-	15,209,808	-	-
TOTAL, ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTE	441,049,183	18,050,722	691,822	459,791,728	2,551,962	(2,551,962)

31 de diciembre de 2020

	Valores razonables calculados				Efecto de las asunciones razonables sobre el valor razonable	
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Más favorable	Menos favorable
ACTIVOS						
MEDICIONES A VALOR RAZONABLE RECURRENTE						
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados						
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	278,619,410	-	-	278,619,410	1,671,716	(1,671,716)
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno Colombiano	-	-	-	-	-	-
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	256,216,932	-	-	256,216,932	1,537,302	(1,537,302)
Inversiones en instrumentos de patrimonio con cambios en el ORI	-	8,911,560	817,689	9,729,249	-	-
Inversiones en Derechos Fiduciarios	-	9,805,892	-	9,805,892	-	-
Propiedad de Inversión	15,361,698	-	-	15,361,698	-	-
TOTAL, ACTIVO A VALOR RAZONABLE RECURRENTE	550,198,040	16,947,914	817,689	570,433,181	3,209,018	(3,209,018)

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, se clasifican en el Nivel 1, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables en vista de que cotizan con poca frecuencia. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen inversión privada y títulos de deuda corporativa. Como los precios observables no están disponibles para estos valores, se han utilizado técnicas de valoración para obtener el valor razonable.

Como se indicó en esta nota anteriormente el valor razonable de las propiedades de inversión son determinadas con base en el avalúo realizado por peritos independientes, los cuales fueron preparados bajo la metodología de enfoque comparativo de ventas, determinando el valor de los activos según comparación con otras similares que estén transándose o hayan sido transadas en el mercado inmobiliario, este enfoque comparativo considera la venta de bienes similares o sustitutivos, así como datos obtenidos del mercado, y establece un estimado de valor utilizando procesos que incluyen la comparación.

De acuerdo con la Circular Externa 034 de 2014 de la Superfinanciera, las inversiones que no cotizan en bolsa y donde la Matriz no tiene influencia significativa, las cuales al 30 de junio de 2021 ascendían a \$8,976,400, de las cuales \$8,284,578 su valor razonable fue determinado a través de una metodología de valor razonable para títulos de renta variable realizado por el proveedor de precios PRECIA y clasificadas en nivel 2; y \$691,822 su valor en libros fue determinado ajustando las inversiones por la participación proporcional en las variaciones patrimoniales de las entidades donde la Matriz tiene la inversión determinadas con base en estados financieros o certificaciones emitidas por dichas entidades hasta con seis meses de antigüedad y clasificadas en Nivel 3.

La siguiente tabla presenta el movimiento de los instrumentos de patrimonio de menor participación (inferiores al 20%) valorados a valor razonable clasificadas como nivel 2 y 3:

Instrumentos de patrimonio

Saldo al 31 de diciembre de 2019	9,548,981
Ajuste de valoración con efecto en ORI	(123,051)
Adiciones	18,998
Saldo al 30 de junio de 2020	9,444,928
Ajuste de valoración con efecto en ORI	284,321
Saldo al 31 de diciembre de 2020	9,729,249
Ajuste de valoración con efecto en ORI	(775,605)
Adiciones	22,756
Saldo al 30 de junio de 2021	8,976,400

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación:

<u>Nota Efectivo y equivalentes de efectivo</u>	<u>30 de junio de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Bancos	90,931,076	86,555,725
Banco de la república	74,180,563	84,682,844
Canje	5,805,633	3,980,442
Equivalentes de efectivo	47,071,556	47,691,276
Otros equivalentes de efectivo (1)	4,000,000	4,000,000
Total, Efectivo y equivalentes	\$ 221,988,828	\$ 226,910,287

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por el saldo en caja y depósitos en el Banco de la República en moneda legal. Estos a su vez computan para efectos del encaje bancario que debe mantener la Matriz sobre los depósitos recibidos de los usuarios, de acuerdo con disposiciones legales. También incluye el monto de cajas menores a nivel nacional por un valor de \$15,100 (\$15.400 en 2020).

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (1) Los otros equivalentes de efectivo corresponden al efectivo restringido por valor de \$4,000,000 en el Fondo de Provisión de Efectivo de SERVIBANCA, que maneja recursos en las transportadoras Atlas, Prosegur, G4S, TVS y la Brinks, destinados al aprovisionamiento de cajeros automáticos.

A continuación, se relaciona las instituciones financieras en la cual la Matriz mantiene fondo de efectivo con su respectiva calificación:

Emisor	Calificación
Banco AV Villas S. A.	AAA
Banco BBVA Colombia S. A.	AAA
Bancolombia S. A.	AAA
Banco de Bogotá S. A.	AAA
Banco Colpatría S. A.	AAA
Banco Davivienda S. A.	AAA
Banco Itaú Corpbanca S. A.	AAA
Banco de Occidente	AAA
Banco Popular S. A.	AAA
Banco Santander S. A.	AAA
Serfinanza S. A.	AAA

NOTA 6 - OPERACIONES DE MERCADO MONETARIO Y RELACIONADAS

El siguiente es el detalle de las operaciones simultáneas: al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones simultáneas:

Contraparte	30 de junio de 2021				Calificación	31 de diciembre de 2020		
	Calificación	Tasa Promedio Fondeo	Plazo Promedio (Días)	Monto		Tasa Promedio o Fondeo	Plazo Promedio (Días)	Monto
Alianza Valores	AAA	1.85%	6.0	361,163	-	-	-	-
Casa de Bolsa	AAA	1.82%	7.3	4,488,818	-	-	-	-
Corredores Davivienda	AAA	1.80%	1.0	2,144,765	-	-	-	-
Credicorp Capital Colombia	AAA	1.85%	2.5	16,854,730	-	-	-	-
Total, operaciones de mercado monetario y relacionadas				\$ 23,849,476				\$ -

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Activos financieros designados al inicio	23,849,476	-
Total, activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	\$ 23,849,476	\$ -

En términos de restricciones y límites a las operaciones simultáneas, el Manual de Riesgo hace referencia a que este tipo de operaciones se deben pactar con plazos que no podrán superar los 365 días calendario contados a partir de la fecha de su constitución. No existen restricciones relacionadas con montos a invertir, siempre y cuando se respeten los cupos asignados a las distintas contrapartes.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Las operaciones simultáneas activas generaron rendimientos al cierre de junio de 2021 y diciembre de 2020 por \$237,668 y \$605,675 en rendimientos, respectivamente. Para el período junio de 2021 las operaciones interbancarias activas generaron rendimientos por \$3,567 y para diciembre de 2020 generaron rendimientos de \$23,509.

Por la naturaleza misma de las operaciones de mercado monetario activas que realiza la Matriz existe un riesgo inherente de incumplimiento, pero la Matriz realiza estas operaciones con contrapartes de reconocida solvencia y además solicita como garantía títulos de emisores con adecuadas calificaciones de riesgo crediticio o, de preferencia, TES, buscando obtener mayor seguridad y liquidez sobre estas operaciones. Este riesgo nunca se ha materializado y por lo tanto no hay eventos que reportar.

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, contenido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de junio de 2021 este rubro madura \$27,208,532 en la banda de 1 a 7 y 1 a 30 días. (diciembre 2020 - \$0 en la banda de 1 a 7 días y de 1 a 30 días).

NOTA 7 – INVERSIONES

El siguiente es el detalle de las inversiones al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado		
Ministerio de Hacienda TES	192,121,180	278,619,410
Emitidos o garantizados por el Gobierno Colombiano	192,121,180	278,619,410
Banco Davivienda S. A.	45,355,010	46,359,480
GM Financiera Colombia S. A.	37,177,240	22,618,490
Banco de Occidente S. A.	36,153,278	23,330,313
Banco BBVA Colombia S. A.	35,632,790	30,385,805
Banco Itaú Corpbanca Colombia S. A.	23,330,510	8,559,815
Banco de Bogotá S. A.	18,200,530	34,005,625
Corficolombiana S. A.	11,202,310	27,593,310
Banco Finandina S. A.	8,115,660	4,137,620
Serfinansa S. A.	6,069,120	2,006,350
Bancolombia S. A.	5,158,962	12,814,993
Giros y Finanzas S. A.	3,087,030	3,137,970
Bancóldex S. A.	2,042,720	5,102,680
Banco Santander de Negocios Colombia S. A.	1,032,210	1,534,875
Banco GNB Sudameris S. A.	1,017,010	-
Arco Grupo Bancoldex S. A.	143,815	144,181
Financiera de Desarrollo Territorial S. A. Findeter	-	5,579,290
Leasing Corficolombiana	-	19,692,945
Banco Compartir S. A.	-	2,045,360
RCI Colombia S. A.	-	7,167,830
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	233,718,195	256,216,932
Total, inversiones a valor razonable con cambios en el resultado	\$ 425,839,375	\$ 534,836,342

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Inversiones a costo amortizado		
Finagro	107,891,477	100,676,316
Ministerio de Hacienda TES	51,830,115	-
Banco Coomeva S. A.	14,081,042	10,797,348
La Hipotecaria S. A.	7,591,891	3,656,084
RCI Colombia S. A.	7,028,119	-
Bancamía S. A.	5,634,098	5,502,929
Banco Pichincha S. A.	3,021,525	3,022,312
Banco de Occidente S. A.	2,051,410	2,075,211
Banco Finandina S. A.	2,022,926	-
Financiera Juriscoop	2,014,414	2,008,433
Banco W S. A.	2,002,110	2,002,385
Banco Compartir S. A.	1,420,653	1,518,535
GM Financial Colombia S. A.	1,031,527	-
Banco Credifinanciera S. A.	617,794	2,719,297
Giros y Finanzas S. A.	-	2,017,580
Total	\$ 208,239,101	\$ 135,996,430
	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio		
Credibanco S. A.	7,180,823	8,036,354
Tecnibanca S. A.	691,822	817,689
ACH Colombia S. A.	821,235	617,796
Conectamos Financiera S. A.	282,520	257,410
Total	\$ 8,976,400	\$ 9,729,249
	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 180 días	2,832,093	3,402,386
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 365 días	2,328,733	2,241,680
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 90 días (*)	1,101,022	1,066,912
Old Mutual Sociedad Fiduciaria S. A.	897,897	870,670
Fiduciaria Coomeva S. A.	687,818	801,407
Fiduciaria Alianza S. A.	616,381	122,207
Renta 4 Global Fiduciaria S. A.	606,464	605,200
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar Vista	499,222	131,917
Fiduciaria Corficolombiana S. A.	85,774	85,316
Fiduciaria Bancolombia S. A.	76,051	75,987
Fiduciaria Popular S. A.	34,689	34,538
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Solidario (*)	-	367,672
Fondo de Inversión Colectiva para Todos	-	-
	\$ 9,766,144	\$ 9,805,892
	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Deterioro en inversiones a costo amortizado		
Deterioro inversiones a costo amortizado	(126,245)	(72,735)
Total, deterioro inversiones a costo amortizado	(126,245)	(72,735)
	\$ 652,694,775	\$ 690,295,178

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado		
	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Activos financieros designados al inicio	425,839,375	534,836,342
Total, Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado	\$ 425,839,375	\$ 534,836,342

Activos financieros medidos a costo amortizado		
	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Portafolio de inversiones Emisores privados	208,239,101	135,996,430
Total, Activos financieros medidos a costo amortizado	\$208,239,101	\$135,996,430

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en patrimonio		
	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Activos financieros medidos a valor razonable a través de ORI	8,976,400	9,729,249
Total, Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI	\$ 8,976,400	\$ 9,729,249

Inversiones en derechos fiduciarios		
	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Inversiones en derechos fiduciarios	9,766,144	9,805,892
Total, inversiones en derechos fiduciarios	\$ 9,766,144	\$ 9,805,892

(1) A continuación, se relaciona el movimiento de las inversiones al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Armonía Inversiones	30 de junio de 2021	1 de julio a diciembre 31 de 2020	30 de junio de 2020
Saldo inicial	690,367,913	626,361,481	425,778,234
Aumento inversiones negociables y disponibles para la venta	(91,136,110)	49,265,190	176,026,109
Valoración neta de inversiones, neto	3,667,518	12,771,377	13,267,720
Aumento (Disminución) inversiones a costo amortizado	72,092,271	6,832,208	21,443,652
Valoración ORI	(775,605)	(161,271)	-
Intereses recaudados por inversiones negociables	(20,401,160)	(6,048,582)	(5,929,015)
Intereses recaudados por inversiones	(1,016,562)	1,366,509	(4,244,218)
Dividendos conecta financiera	22,755	(18,999)	18,999
Saldo final	652,821,020	690,367,913	626,361,481

Armonía Deterioro de Inversiones	30 de junio de 2021	1 de julio a diciembre 31 de 2020	30 de junio de 2020
Saldo Inicial	(72,735)	(131,367)	(224,617)
Recuperación deterioro	29,724	58,632	93,250
Gasto deterioro	(83,234)	-	-
Saldo Final	(126,245)	(72,735)	(131,367)
Total, armonía inversiones	652,694,775	690,295,178	626,230,114

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El valor consolidado de la cartera de inversión medidas a costo amortizado y a valor razonable con cambios en resultados es el siguiente:

Emisor	30 de junio de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Valor de mercado	%	Valor de mercado	%
Ministerio de Hacienda TES	243,951,295	37.89%	278,619,410	40.93%
Finagro	107,891,477	16.76%	100,676,316	14.79%
Banco BBVA Colombia S. A.	45,355,010	7.04%	46,359,480	6.81%
Bancolombia S. A.	37,177,240	5.77%	22,618,490	3.32%
Banco Davivienda S. A.	36,153,278	5.62%	23,330,313	3.43%
Banco Itaú Corpbanca Colombia S. A.	35,632,790	5.53%	30,385,805	4.46%
Banco de Bogotá S. A.	23,330,510	3.62%	8,559,815	1.26%
Corficolombiana S. A.	18,200,530	2.83%	34,005,625	5.00%
Banco Coomeva S. A.	14,081,042	2.19%	10,797,348	1.59%
Banco Colpatria S. A.	11,202,310	1.74%	27,593,310	4.05%
Banco de Occidente S. A.	10,167,070	1.58%	6,212,831	0.91%
La Hipotecaria S. A.	7,591,891	1.18%	3,656,084	0.54%
RCI Colombia S. A.	7,028,119	1.09%	-	0.00%
GM Financiera Colombia S. A.	6,190,489	0.96%	12,814,993	1.88%
Financiera de Desarrollo Territorial S. A. Findeter	6,069,120	0.94%	2,006,350	0.29%
Bancamía S. A.	5,634,098	0.88%	5,502,929	0.81%
Banco Santander de Negocios Colombia S. A.	3,087,030	0.48%	3,137,970	0.46%
Banco Pichincha S. A.	3,021,525	0.47%	3,022,312	0.44%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 180 días	2,832,093	0.44%	3,402,386	0.50%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 365 días	2,328,733	0.36%	2,241,680	0.33%
Banco AV Villas S. A.	2,042,720	0.32%	5,102,680	0.75%
Banco Finandina S. A.	2,022,926	0.31%	5,579,290	0.82%
Financiera Juriscoop	2,014,414	0.31%	2,008,433	0.30%
Banco W S. A.	2,002,110	0.31%	2,002,385	0.29%
Banco Compartir S. A.	1,420,653	0.22%	1,518,535	0.22%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar 90 días	1,101,022	0.17%	1,066,912	0.16%
Banco Popular S. A.	1,032,210	0.16%	1,534,875	0.23%
Banco Falabella S. A.	1,017,010	0.16%	-	0.00%
Old Mutual Sociedad Fiduciaria S. A.	897,897	0.14%	870,670	0.13%
Fiduciaria Coomeva S. A.	687,818	0.11%	801,407	0.12%
Banco Credifinanciera S. A.	617,794	0.10%	2,719,297	0.40%
Fiduciaria Alianza S. A.	616,381	0.10%	122,207	0.02%
Renta 4 Global Fiduciaria S. A.	606,464	0.09%	605,200	0.09%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar Vista	499,222	0.08%	131,917	0.02%
Financiera de Desarrollo Nacional	143,815	0.02%	144,181	0.02%
Fiduciaria Corficolombiana S. A.	85,774	0.01%	85,316	0.01%
Fiduciaria Bancolombia S. A.	76,051	0.01%	75,987	0.01%
Fiduciaria Popular S. A.	34,689	0.01%	34,538	0.01%
Giros y Finanzas S. A.	-	0.00%	2,017,580	0.30%
Compañía de Financiamiento Tuya S. A.	-	0.00%	19,692,945	2.89%
Bancóldex S. A.	-	0.00%	2,045,360	0.30%
Banco GNB Sudameris S. A.	-	0.00%	7,167,830	1.05%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Solidario	-	0.00%	367,672	0.05%
Total, cartera de inversión	643,844,620	100%	680,638,664	100%

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los ingresos del portafolio de inversión por los períodos detallados a continuación son los siguientes:

	<u>30 de junio de 2021</u>	<u>30 de junio de 2020</u>
Inversiones en títulos de deuda negociables	16,744,053	19,650,063
Inversiones en títulos participativos disponibles para la venta	175,980	216,586
Inversiones a costo amortizado	1,168,598	2,481,945
Utilidad en venta de inversiones	196,694	12,469
	<u>\$18,285,325</u>	<u>\$22,361,063</u>

Los ingresos generados por las inversiones participaron con el 5.03% y el 6.43% del total de los ingresos operacionales de la Matriz por lo períodos terminados al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020, respectivamente. El promedio de inversiones para el período comprendido entre enero y junio de 2021 fue \$632,071,936 alcanzando su máximo en el mes de marzo con \$650,160,885 y su mínimo en enero con \$587,194,412.

El siguiente es el detalle de inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio:

Razón social	No. <u>acciones</u>	Participación <u>(%)</u>	<u>30 de junio de 2021</u>		Valor razonable / Precio (en pesos <u>colombianos \$</u>)	Valorización/ <u>(desvalorización)</u>	Calificación
			Capital <u>social</u>	Costo <u>ajustado*</u>			
Tecnibanca S. A.	166,979	0.68%	24,627,279	166,979	4,143	524,843	A
ACH Colombia S. A.	9,865	0.15%	6,594,807	7,874	9,618	813,361	A
Conectamos Financiera S. A.	256,024	9.05%	2,368,358	256,024	1,103	26,496	A
Credibanco S. A.	76,318,659	0.85%	9,031,409	76,318	94	7,104,505	A
Total				<u>\$ 507,195</u>		<u>8,469,205</u>	

Razón social	No. <u>acciones</u>	Participación <u>(%)</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>		Precio <u>mercado</u>	Valorización/ <u>(desvalorización)</u>	Calificación
			Capital <u>social</u>	Costo <u>ajustado*</u>			
Tecnibanca S. A.	166,979	0.68%	24,627,279	166,979	4,897	650,710	A
ACH Colombia S. A.	9,865	0.15%	6,594,807	7,874	9,618	609,922	A
Conectamos Financiera S. A.	214,270	9.05%	2,368,358	233,269	1,103	24,141	A
Credibanco S. A.	76,318,659	0.85%	9,031,409	76,318	105	7,960,036	A
Total				<u>\$ 484,440</u>		<u>\$ 9,244,809</u>	

(*) El costo ajustado corresponde al valor de compra de los títulos participativos.

Las inversiones disponibles para la venta corresponden a valores participativos no inscritos en bolsas de valores.

Sobre las inversiones no existen restricciones o pignoraciones.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no se constituyó provisión.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es el detalle de maduración de inversiones:

30 de junio de 2021

Clasificación	Menos de 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 años	Total
Valor razonable con cambios en resultados	253,872,085	74,905,244	91,674,656	4,830,000	-	557,390	425,839,375
Costo amortizado	197,265,211	10,901,043	13,211	59,636	-	-	208,239,101
Valor razonable con cambios en el ORI	\$ 8,976,400	-	-	-	-	-	8,976,400
Derechos fiduciarios	\$ 9,766,144	-	-	-	-	-	9,766,144
Deterioro inversiones	(126,245)	-	-	-	-	-	(126,245)
Total	\$ 469,753,595	\$ 85,806,287	\$ 91,687,867	\$ 4,889,636	\$ 0	\$ 557,390	\$ 652,694,775

31 de diciembre de 2020

Clasificación	Menos de 1 año	1 a 2 años	2 a 3 años	3 a 4 años	4 a 5 años	Más de 5 años	Total
Valor razonable con cambios en resultados	258,977,923	159,752,868	36,233,691	74,655,850	4,627,500	588,510	534,836,342
Costo amortizado	133,740,771	2,218,332	3,324	27,130	6,873	-	135,996,430
Valor razonable con cambios en el ORI	\$ 9,729,249	-	-	-	-	-	9,729,249
Derechos fiduciarios	\$ 9,805,892	-	-	-	-	-	9,805,892
Deterioro inversiones	(72,735)	-	-	-	-	-	(72,735)
Total	\$ 412,181,100	\$ 161,971,200	\$ 36,237,015	\$ 74,682,980	\$ 4,634,373	\$ 588,510	\$ 690,295,178

El siguiente es el detalle de composición del portafolio de inversiones por sector:

Sector emisor	30 de junio de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación
Financiero	408,743,480	62.62%	411,675,768	59.64%
Gobierno	243,951,295	37.38%	278,619,410	40.36%
Total	\$ 652,694,775	100%	\$ 690,295,178	100%

Composición del portafolio de inversiones por tipo de inversión:

Título	30 de junio de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación
CDT	239,560,583	36.70%	270,711,010	39.22%
TES	243,951,295	37.38%	278,619,410	40.36%
TDA	107,765,232	16.51%	100,676,316	14.58%
Títulos participativos	8,976,400	1.37%	2,595,325	0.38%
Bonos ordinarios	42,675,121	6.54%	27,887,225	4.04%
Derechos fiduciarios	9,766,144	1.50%	9,805,892	1.42%
Total	\$ 652,694,775	100%	\$ 690,295,178	100%

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es el detalle de la composición del portafolio de inversiones por calificación de riesgo:

<u>Calificación de riesgo</u>	30 de junio de 2021					
	Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado		Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI - instrumento de patrimonio		Costo Amortizado	
	<u>Valor de mercado</u>	<u>Participación</u>	<u>Valor de inversión</u>	<u>Participación</u>	<u>Valor a TIR</u>	<u>Participación</u>
AAA	242,467,328	55.67%	-	-	119,423,186	57.35%
AA+	-	0.00%	-	-	9,614,817	4.62%
AA	-	0.00%	-	-	2,002,110	0.96%
AA-	1,017,010	0.23%	-	-	19,715,141	9.47%
A+	-	0.00%	-	-	3,639,318	1.75%
A	-	0.00%	-	-	2,014,414	0.97%
Gobierno	192,121,180	44.10%	-	-	51,830,115	24.88%
Títulos participativos	-	-	8,976,400	100%	-	-
Total	\$ 435,605,518	100%	\$ 8,976,400	100%	\$ 208,239,101	100%

<u>Calificación de riesgo</u>	31 de diciembre de 2020					
	Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado		Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI - instrumento de patrimonio		Costo Amortizado	
	<u>Valor de mercado</u>	<u>Participación</u>	<u>Valor de inversión</u>	<u>Participación</u>	<u>Valor a TIR</u>	<u>Participación</u>
AAA	253,275,702	46.50%	-	-	106,407,611	78.24%
AA+	12,747,120	2.34%	-	-	-	0.00%
AA	-	0.00%	-	-	3,520,920	2.59%
AA-	-	0.00%	-	-	18,317,857	13.47%
A+	-	0.00%	-	-	5,741,609	4.22%
A	-	0.00%	-	-	2,008,433	1.48%
Gobierno	278,619,410	51.16%	-	-	-	-
Títulos participativos	-	-	9,729,249	100%	-	-
Total	\$ 544,642,232	100%	\$ 9,729,249	100%	\$ 135,996,430	100%

7.1 Operaciones de contado

Las operaciones de contado se registran con un plazo para su compensación y liquidación igual a la fecha de celebración o de registro de la operación, es decir de hoy para hoy (t+0), o hasta tres (3) días hábiles contados a partir del día siguiente al registro de la operación (t+3); son empleadas por la Matriz en sus operaciones de inversión desde el 12 de agosto de 2019.

Este tipo de operaciones se realiza exclusivamente para la recompra de títulos, en particular CDT, a clientes de la Matriz como un servicio que les permite tener sus recursos con rapidez y con mejores condiciones que las obtenidas en el mercado de valores. A través de la celebración de operaciones de contado, estas transacciones se pueden registrar en la bolsa de valores para el cumplimiento en días posteriores.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Las contrapartes de dichas operaciones son clientes de la Matriz, personas naturales y jurídicas.
el saldo de las operaciones de contado es:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
(+) Derechos de compra sobre títulos	9,828	-
(-) Obligaciones de compra sobre títulos	(9,828)	-
Total, operaciones de contado	\$ -	\$ -

IMPACTOS COVID-19 EN EL PORTAFOLIO DE INVERSIONES

La volatilidad continua en los mercados de renta fija debido a los brotes de inflación en todo el mundo, en Colombia se pronostica un ciclo contraccionista del Banco de la República en el corto plazo. Las proyecciones de inflación para fin de año de acuerdo con la encuesta del banco central se acercan al 4% y se descuenta en los mercados por lo menos dos subidas de tipos de interés para el cierre del 2021. Con esta expectativa los precios de las inversiones de renta fija continúan ajustándose, sumado a lo anterior, la baja de la calificación de Colombia por parte de Standard and Poors en mayo 2021, llevo nuestra deuda nacional a grado especulativo, los problemas sociales y el déficit fiscal son algunos de los principales problemas que tiene que resolver el gobierno para recuperar confianza y estabilizar sus finanzas. El portafolio de la matriz tiene un perfil conservador con una duración de 1.2 años, no escapamos a la volatilidad del mercado, pero nos afecta en menor medida, los resultados del portafolio de inversiones para el trimestre fueron positivos cercanos a los \$2.700 millones de pesos.

NOTA 8 - CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO

La Matriz presenta su cartera de créditos como uno de los componentes de su activo financiero medido al costo amortizado, de acuerdo a los requerimientos de la Superfinanciera y lo establecido en información a revelar de las normas internacionales de información financiera vigentes en Colombia.

A continuación, se presenta un resumen de la composición del portafolio de cartera de créditos de acuerdo con su tipo de cartera al 30 junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Activos financieros medidos a costo amortizado			
	30 de junio de 2021		31 de diciembre de 2020
Cartera de Consumo	1,899,251,926		1,841,868,179
Cartera de Vivienda	1,256,133,778		1,097,085,640
Cartera Comercial	606,114,920		585,298,271
Subtotal cartera de créditos	\$3,761,500,624		\$3,524,252,090
Total, deterioro de cartera	\$(293,610,888)		\$(272,658,490)
Total, cartera de créditos	\$3,467,889,736		\$3,251,593,600

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Cartera de créditos por línea

El siguiente es el detalle de la cartera por la línea de crédito:

Modalidad y Línea	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Comercial	606,114,920	585,298,271
Cartera Ordinaria Empresarial	514,188,396	508,433,485
Capital de Trabajo Empresarial	4,343,677	1,758,973
Bancoldex	16,341,096	6,853,723
Findeter	20,504,497	17,670,919
Vehículo	616,807	1,021,009
Tes	14,415,679	16,959,164
Reestructuración	31,475,730	28,793,589
Sobregiro PJ	1,757,895	1,432,916
Tarjeta de Crédito Empresarial	1,740,649	1,441,024
Cupo Fácil Cta. Corriente	730,494	933,469
Consumo	1,899,251,926	1,841,868,179
Libre Inversión	1,212,416,124	1,171,251,462
Libranzas (1)	63,537,638	64,689,410
Calamidad Doméstica	2,203	2,890
Educación	6,724,083	6,737,159
Crédito educación dedicación exclusiva	24,804	39,045
Turismo	16,243	34,192
Vehículo	42,287,296	39,578,152
Cupo Fácil Cta. Corriente	314,068	332,108
Cupo Activo	305,733,828	298,917,748
Tarjeta Multiservicio	9,463	59,030
Reestructuración	117,864,101	97,319,410
Sobregiro PN	235,940	194,624
Tarjeta de Crédito	150,086,135	162,712,949
Vivienda	1,256,133,778	1,097,085,640
Vivienda Pesos	1,096,615,055	942,080,005
Vivienda UVR	25,711	30,482
Vivienda VIS	91,440,465	81,585,262
Construcción Vivienda	39,758,772	42,401,453
Reestructuración	4,641,800	4,896,748
Originador Vivienda	23,651,975	26,091,690
Total, modalidad y línea bruta	\$3,761,500,624	\$3,524,252,090
Total, deterioro de cartera	\$(293,610,888)	\$(272,658,490)
Total, cartera de créditos	\$3,467,889,736	\$3,251,593,600

- (1) El saldo de la cartera de Libranza otorgada directamente por el Banco al cierre de junio de 2021 es de \$46,737,356 El saldo de cartera de Libranza comprada a los originadores Kredit Plus y Filianza es de \$16,800,282 para este mismo corte. Para un total de \$63,537,638 en libranza.

El saldo promedio a junio 2021 del total de la cartera comprada a originadores está distribuido de la siguiente forma: Libranzas (Kredit Plus y Filianza) por \$ 17,344,163 hipotecario (Acercasa) por \$ 23,828,886 y consumo (Acercasa) por \$ 1.894.410. El saldo promedio correspondiente a la cartera de Libranza originada directamente por el Banco al cierre de junio 2021 es de \$ 46,552,860

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Cartera de créditos por destino económico

El siguiente es el detalle de la cartera por destino económico, conforme al CIU de todas las actividades económicas, revisión 4 adaptada para Colombia emitida por el DANE (CIU Rev.4. A.C.):

30 de junio de 2021

Sector Económico	Capital
Créditos de Consumo	1,899,251,926
Créditos de Vivienda	1,256,133,778
Actividades financieras y de seguros	102,873,727
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	144,187,258
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	33,934,105
Industrias manufactureras	81,200,895
Otras actividades de servicios	26,743,929
Enseñanza	22,443,869
Construcción	56,039,179
Otras actividades	1,604,547
Transporte y almacenamiento	15,564,767
Actividades profesionales, científicas y técnicas	16,650,767
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	17,000,998
Información y comunicaciones	7,568,671
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	11,388,220
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	10,977,499
Actividades inmobiliarias	21,433,460
Explotación de minas y canteras	1,894,733
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1,887,025
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1,689,171
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	27,328,717
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	3,703,383
Total	\$3,761,500,624
Deterioro	\$(293,610,888)
Total, cartera	\$3,467,889,736

31 de diciembre de 2020

Sector Económico	Capital
Créditos de Consumo	1,841,868,180
Créditos de Vivienda	1,097,085,640
Actividades financieras y de seguros	112,505,485
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	142,150,920
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	31,349,961
Industrias manufactureras	58,171,115
Otras actividades de servicios	28,884,300
Enseñanza	24,559,219
Construcción	49,419,571
Otras actividades	1,945,111
Transporte y almacenamiento	14,616,327
Actividades profesionales, científicas y técnicas	16,010,747
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	16,457,509
Información y comunicaciones	8,644,606
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	12,969,406
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	11,435,656
Actividades inmobiliarias	23,014,205
Explotación de minas y canteras	2,123,076
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2,108,027
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1,263,464
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	23,503,705
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	4,165,860
Total	\$3,524,252,090
Deterioro	\$(272,658,490)
Total, cartera	\$3,251,593,600

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Cartera de créditos por modalidad y calificación

El resultado de la calificación de riesgo, con la composición de capital, intereses y provisiones es el siguiente:

Categoría de riesgo	30 de junio de 2021				
	Capital	Det. capital	Intereses	Det. intereses	Garantía
Comercial	606,114,920	67,857,332	5,415,301	1,311,359	522,791,047
A	550,596,990	35,860,910	2,979,521	179,515	485,327,403
B	29,823,060	17,347,688	220,469	104,116	13,164,750
C	8,731,834	6,692,021	190,855	135,358	4,390,768
D	16,963,036	7,956,713	84,485	75,204	3,365,643
E	-	-	1,939,971	817,166	16,542,483
Consumo	1,899,251,926	200,731,961	20,157,823	4,436,320	307,524,391
A	1,706,681,904	91,842,287	13,708,034	793,533	275,194,389
B	58,345,230	17,861,771	1,316,330	291,148	12,548,503
C	37,858,122	19,287,622	1,208,700	483,591	5,528,312
D	15,933,471	10,354,622	716,158	439,139	2,230,742
E	80,433,199	61,385,659	3,208,601	2,428,909	12,022,445
Vivienda	1,256,133,778	25,021,595	7,658,559	327,851	3,103,762,704
A	1,157,688,749	7,637,822	5,776,838	41,925	2,841,728,001
B	30,341,830	2,455,384	465,644	19,365	83,512,220
C	16,404,841	2,570,396	352,824	29,335	42,799,693
D	8,757,534	1,843,442	250,656	44,825	23,710,162
E	42,940,824	10,514,551	812,597	192,401	112,012,628
Total, cartera	\$3,761,500,624	\$293,610,888	\$33,231,683	\$6,075,530	\$3,934,078,142

Categoría de riesgo	31 de diciembre de 2020				
	Capital	Det. capital	Intereses	Det int. Ctgs	Garantía
Comercial	585,298,271	52,358,664	5,317,071	54,172	234,335,177
A	544,798,916	31,001,944	3,206,166	459	217,680,269
B	7,288,184	3,205,454	128,437	1,472	2,557,872
C	3,058,510	2,592,047	108,459	1,194	3,132,044
D	1,852,611	1,853,493	86,471	4,057	474,242
E	28,300,050	13,705,726	1,787,538	46,990	10,490,750
Consumo	1,841,868,179	196,010,345	18,416,954	611,549	238,572,700
A	1,619,107,924	74,177,989	12,483,317	13,287	193,701,719
B	68,342,290	20,437,983	1,299,274	35,612	7,840,362
C	49,389,103	25,186,877	1,308,258	102,321	19,826,206
D	30,711,292	20,377,859	954,577	259,266	2,777,030
E	74,317,570	55,829,637	2,371,528	201,063	14,427,383
Vivienda	1,097,085,640	24,289,481	6,404,071	138,689	3,705,268,995
A	992,580,456	5,953,986	5,159,773	1,146	3,201,700,760
B	34,820,226	2,568,473	411,227	4,222	289,703,335
C	16,778,212	2,683,453	217,097	15,119	48,075,127
D	10,112,600	2,103,381	125,646	37,142	29,220,750
E	42,794,146	10,980,188	490,328	81,060	136,569,023
Total, cartera	\$3,524,252,090	\$272,658,490	\$30,138,096	\$804,410	\$4,178,176,872

Cartera de créditos por zona geográfica

La concentración por zona geográfica de la cartera se muestra de acuerdo con el saldo bruto por regional al cierre del ejercicio:

Regional	30 de junio de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Capital	% de Participación	Capital	% de Participación
Cali	1,001,687,616	26.63%	958,244,143	27.19%
Bogotá	957,301,909	25.45%	891,635,779	25.30%
Medellín	828,658,587	22.03%	777,097,586	22.05%
Caribe	588,674,848	15.65%	536,038,743	15.21%
Eje Cafetero	286,626,348	7.62%	266,433,458	7.56%
Palmira	98,551,316	2.62%	94,802,381	2.69%
Total	\$3,761,500,624	100%	\$3,524,252,090	100%

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Reestructuraciones, acuerdos y concordatos

30 de junio de 2021

Modalidad y Concepto	Número Clientes	Capital	Intereses	Deterioro	Garantía
Comercial	80	31,475,730	1,708,445	6,264,924	20,476,217
Ordinarios	80	31,475,730	1,708,445	6,264,924	20,476,217
Consumo	2.720	117,864,101	2,540,429	39,589,276	20,284,833
Ordinarios	2.720	117,864,101	2,540,429	39,589,276	20,284,833
Vivienda	67	4,641,800	82,346	27,713	14,530,827
Ordinarios	67	4,641,800	82,346	27,713	14,530,827
Total, modalidad y concepto	2.867	\$ 153,981,631	\$ 4,331,220	\$ 45,881,913	\$ 55,291,877

31 de diciembre de 2020

Modalidad y Concepto	Número Clientes	Capital	Intereses	Deterioro	Garantía
Comercial	76	28,793,589	1,592,257	5,612,880	13,104,561
Ordinarios	76	28,793,589	1,592,257	5,612,880	13,104,561
Consumo	2.355	97,319,410	2,171,207	31,229,111	20,301,872
Ordinarios	2.355	97,319,410	2,171,207	31,229,111	20,301,872
Vivienda	72	4,896,748	138,127	27,183	46,365,624
Ordinarios	72	4,896,748	138,127	27,183	46,365,624
Total, modalidad y concepto	2.503	\$ 131,009,747	\$ 3,901,591	\$ 36,869,174	\$ 79,772,057

Reestructuraciones, acuerdos y concordatos por su calificación de riesgo

30 de junio de 2021

Categoría de riesgo	Saldo capital	Deterioro capital	Saldo intereses	Deterioro intereses	Garantía
Comercial	31,475,730	6,264,924	1,708,445	426,190	20,476,217
A	16,967,985	1,917,815	403,231	38,862	19,085,524
B	224,009	45,928	4,980	822	285,151
C	1,421,898	451,102	27,071	7,306	282,652
D	189,878	90,308	8,459	3,962	131,393
E	12,671,960	3,759,771	1,264,704	375,238	691,497
Consumo	117,864,101	39,589,276	2,540,429	631,188	20,284,834
A	83,173,207	21,228,398	1,542,565	178,639	13,884,373
B	9,551,900	3,726,366	221,798	44,552	1,605,581
C	9,664,043	4,742,825	277,084	93,037	1,590,063
D	3,481,997	2,195,808	115,362	68,791	239,000
E	11,992,954	7,695,879	383,620	246,169	2,965,817
Vivienda	4,641,800	27,713	82,346	369	14,530,826
A	2,988,248	14,078	46,782	71	8,617,121
B	306,139	1,961	2,908	8	1,022,951
C	160,921	1,152	-	-	395,936
D	74,898	629	752	6	424,096
E	1,111,594	9,893	31,904	284	4,070,722
Total, cartera	\$153,981,631	\$45,881,913	\$4,331,220	\$1,057,747	\$55,291,877

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

31 de diciembre de 2020					
Categoría de riesgo	Saldo capital	Deterioro capital	Saldo intereses	Deterioro intereses	Garantía
Comercial	28,793,589	5,612,881	1,592,257	409,582	13,104,561
A	13,908,993	1,223,832	244,807	11,321	11,875,911
B	664,319	155,626	9,813	1,754	215,514
C	190,396	56,491	14,791	2,221	32,430
D	74,991	36,516	10,205	4,825	63,231
E	13,954,890	4,140,416	1,312,641	389,461	917,475
Consumo	97,319,410	31,229,111	2,171,207	556,468	20,301,872
A	60,667,437	11,748,224	1,120,259	66,718	10,860,273
B	9,152,021	3,435,349	195,658	38,311	3,803,622
C	9,235,056	4,404,396	279,706	92,926	1,860,648
D	5,819,094	3,654,671	210,779	124,418	849,624
E	12,445,802	7,986,471	364,805	234,095	2,927,705
Vivienda	4,896,748	27,184	138,127	419	46,365,624
A	2,832,823	10,431	93,124	70	9,142,673
B	415,048	2,494	5,950	15	1,319,483
C	115,067	786	1,825	8	905,740
D	461,617	3,930	5,481	43	1,188,123
E	1,072,193	9,543	31,747	283	33,809,605
Total, cartera	\$131,009,747	\$36,869,176	\$3,901,591	\$966,469	\$79,772,057

Reestructuraciones, acuerdos y concordatos por actividad económica

30 de junio de 2021			
Actividad Económica	Número	Capital	Deterioro
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	6	2,797,452	226,610
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	7	6,938,729	1,995,425
Actividades financieras y de seguros	2	230,095	17,101
Actividades profesionales, científicas y técnicas	5	852,908	186,910
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	21	6,823,138	1,119,150
Construcción	11	2,952,611	660,747
Enseñanza	2	3,206,891	951,485
Industrias manufactureras	13	3,182,412	474,559
Información y comunicaciones	1	106,437	31,580
Otras actividades	6	2,747,096	392,257
Transporte y almacenamiento	4	506,036	96,210
Actividades inmobiliarias	1	1,056,934	90,640
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1	74,991	22,250
Hipotecario	67	117,864,101	39,589,276
Consumo	2.720	4,641,800	27,713
Total	2.867	\$153,981,631	\$45,881,913

31 de diciembre de 2020			
Actividad Económica	Número	Capital	Deterioro
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	5	300,220	46,069
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6	6,689,298	1,750,209
Actividades financieras y de seguros	2	281,835	21,359
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3	736,529	69,302
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	21	4,778,331	882,588
Construcción	12	5,124,946	942,913
Enseñanza	2	3,208,283	949,870
Industrias manufactureras	13	3,136,671	442,122
Información y comunicaciones	1	150,719	44,718
Otras actividades	6	2,798,872	246,528
Transporte y almacenamiento	2	313,183	65,407
Actividades inmobiliarias	1	1,194,806	113,825
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	1	4,905	1,455
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	1	74,991	36,516
Hipotecario	72	97,319,410	31,229,111
Consumo	2.355	4,896,747	27,184
Total	2.503	\$131,009,747	\$36,869,176

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Cartera de créditos períodos de maduración

30 de junio de 2021

Cartera	Hasta 1 Año	(1 a 3) Años	(3 a 5) Años	Más de 5 Años	Total
Consumo	5,076,687	51,863,007	376,612,635	1,465,699,597	1,899,251,926
Hipotecario	67,933	633,849	5,173,389	1,250,258,607	1,256,133,778
Comercial	41,717,211	341,993,021	134,448,841	87,955,847	606,114,920
Total	\$46,861,831	\$394,489,877	\$516,234,865	\$2,803,914,051	\$3,761,500,624

31 de diciembre de 2020

Cartera	Hasta 1 Año	(1 a 3) Años	(3 a 5) Años	Más de 5 Años	Total
Consumo	245,194,488	295,692,973	846,751,646	454,229,072	1,841,868,179
Hipotecario	8,966,680	14,234,343	43,366,386	1,030,518,231	1,097,085,640
Comercial	208,262,179	279,339,497	37,401,427	60,295,168	585,298,271
Total	\$462,423,347	\$589,266,813	\$927,519,459	\$1,545,042,471	\$3,524,252,090

Cartera de créditos por tipo de garantía recibida

A continuación, se detallan los tipos de garantía de la cartera de crédito, por tipo de cartera y total para los cierres de junio de 2021 y diciembre de 2020:

30 de junio de 2021

Tipo Garantía	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Créditos no garantizados	447,239,346	1,834,424,653	-	2,281,663,999
Pagaré	447,239,346	1,834,424,653	-	2,281,663,999
Créditos garantizados	158,875,574	64,827,273	1,256,133,778	1,479,836,625
Hipoteca	35,171,364	24,785,146	1,256,133,778	1,316,090,288
Prenda Vehículo	759,998	40,042,127	-	40,802,125
Prenda Títulos	122,944,212	-	-	122,944,212
Total	\$606,114,920	\$1,899,251,926	\$1,256,133,778	\$3,761,500,624

31 de diciembre de 2020

Tipo Garantía	Comercial	Consumo	Vivienda	Total
Créditos no garantizados	576,805,953	1,618,789,059	256,494	2,195,851,505
Pagaré	576,805,953	1,618,789,059	256,494	2,195,851,505
Créditos garantizados	8,492,318	223,079,120	1,096,829,146	1,328,400,584
Hipoteca	2,439,773	28,831,311	1,096,829,146	1,128,100,230
Prenda Vehículo	151,341	36,560,010	-	36,711,351
Prenda Títulos	5,901,204	90,045,445	-	95,946,649
Otras Garantías	-	67,642,354	-	67,642,354
Total	\$585,298,271	\$1,841,868,179	\$1,097,085,640	\$3,524,252,090

A continuación, se presenta un resumen de la cartera de créditos de acuerdo con su tipo de cartera y segmentación por stage:

Activos financieros medidos a costo amortizado				
Saldos	30 de junio de 2021			Total
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	
Cartera Comercial	492,162,854	65,917,657	48,034,409	606,114,920
Cartera Consumo	1,567,934,904	247,723,878	83,593,144	1,899,251,926
Cartera Vivienda	1,131,939,268	77,578,921	46,615,589	1,256,133,778
Subtotal cartera de créditos	\$3,192,037,026	\$391,220,456	\$178,243,142	\$3,761,500,624
Deterioro				
Cartera Comercial	(17,049,941)	(20,752,192)	(30,055,199)	(67,857,332)
Cartera Consumo	(49,536,597)	(87,617,873)	(63,577,491)	(200,731,961)
Cartera Vivienda	(4,293,185)	(9,293,055)	(11,435,355)	(25,021,595)
Total, deterioro	\$(70,879,723)	\$(117,663,120)	\$(105,068,045)	\$(293,610,888)
Total, cartera de créditos por stage	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, cartera - deterioro
	\$3,121,157,303	\$273,557,336	\$73,175,097	\$3,467,889,736

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Activos financieros medidos a costo amortizado				
Saldos	31 de diciembre de 2020			Total
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	
Cartera Comercial	479,923,912	54,844,930	50,529,429	585,298,271
Cartera Consumo	1,510,822,546	248,178,823	82,866,810	1,841,868,179
Cartera Vivienda	971,582,769	79,679,469	45,823,402	1,097,085,640
Subtotal cartera de créditos	\$2,962,329,227	\$382,703,222	\$179,219,641	\$3,524,252,090

Deterioro				
Cartera Comercial	(12,261,023)	(9,223,723)	(30,873,918)	(52,358,664)
Cartera Consumo	(47,183,786)	(86,349,896)	(62,476,663)	(196,010,345)
Cartera Vivienda	(3,692,667)	(8,833,139)	(11,763,675)	(24,289,481)
Total, deterioro	\$(63,137,476)	\$(104,406,758)	\$(105,114,256)	\$(272,658,490)

Total, cartera de créditos por stage	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, cartera - deterioro
	\$2,899,191,751	\$278,296,464	\$74,105,385	\$3,251,593,600

Cartera de créditos por categoría y stage

El siguiente es el detalle de la cartera por categoría y stage para el 30 junio 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Saldos de cartera a 30 de junio de 2021				
Tipo de cartera	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, por categoría
Cartera comercial	492,162,854	65,917,657	48,034,409	606,114,920
A	483,503,932	46,857,333	20,235,725	550,596,990
B	8,658,922	8,839,852	12,324,286	29,823,060
C	0	8,483,984	247,850	8,731,834
D	0	1,736,488	15,226,548	16,963,036
E	0	0	-	-
Cartera de consumo	1,567,934,904	247,723,878	83,593,144	1,899,251,926
A	1,548,718,305	156,651,690	1,311,909	1,706,681,904
B	19,216,599	38,914,246	214,385	58,345,230
C	0	37,386,221	471,901	37,858,122
D	0	14,771,721	1,161,750	15,933,471
E	0	0	80,433,199	80,433,199
Cartera Vivienda	1,131,939,268	77,578,921	46,615,589	1,256,133,778
A	1,119,332,294	37,211,800	1,144,655	1,157,688,749
B	12,606,974	16,732,811	1,002,045	30,341,830
C	0	16,027,852	376,989	16,404,841
D	0	7,606,458	1,151,076	8,757,534
E	0	0	42,940,824	42,940,824
Total, cartera por stage	\$3,192,037,026	\$391,220,456	\$178,243,142	\$3,761,500,624

Saldos de cartera a 31 de diciembre de 2020				
Tipo de cartera	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, por categoría
Cartera comercial	479,923,912	54,844,930	50,529,429	585,298,271
A	475,169,635	49,170,817	20,458,464	544,798,916
B	4,754,277	1,912,077	621,830	7,288,184
C	-	2,245,562	812,948	3,058,510
D	-	1,516,474	336,137	1,852,611
E	-	-	28,300,050	28,300,050
Cartera de consumo	1,510,822,546	248,178,823	82,866,810	1,841,868,179
A	1,483,050,877	133,903,576	2,153,471	1,619,107,925
B	27,771,669	39,336,648	1,233,973	68,342,290
C	-	47,574,148	1,814,955	49,389,103
D	-	27,364,451	3,346,841	30,711,292
E	-	-	74,317,570	74,317,570
Cartera Vivienda	971,582,769	79,679,469	45,823,402	1,097,085,640
A	955,166,877	35,951,780	1,461,799	992,580,456
B	16,415,892	18,151,931	252,403	34,820,226
C	-	16,406,841	371,371	16,778,212
D	-	9,168,917	943,683	10,112,600
E	-	-	42,794,146	42,794,146
Total, cartera por stage	\$2,962,329,227	\$382,703,222	\$179,219,641	\$3,524,252,090

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es el detalle del deterioro de la cartera por categoría y stage para el 30 junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Deterioro al 30 de junio de 2021				
Tipo de cartera	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, por categoría
Cartera comercial	17,049,941	20,752,192	30,055,199	67,857,332
A	13,122,919	6,771,658	15,966,333	35,860,910
B	3,927,022	5,720,811	7,699,855	17,347,688
C	-	6,510,732	181,289	6,692,021
D	-	1,748,991	6,207,722	7,956,713
E	-	-	-	-
Cartera de consumo	49,536,597	87,617,873	63,577,491	200,731,961
A	45,555,148	45,459,939	827,200	91,842,287
B	3,981,449	13,719,138	161,184	17,861,771
C	-	18,923,069	364,553	19,287,622
D	-	9,515,727	838,895	10,354,622
E	-	-	61,385,659	61,385,659
Cartera Vivienda	4,293,185	9,293,055	11,435,355	25,021,595
A	3,893,292	3,462,704	281,826	7,637,822
B	399,893	1,802,907	252,584	2,455,384
C	-	2,473,688	96,708	2,570,396
D	-	1,553,756	289,686	1,843,442
E	-	0	10,514,551	10,514,551
Total, cartera por stage	\$70,879,723	\$117,663,120	\$105,068,045	\$293,610,888

Deterioro al 31 de diciembre de 2020				
Tipo de cartera	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, por categoría
Cartera comercial	12,261,023	9,223,723	30,873,918	52,358,664
A	10,186,252	4,733,183	16,082,509	31,001,944
B	2,074,771	756,078	374,605	3,205,454
C	-	2,101,775	490,272	2,592,047
D	-	1,632,687	220,806	1,853,493
E	-	-	13,705,726	13,705,726
Cartera de consumo	47,183,786	86,349,896	62,476,663	196,010,345
A	41,540,586	30,967,628	1,669,775	74,177,989
B	5,643,200	13,849,389	945,394	20,437,983
C	-	23,802,308	1,384,569	25,186,877
D	-	17,730,571	2,647,288	20,377,859
E	-	-	55,829,637	55,829,637
Cartera Vivienda	3,692,667	8,833,139	11,763,675	24,289,481
A	3,160,449	2,424,996	368,541	5,953,986
B	532,218	1,969,267	66,988	2,568,473
C	-	2,585,502	97,951	2,683,453
D	-	1,853,374	250,007	2,103,381
E	-	-	10,980,188	10,980,188
Total, cartera por stage	\$63,137,476	\$104,406,758	\$105,114,256	\$272,658,490

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Deterioro cartera de créditos

El movimiento de deterioro de la cartera de créditos para los períodos que terminaron el 30 junio de 2021 y el 31 de diciembre 2020 es el siguiente:

Deterioro cartera de créditos				
	Comercial	Consumo	Hipotecario	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 56,836,317	\$ 163,340,919	\$ 22,154,590	\$ 242,331,826
Más:				
Mas provisión cargada al Ori	29,746,598	54,134,276	9,023,988	92,904,862
Mas provisión cargada a gastos	8,701,304	65,007,680	5,087,065	78,796,049
Menos:				
Cartera Castigada	8,543,080	30,391,218	358,775	39,293,073
Recuperación de Provisiones	2,036,597	27,899,115	2,460,039	32,395,751
Saldo al 30 de junio de 2020	\$ 84,704,542	\$ 224,192,542	\$ 33,446,829	\$ 342,343,913
Más:				
Mas provisión cargada al Ori	(39,718,564)	(89,238,473)	(17,779,933)	(146,736,970)
Mas provisión cargada a gastos	16,504,504	121,617,843	15,041,639	153,163,986
Menos:				
Cartera Castigada	5,644,593	14,890,581	379,142	20,914,316
Recuperación de Provisiones	3,487,225	45,670,986	6,039,912	55,198,123
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 52,358,664	\$ 196,010,345	\$ 24,289,481	\$ 272,658,490
Más:				
Mas provisión cargada al Ori	17,463,386	4,092,939	(2,880,986)	18,675,339
Mas provisión cargada a gastos	9,239,623	81,514,090	13,296,791	104,050,504
Menos:				
Cartera Castigada	7,887,734	35,753,165	2,721,593	46,362,492
Recuperación de Provisiones	3,316,607	45,132,248	6,962,098	55,410,953
Saldo al 30 de junio de 2021	\$ 67,857,332	\$ 200,731,961	\$ 25,021,595	\$ 293,610,888

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 9 - CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar, neto:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Intereses cartera de créditos e intereses contingentes (a)	33,231,683	32,461,128
Comisiones (*)	1,992,142	1,790,107
Cuota de Manejo (a)	669,388	748,416
Cuentas abandonadas relacionadas y asociadas (1)	11,899,407	10,530,462
Casa matriz	3,183,415	6,015,919
Asociadas	783,851	360,005
Deudores:		
Anticipo de contratos, proveedores y vinculados	195,333	10,583
Anticipos a empleados vivienda / calamidad domestica	10,388	8,510
Otros	235,827	198,397
Vivienda (a)	11,386,741	13,011,411
Consumo (a)	17,981,169	27,967,824
Comercial (a)	5,389,662	8,216,129
Diversas - otras:		
Reclamos compañías aseguradoras	13,142	-
Cuentas depósitos positivas	65,151	38,103
Dirección del tesoro nacional cuenta de ahorro	2,914,092	2,955,996
Dirección del tesoro nacional cuenta corriente	181,728	174,855
Terceros-operaciones	8,104,933	5,246,219
Faltantes en caja	476	-
Reclamaciones entidades seg. Social	173,606	160,926
Cuenta por cobrar a Negocios por rete fuente renta	-	317
Faltantes en canje	48,174	187,485
Otros terceros	4,067,987	4,375,551
Convenios tarjetas	1,577	344,680
Cuenta por cobrar fidecomiso	1,419,110	998,763
Cuenta por cobrar corresponsalía	1,237,917	1,401,691
Cuentas por cobrar negocios fiduciarios	5,962	6,011
Cuentas por cobrar proveedores	1,399	1,399
Subtotal cuentas por cobrar, neto	105,194,260	117,210,887
Deterioro para cuentas por cobrar:		
Deterioro cuentas por cobrar consumo (b)	(9,164,322)	(9,316,318)
Deterioro cuentas por cobrar comerciales (b)	(2,589,890)	(1,944,089)
Deterioro cuentas por cobrar vivienda (b)	(750,290)	(653,391)
Deterioro Comisiones	(71,696)	(84,101)
Deterioro otras cuentas por cobrar	(766,259)	(789,915)
Provisión general de intereses	-	(5,484,138)
Total, provisión, cuentas por cobrar	(13,342,457)	(18,271,952)
Total, cuentas por cobrar, neto (2)	\$ 91,851,803	\$ 98,938,935

Cuentas por cobrar por Stage

El siguiente cuadro refleja el total de las cuentas por cobrar por stage y categoría a 30 junio de 2021 y 31 diciembre de 2020:

Cuentas por cobrar a 30 de junio de 2021				
SalDOS	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, cartera de créditos
Cartera Comercial	3,771,888	2,433,986	4,599,088	10,804,962
Cartera Consumo	17,405,458	14,506,136	6,896,787	38,808,381
Cartera Vivienda	13,471,326	3,717,928	1,856,046	19,045,300
Subtotal cuentas por cobrar	\$34,648,672	\$20,658,050	\$13,351,921	\$68,658,643

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Deterioro	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, deterioro
Cartera Comercial	218,609	769,742	1,601,539	2,589,890
Cartera Consumo	728,056	3,203,390	5,232,877	9,164,323
Cartera Vivienda	68,708	220,856	460,726	750,290
Total, deterioro	\$1,015,373	\$4,193,988	\$7,295,142	\$12,504,503

Cuentas por cobrar por stage	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, cartera - deterioro
	\$33,633,299	\$16,464,062	\$6,056,779	\$56,154,140

Cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2020				
Saldos	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
Cartera Comercial	6,982,126	2,305,717	4,402,761	13,690,604
Cartera Consumo	26,111,577	16,617,167	5,677,581	48,406,325
Cartera Vivienda	14,318,031	4,470,003	1,519,945	20,307,979
Subtotal cuentas por cobrar	\$47,411,734	\$23,392,887	\$11,600,287	\$82,404,908

Deterioro				
Cartera Comercial	244,337	552,864	1,146,888	1,944,089
Cartera Consumo	1,056,271	4,329,158	3,930,889	9,316,318
Cartera Vivienda	72,634	251,087	329,670	653,391
Total, deterioro	\$1,373,242	\$5,133,109	\$5,407,447	\$11,913,798

Cuentas por cobrar por stage (1)	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total, cartera menos deterioro
	\$46,038,492	\$18,259,778	\$6,192,840	\$70,491,110

- (1) Las cuentas por cobrar a casa matriz y asociadas se detallan en la Nota 20 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- (2) El movimiento de las cuentas por cobrar sin tener en cuenta las provisiones por los períodos terminados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Armonía cuentas por cobrar	30 de junio de	1 de julio a	30 de junio de
	2021	diciembre 31 de 2020	2020
Saldo Inicial	98,938,935	92,202,061	53,791,271
Aumento cuentas por cobrar	(731,384)	26,322,430	19,718,142
Provisión conceptos US	(355,051)	(499,518)	(393,390)
Intereses recaudados en cartera de crédito	(212,994,885)	204,052,035	(204,052,035)
Intereses causados en cartera de crédito	207,354,686	(223,573,397)	223,573,397
Dividendos recibidos de otras entidades	(361,128)	435,324	(435,324)
Intereses por dividendos	631	-	-
Saldo final	\$ 91,851,803	\$ 98,938,935	\$ 92,202,061

9.1 Activos por impuestos corrientes

El siguiente es el movimiento de las cuentas por cobrar impuestos corresponden a anticipos y saldos a favor:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Retención en la fuente	15,432,779	26,857,092
Anticipo impuesto de renta y complementarios	2,947,884	6,382,610
Anticipo impuesto de industria y comercio	813,390	1,345,791
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	9,355,281	1,074,834
Total, Cuentas por cobrar Impuestos (1)	\$ 28,549,334	\$ 35,660,327

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(1) El movimiento de los activos por impuestos corrientes por los períodos terminados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Armonía Activos por impuestos corrientes	30 de junio de 2021	1 de julio a diciembre 31 de 2020	30 de junio de 2020
Saldo Inicial	35,660,327	22,977,412	38,506,789
Incremento/disminución	15,502,084	11,201,800	19,418,003
Registro renta	(22,613,077)	1,481,115	(34,947,380)
Saldo final	\$ 28,549,334	\$ 35,660,327	\$ 22,977,412

NOTA 10 – ACTIVOS MATERIALES, NETO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	30 de junio de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Costo	Depreciación	Costo	Depreciación
Terrenos	46,111	-	46,111	-
Construcciones y edificaciones	1,557,975	(93,855)	1,557,975	(82,045)
Muebles y equipos de oficina	15,864,377	(11,033,605)	15,841,264	(10,304,490)
Equipo informático	6,513,152	(6,106,145)	3,201,763	(2,747,844)
Equipo de redes y comunicación	1,701,537	(1,450,850)	1,684,220	(1,356,103)
Deterioro propiedad_ planta y equipo	(133,501)	-	(133,501)	-
Total, Propiedad Planta y Equipo	25,549,651	(18,684,455)	22,197,832	(14,490,482)
Propiedades de Inversión	15,209,808	-	15,361,698	-
Subtotal Propiedad Planta y Equipo	40,759,459	(18,684,455)	37,559,530	(14,490,482)
Vehículos leasing	188,700	(188,700)	188,700	(188,700)
Vehículos por derecho de uso	373,949	(171,902)	373,949	(134,148)
Equipo informático Leasing	419,249	(419,249)	4,031,324	(3,698,166)
Edificios por derechos de uso	57,004,227	(24,538,786)	56,564,124	(19,796,445)
Parqueaderos por derechos de uso	661,475	(269,685)	677,950	(212,333)
Edificios por derechos de uso vinculadas	18,944,395	(10,877,214)	23,593,436	(9,558,165)
Parqueaderos por derechos de uso vinculadas	149,240	(119,855)	183,105	(109,719)
Total, Propiedad Planta y Equipo por Derecho de Uso (1)	77,741,235	(36,585,391)	85,612,588	(33,697,676)
Total, de Activos	\$ 118,500,694	\$(55,269,846)	\$ 123,172,118	\$(48,188,158)

Los activos por derecho de uso generaron a junio 2021 una depreciación por \$ 34,621,057 sin tener en cuenta los vehículos y equipo informático Leasing.

Para la protección de sus bienes, la Matriz tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien asegurado	Riesgos cubiertos	Valor asegurado	Vencimiento
Muebles y equipo de oficina	Todo riesgo	18,924,956	31/12/2021
Equipo de redes y comunicación	Todo riesgo	6,376,151	31/12/2021
Mejoras en propiedades ajenas	Todo riesgo	6,139,035	31/12/2021
Total		\$ 31,440,142	

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los elementos de propiedades y equipo no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

La matriz no posee construcciones en curso a la fecha.

Las vidas útiles utilizadas para la depreciación son:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida útil (Meses) (*)
Construcciones y edificaciones	Construcciones y edificaciones	720
Construcciones y edificaciones	Activos por derechos de uso	60
Equipo Técnico	Equipo de cómputo, comunicación y otros	48
Muebles y enseres	Equipo de oficina, muebles y enseres	96
Vehículos	Vehículos	120

El movimiento del costo de propiedades y equipo del año 2021 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre 2020	Compras y/o adiciones (+)	Bajas (-)	Traslados	Valorización (+)	30 de junio de 2021
Terrenos	46,111	-	-	-	-	46,111
Edificios (1)	1,424,474	-	-	-	-	1,424,474
Muebles y equipos	15,841,264	85,558	(53,368)	(9,077)	-	15,864,377
Equipo de computación	3,201,763	67,136	(53,018)	3,297,271	-	6,513,152
Equipo de redes y comunicación	1,684,220	31,199	(3,599)	(10,283)	-	1,701,537
Propiedades de Inversión	15,361,698	-	(151,890)	-	-	15,209,808
Total, propiedad, planta y equipo	37,559,530	183,893	(261,875)	3,277,911	-	40,759,459
Vehículos leasing	188,700	-	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	373,949	-	-	-	-	373,949
Equipo Informático leasing	4,031,324	-	-	(3,277,912)	(334,163)	419,249
Edificios por derechos de uso (2)	56,564,124	759,581	(4,744,219)	4,424,741	-	57,004,227
Parqueaderos por derechos de uso	667,569	-	(50,340)	54,626	-	671,855
Edificios por derechos de uso Vinculados (2)	23,593,436	-	(224,301)	(4,424,740)	-	18,944,395
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	193,486	-	-	(54,626)	-	138,860
Total, propiedad, planta y equipo por derecho de uso	85,612,588	759,581	(5,018,860)	(3,277,911)	(334,163)	77,741,235
Total, Activos Materiales	123,172,118	943,474	(5,280,735)	-	(334,163)	118,500,694

En el análisis de indicio de deterioro se tienen en cuenta las siguientes variables:

- Intervenciones de obra realizadas por la entidad, y su nivel (menor o estructural).
- Afectaciones externas, tanto positivas como negativas.

Si como resultado de este análisis se evidencia la existencia objetiva de deterioro, se contrata un nuevo avalúo comercial para determinar el valor del deterioro.

- (1) Al corte de diciembre del 2019 se realizó un avalúo a las edificaciones lo cual hace evidente la presencia de un deterioro por \$133,501.
- (2) La disminución en los edificios por derecho de uso terceros y vinculados corresponde a la baja de contratos de arrendamiento por valor de \$ 4,968,520.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento de la depreciación acumulada al 30 de junio de 2021 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre de 2020	Depreciación	Traslados	Bajas (-)	30 de junio de 2021
Construcciones y edificaciones	82,045	11,810	-	-	93,855
Muebles y equipos	10,304,490	769,406	(11,065)	(29,226)	11,033,605
Equipo Informático	2,747,844	120,170	3,290,870	(52,739)	6,106,145
Equipo de redes y comunicación	1,356,103	99,234	(888)	(3,599)	1,450,850
Total, Activos Materiales	14,490,482	1,000,620	3,278,917	(85,563)	18,684,455
Vehículos en leasing	188,700	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	134,148	37,754	-	-	171,902
Equipo Informático leasing	3,698,166	-	3,278,917	-	419,249
Edificios por derechos de uso	19,796,445	5,995,879	15,165	(1,268,703)	24,538,786
Edificios por derechos de uso Vinculados	9,558,165	1,431,411	15,165	97,197	10,877,214
Parqueaderos por derechos de uso	212,333	69,876	-	(12,524)	269,685
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	109,719	10,136	-	-	119,855
Total, propiedad planta y equipo por derecho de Uso Vinculados	33,697,676	7,545,056	(3,278,917)	(1,378,424)	36,585,391
Total, depreciación acumulada	48,188,158	8,545,676	-	(1,463,987)	55,269,846

El movimiento de la depreciación del trimestre al 30 de junio de 2021 se detalla a continuación:

Descripción	31 de marzo de 2021	Depreciación	Traslados	Bajas (-)	30 de junio de 2021
Construcciones y edificaciones	87,950	5,905	-	-	93,855
Muebles y equipos	10,684,870	391,708	21,114	21,859	11,033,605
Equipo Informático	6,092,753	39,240	(21,114)	46,962	6,106,145
Equipo de redes y comunicación	1,402,946	51,502	-	3,598	1,450,850
Mejoras en propiedades ajenas	-	-	-	-	-
Total, Activos Materiales	18,268,519	488,355	-	72,419	18,684,455
Vehículos en leasing	188,700	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	153,025	18,877	-	-	171,902
Equipo Informático leasing	419,249	-	-	-	419,249
Edificios por derechos de uso	22,370,767	3,303,337	15,165	1,150,483	24,538,786
Edificios por derechos de uso Vinculados	10,608,982	380,593	15,165	97,196	10,877,214
Parqueaderos por derechos de uso	245,160	37,049	-	12,524	269,685
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	118,474	1,381	-	-	119,855
Total, propiedad, planta y equipo Por derecho de Uso Vinculados	34,104,356	3,741,237	-	1,260,203	36,585,391
Total, depreciación acumulada	52,372,875	4,229,592	-	1,332,622	55,269,846

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento de la depreciación acumulada al 30 de junio de 2020 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre de 2019	Depreciación	Traslados	Bajas (-)	30 de junio de 2020
Construcciones y edificaciones	60,387	11,810	-	-	72,197
Muebles y equipos	8,978,453	834,217	(16,417)	(11,632)	9,784,621
Equipo Informático	2,619,021	131,335	(135,264)	(2,561)	2,612,531
Equipo de redes y comunicación	1,142,541	89,844	18,078	-	1,250,463
Total, Activos Materiales	12,800,402	1,067,206	(133,603)	(14,193)	13,719,812
Vehículos en leasing	188,700	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	25,428	22,710	-	-	48,138
Equipo Informático leasing	3,243,418	211,575	(6,803)	133,603	3,581,793
Edificios por derechos de uso	10,058,599	5,670,876	-	(570,817)	15,158,658
Edificios por derechos de uso Vinculados	5,213,722	2,081,914	-	-	7,295,636
Parqueaderos por derechos de uso	81,491	68,377	10,558	(16,549)	143,877
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	95,816	12,231	(10,558)	-	97,489
Total, propiedad planta y equipo por derecho de Uso Vinculados	18,907,174	8,067,683	-	(453,763)	26,514,291
Total, depreciación acumulada	\$31,707,576	\$9,134,889	\$(140,406)	\$(467,956)	\$40,234,103

El movimiento de la depreciación acumulada 31 de diciembre de 2020 se detalla a continuación:

Descripción	30 de junio de 2020	Depreciación	Bajas (-)	Reclasificaciones	31 de diciembre de 2020
Construcciones y edificaciones	72,197	9,848	-	-	82,045
Muebles y equipos	9,784,621	763,431	(257,784)	14,222	10,304,490
Equipo Informático	2,612,531	139,096	(15,446)	11,663	2,747,844
Equipo de redes y comunicación	1,250,463	139,673	(7,850)	(26,183)	1,356,103
Total, Activos Materiales	13,719,812	1,052,048	(281,080)	(298)	14,490,482
Vehículos en leasing	188,700	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	48,138	86,010	-	-	134,148
Equipo Informático leasing	3,581,793	195,120	(79,045)	298	3,698,166
Edificios por derechos de uso	15,158,658	5,723,171	(1,085,384)	-	19,796,445
Edificios por derechos de uso Vinculados	7,295,636	2,262,529	-	-	9,558,165
Parqueaderos por derechos de uso	143,877	68,456	-	-	212,333
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	97,489	12,230	-	-	109,719
Total, propiedad planta y equipo por derecho de Uso Vinculados	26,514,291	8,347,516	(1,164,429)	298	33,697,676
Total, depreciación acumulada	40,234,103	9,399,564	(1,445,509)	-	48,188,158

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento de la depreciación del trimestre al 30 de junio de 2020 se detalla a continuación:

Descripción	31 de marzo de 2020	Depreciación	Traslados	Bajas (-)	30 de junio de 2020
Construcciones y edificaciones	66,292	5,905	-	-	72,197
Muebles y equipos	9,386,136	427,676	(22,881)	(6,310)	9,784,621
Equipo Informático	2,688,311	45,376	(120,226)	(930)	2,612,531
Equipo de redes y comunicación	1,196,453	44,506	9,504	-	1,250,463
Mejoras en propiedades ajenas	-	-	-	-	-
Total, Activos Materiales	13,337,192	523,463	(133,603)	(7,240)	13,719,812
Vehículos en leasing	188,700	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	36,783	11,355	-	-	48,138
Equipo Informático leasing	3,335,348	112,842	133,603	-	3,581,793
Edificios por derechos de uso	12,646,881	3,067,013	-	(555,236)	15,158,658
Edificios por derechos de uso Vinculados	6,471,214	824,422	-	-	7,295,636
Parqueaderos por derechos de uso	104,504	45,364	10,558	(16,549)	143,877
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	117,130	(9,083)	(10,558)	-	97,489
Total, propiedad, planta y equipo Por derecho de Uso Vinculados	22,900,560	4,051,913	133,603	(571,785)	26,514,291
Total, depreciación acumulada	\$36,237,752	\$4,575,376	\$-	\$(579,025)	\$40,234,103

El movimiento del costo de propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2020 se detalla a continuación:

Descripción	31 de diciembre de 2019	Compras y/o adiciones (+)	Bajas (-)	Traslados	Valorización (+)	Reversiones provisión de mejoras	31 de diciembre de 2020
Terrenos	46,111	-	-	-	-	-	46,111
Edificios (1)	1,424,474	-	-	-	-	-	1,424,474
Muebles y equipos	15,673,837	459,401	(291,703)	(271)	-	-	15,841,264
Equipo de computación	3,195,940	184,035	(26,178)	(152,034)	-	-	3,201,763
Equipo de redes y comunicación	1,617,653	85,590	(7,914)	(11,109)	-	-	1,684,220
Propiedades de Inversión	19,644,154	199,152	(4,886,213)	-	404,605	-	15,361,698
Total, propiedad, planta y equipo	41,602,169	928,181	(5,212,008)	(163,414)	404,605	-	37,559,530
Vehículos leasing	188,700	-	-	-	-	-	188,700
Vehículos por derecho de uso	227,100	146,849	-	-	-	-	373,949
Equipo Informático leasing	3,954,343	-	(86,433)	163,414	-	-	4,031,324
Edificios por derechos de uso	52,905,909	4,598,493	(5,497,248)	4,823,311	-	(266,341)	56,564,124
Parqueaderos por derechos de uso	407,776	36,155	(82,750)	316,769	-	-	677,950
Edificios por derechos de uso Vinculados	26,188,485	2,080,034	-	(4,823,311)	-	148,228	23,593,436
Parqueaderos por derechos de uso Vinculados	499,874	-	-	(316,769)	-	-	183,105
Total, propiedad, planta y equipo Por derecho de Uso (2)	84,372,187	6,861,531	(5,666,431)	163,414	-	(118,113)	85,612,588
Total, Activos Materiales	125,974,356	7,789,709	(10,878,439)	-	404,605	(118,113)	123,172,118

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedades y equipo, propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

El monto de la compensación recibida de terceros por venta de activos materiales, que se encontraban deteriorados y que fueron incluidos en los resultados del período, asciende a \$ 1,532 a junio 30 de 2021 (\$1,440 junio 30 de 2020)

Al 30 de junio de 2021 y 2020 se generó una pérdida neta por venta de activos materiales por valor de \$ 97 y \$2,785.

La matriz posee propiedades de inversión al 30 de junio de 2021, ni ha realizado adquisición de activos fijos a través de combinaciones de negocios.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La matriz al 30 de junio de 2021 presenta activos totalmente depreciados que continúan en la operación, se detalla el valor bruto de los activos:

	30 de junio de 2021
Propiedades y equipo	
Muebles y equipos de oficina	3,899,868
Equipos de cómputo y comunicación	6,420,375
Equipo informático por derechos de uso	419,249
Vehículos por derechos de uso	188,700
Edificaciones	58,274
Total, propiedades y equipo	\$ 10,986,466

(1) El movimiento de las propiedades de inversión de acuerdo a lo requerido por la Superfinanciera por los períodos terminados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

Armonía propiedades de inversión	30 de junio 2021	julio - diciembre 2020	30 de junio de 2020
Saldo Inicial	15,361,698	19,706,374	19,644,154
(Diminución) Aumento	(151,890)	143,652	55,500
Recuperación/ castigos	-	(4,886,213)	-
Revalorización pyg	-	397,885	6,720
Saldo final	15,209,808	15,361,698	19,706,374

NOTA 11 – OTROS ACTIVOS

El siguiente es el detalle de los otros activos, neto:

11.1 ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Impuesto de renta diferido	9,344,469	8,036,612
Total, Otros Activos	\$ 9,344,469	\$ 8,036,612

11.2 ACTIVOS INTANGIBLES

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Derechos de operación	-	190,000
Licencias	1,591,851	1,252,493
Estudios y proyectos	15,188,899	14,858,530
Total, Activos intangibles	\$ 16,780,750	\$ 16,301,023

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La variación de estudios y proyectos corresponde al neto entre adiciones realizadas por valor de \$1,652,147 y amortización del año por valor de \$1,321,777. A continuación, se muestra el detalle de las adiciones:

Descripción	Valor
Analítica y gobierno, calidad y seguridad de datos	2,345
Apertura sede Core bancario	232,559
Automatización informes entes de control – ini	11,962
Balance por terceros	86,649
Banca pymes	17,925
Ciberseguridad	528
Cobranza digital	252,199
Consolidando relaciones CRM	33,555
Evolución smart coloca y campañas	628,226
E-wallet	13,920
Experiencia digital del cliente	154,045
Experiencia tarjetas	8,478
Fase migración tac	101,465
Nuevo esquema servicio al cliente	19,871
Plataforma de gestión humana	25,711
Redefinir de modelo de oficinas	21,261
Saque y pague – conecta	27,875
Servicio bolsa de horas archi de soluc aws ambi qa (aseguramiento de calidad)	13,573
	\$ 1,652,147

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los intangibles presentan una vida útil finita definida en la política:

Intangible	Vida Útil
Licencias	Período contractual
Estudios y proyectos	2 a 5 años

El movimiento del costo de los intangibles y de la amortización se detalla a continuación:

Descripción	Licencias	Estudios y Proyectos	Servicios y derechos de operación	Total, activos intangibles
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,798,218	11,504,377	2,216,667	15,519,262
Adiciones	109,300	1,433,472	-	1,542,772
Gasto de Amortización	(515,009)	(1,174,174)	(475,000)	(2,164,183)
Saldo al 30 de junio 2020	1,392,509	11,763,675	1,741,667	14,897,851
Adiciones	354,773	4,354,487	-	4,709,260
Gasto de Amortización	(494,789)	(1,259,632)	(1,551,667)	(3,306,088)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,252,493	14,858,530	190,000	16,301,023
Adiciones	922,845	1,652,148	-	2,574,993
Gasto de Amortización	(583,488)	(1,321,778)	(190,000)	(2,095,266)
Saldo al 30 de junio 2021	1,591,850	15,188,900	-	16,780,750

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento del costo de los intangibles y de la amortización por los trimestres terminados el 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 es el siguiente:

	Licencias	Estudios y Proyectos	Servicios y derechos de operación	Total, activos intangibles
Saldo al 31 de marzo de 2020	\$ 1,591,747	\$ 11,748,704	\$ 1,979,167	\$ 15,319,618
Adiciones	37,437	603,201	-	640,638
Gasto de Amortización	(236,675)	(588,230)	(237,500)	(1,062,405)
Saldo al 30 de junio de 2020	\$ 1,392,509	\$ 11,763,675	\$ 1,741,667	\$ 14,897,851
Saldo al 31 de marzo de 2021	\$ 1,175,281	\$ 14,834,898	\$ -	\$ 16,010,179
Adiciones	776,797	1,011,495	-	1,788,292
Gasto de Amortización	(360,228)	(657,493)	-	(1,017,721)
Saldo al 30 de junio de 2021	\$ 1,591,850	\$ 15,188,900	\$ -	\$ 16,780,750

El método de amortización utilizado es el lineal en el cual se realizan un cargo por amortización en cada período reconocido en el estado de resultados.

A 30 de junio de 2021 los activos intangibles más significativos en los estados financieros de la Matriz se detallan a continuación:

Activo intangible	Saldo libros	Vida Útil
Apertura Sede Core Bancario	5,037,830	48 meses
Consolidando Relaciones CRM	1,279,979	48 meses
Evolución Smart Coloca y Campañas	1,974,510	48 meses
Experiencia Digital del Cliente	1,652,806	48 meses
Fase Migración TAC	1,220,152	48 meses
Core Tarjeta y Stich Transaccional	150,994	36 meses
Fase II Oficina Virtual	211,123	36 meses
Licencia Suscripción Solución meses	136,428	36 meses
Plataforma De Gestión Humana	630,395	48 meses
Plataforma Universal 2017	116,304	36 meses
Proyecto Interacción Digital	71,844	36 meses
Robustecer Baloto	205,844	36 meses
Tasa Vs Riesgo- Multilínea (VP y Be)	326,623	48 meses
Balance por terceros	261,057	48 meses
Ciberseguridad	412,646	48 meses
Redefinir modelo de oficina	108,047	36 meses
Cobranza digital	432,671	48 meses
Renovación licencias para software	179,237	12 meses
Licencia Salesforce core + MKC	392,722	12 meses
	\$ 14,801,212	

11.3 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

	<u>30 de junio de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Seguros	359,499	28,319
Mantenimiento de software	137,585	286,092
Otros	219,655	1,337
Total, gastos pagados por anticipado y otros	<u>716,739</u>	<u>315,748</u>
Total, otros activos	<u>26,841,958</u>	<u>24,653,383</u>

Los gastos pagados por anticipado al 30 de junio de 2021 aumentaron valor de \$395,236 (junio de 2020 \$239,940) debido a la actualización de las licencias, mantenimientos de máquinas y a la renovación de las pólizas de seguros.

NOTA 12 – DEPOSITOS Y EXIGIBILIDADES

La Matriz, en el momento del reconocimiento inicial, realiza la clasificación de los pasivos financieros en la siguiente categoría:

Pasivos financieros al costo amortizado: la Matriz clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado a través del método del interés efectivo, salvo en los siguientes escenarios, en caso de que se presenten:

- Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.
- Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas.
- Los contratos de garantía financiera.
- Los compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.

En general, los instrumentos financieros pasivos de la Matriz corresponden a sus operaciones de fondeo, motivo por el cual todos los recursos captados del público serán medidos como pasivos financieros a costo amortizado con el registro actual que se maneja para tales efectos.

En el curso actual del negocio, la Matriz no suele designar los pasivos financieros como medidos al valor razonable, dado que no ha resultado necesario por los tipos de operaciones que emplea, Sin embargo, en caso de realizar operaciones que por la volatilidad de las variables asociadas lo requieran, la Matriz realizaría la correspondiente designación y medición a valor razonable.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es el detalle de los depósitos y exigibilidades pasivos financieros medidos a costo amortizado:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Depósitos cuenta corriente bancaria:	198,608,965	177,798,784
Cuentas corrientes privadas activas	176,640,029	159,935,261
Cuentas Corrientes Oficiales Activas	10,658,228	7,011,589
Cuentas Corrientes Privadas Inactiva	6,230,636	5,882,103
Cuentas Corrientes Oficiales Inactivas	2,951,626	3,206,670
Cuentas Corrientes Privadas Abandonadas ICETEX	1,550,541	1,346,881
Cuentas Corrientes Privadas Fondo Mutuo	346,992	413,557
Cuentas Corrientes Oficiales Abandonadas ICETEX	230,473	2,372
Cuentas Corrientes Oficiales Fondo Mutuo	440	351
Certificados de depósito a término:	1,779,906,065	1,600,611,209
Emitidos igual a 6 meses menor de 12 meses-Capital	636,200,455	587,050,925
Emitidos menos de 6 meses-Capital	482,169,252	421,210,924
Emitidos igual o superior a 18 meses-Capital	408,213,574	350,319,306
Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses-Capital	225,839,246	215,815,616
Emitidos igual o superior a 18 meses-Intereses	13,765,041	10,067,732
Emitidos igual a 6 meses menor de 12 meses-Intereses	5,093,022	6,828,123
Emitidos menos de 6 meses-Intereses	4,360,804	4,129,466
Emitidos igual a 12 meses y menor a 18 meses-Intereses	4,264,671	5,189,117
Depósitos de ahorro:	1,150,387,814	1,096,345,717
Ordinarios activos	1,031,468,955	989,157,829
Ordinarios inactivos	76,599,465	75,790,058
Con certificado a término	31,869,740	21,980,068
Ordinarios Abandonados	10,449,654	9,417,762
Títulos de inversión en circulación	619,971,020	689,763,846
Bonos Subordinados-Capital	602,300,000	672,300,000
Bonos Subordinados-Intereses	17,671,020	17,463,846
Otros:	79,865,100	114,851,327
Exigibilidades por servicios	46,051,349	83,670,978
Cuentas de ahorro especial	33,807,080	31,173,491
Cuentas de ahorro	3,906	4,093
Cuentas Corrientes Bancarias	2,765	2,765
	\$ 3,828,738,964	\$ 3,679,370,883

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los depósitos en moneda legal tenían un encaje obligatorio ordinario, así:

	2021	2020
Depósitos y exigibilidades a la vista y antes de 30 días	8.00%	8.00%
Depósitos de establecimientos públicos de orden nacional	8.00%	8.00%
Depósitos y exigibilidades después de 30 días	8.00%	8.00%
Certificados de depósitos a término menores a 540 días	3.5%	3.5%
Depósitos de ahorro ordinario	8.00%	8.00%
Depósitos de ahorro a término	8.00%	8.00%
Bonos de garantía general y otros menores a 540 días	3.5%	3.5%

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al 30 de junio de 2021 este rubro madura \$127,314,357 en la banda de 1 a 7 días y \$527,422,824 en la banda de 1 a 30 días. (2020 \$111,356,147 en la banda de 1 a 7 días y \$443,322,039 en la banda de 1 a 30 días).

El gasto causado en resultado por concepto de intereses por cuentas de ahorro, cuentas corrientes, certificados de depósito a término y otros depósitos al cierre del 30 de junio de 2021 fue de \$39,951,513 (2020 fue de \$53,560,948).

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(1) Títulos de inversión en circulación,

Bonos subordinados: En el mes de mayo de 2008 la Superfinanciera, basándose en concepto favorable de la Superintendencia de Economía Solidaria expedido el 4 de abril de 2008, mediante Comunicación 2008022019003000 emitió concepto favorable a Coomeva Cooperativa Financiera (hoy liquidada) quien, al 1 de abril de 2011, cedió sus activos y pasivos a la Matriz, para realizar la emisión privada de bonos de pago subordinado en cuantía de \$900,000,000 con las siguientes características:

La emisión contempla 3 series (A, B y C), las cuales presentan condiciones homogéneas en cuanto al plazo del título, 5 años, y heterogéneas en cuanto a la tasa, DTF, Tasa Fija, IPC, respectivamente, Monto autorizado \$900,000,000.

Bonos renovados durante el año 2016:

31-ago-16(*)	B	5	10.0%	59,000,000
31-ago-16	A	5	DTF + 4.04%	38,450,000
01-sep-16	C	5	IPC + 4.20%	10,900,000
				\$108,350,000

Bonos renovados durante el año 2017:

02-ene-17	A	5	DTF + 3.05%	9,450,000
03-ene-17	B	5	8.28%	9,600,000
01-feb-17	C	5	IPC + 4.39%	12,500,000
01-mar-17	B	5	9.50%	19,500,000
03-abr-17	A	5	DTF + 2.53%	13,000,000
02-may-17	B	5	8.00%	12,600,000
01-jun-17	B	5	7.50%	10,900,000
01-jun-17	C	5	IPC + 3.73%	10,900,000
04-sep-17	A	5	DTF + 2.33%	23,000,000
02-oct-17	B	5	8.09%	9,500,000
01-nov-17	C	5	IPC + 3.95%	7,500,000
04-dic-17	B	5	8.08%	11,000,000
07-dic-17	C	5	IPC + 3.87%	20,000,000

\$169,450,000

Bonos renovados durante el año 2018:

02-ene-18	B	5	8.08%	9,300,000
01-feb-18	A	5	DTF + 2.58%	10,000,000
01-mar-18	B	5	8.04%	7,000,000
02-abr-18	C	5	IPC + 4.52%	10,500,000
02-may-18	B	5	8.04%	6,500,000
30-may-18	C	5	IPC + 4.23%	18,500,000
30-may-18	B	5	7.49%	37,730,000
30-may-18	A	5	DTF + 2.45%	18,500,000
05-jun-18	A	5	DTF + 2.45%	4,500,000
03-jul-18	B	5	7.49%	11,200,000
03-jul-18	B	5	7.49%	12,600,000
03-jul-18	B	5	7.49%	4,000,000
01-ago-18	C	5	IPC + 4.16%	5,500,000
03-sep-18	A	5	DTF + 2.73%	5,000,000
03-sep-18	C	5	IPC + 4.19%	5,000,000
03-sep-18	B	5	7.44%	9,000,000
06-sep-18	C	5	IPC + 4.19%	5,000,000
06-sep-18	A	5	DTF + 2.73%	5,000,000
06-sep-18	B	5	7.44%	10,000,000
01-oct-18	B	5	7.44%	9,170,000
01-oct-18	B	5	7.44%	10,000,000
01-oct-18	B	5	7.44%	10,000,000
01-oct-18	C	5	IPC + 4.21%	8,500,000
01-nov-18	B	5	7.44%	5,500,000
26-nov-18	B	5	7.44%	13,390,000
03-dic-18	B	5	7.46%	10,000,000
03-dic-18	B	5	7.46%	14,780,000

\$276,170,000

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

<u>Bonos renovados durante el año 2019 (*):</u>				
02-ene-19	B	5	7.46%	11,700,000
02-ene-19	A	5	DTF + 2.72%	9,000,000
04-feb-19	C	5	IPC + 4.15%	1,190,000
04-jun-19	B	5	7.27%	26,440,000
				<u>\$48,330,000</u>
<u>Saldo al 30 de junio de 2021</u>				<u>\$602,300,000</u>
Vencimiento de los bonos				
2021				108,350,000
2022				169,450,000
2023				276,170,000
2024				48,330,000
Total				<u>\$602,300,000</u>

La totalidad de los bonos han sido adquiridos por Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia-Comeva (Matriz).

(*) El día 17 de junio de 2021 se realizó el prepago de \$70.000 millones, operación aprobada en el acta de consejo de administración 1185 de 2021.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la tasa de interés remuneratoria fue de 7.30% y 7.30% promedio E.A. respectivamente. La tasa de costo de estos recursos se liquida trimestralmente bajo la aprobación de metodología de cálculo emitida por el Consejo de Administración del GECC dentro de la cual se tienen en cuenta condiciones de mercado y cálculos mínimos actuariales de rentabilidad para el GECC. Al cierre del 30 de junio de 2021 el saldo total de bonos emitidos es de \$602,300,000 y sus respectivos intereses por pagar \$17,671,020 para un total de \$619,971,020. (2020- \$672,300,000 y \$17,463,846 respectivamente).

Estos bonos no tienen circulación en mercado secundario por lo tanto no están inscritos ni en el registro nacional de valores ni en la Bolsa de Valores. Al no tener circulación cambiaria en mercado secundario no se causan primas por colocación, ni descuentos. Adicionalmente por ser bonos de pago subordinado no tienen garantía diferente al patrimonio del emisor.

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de junio de 2021 este rubro madura \$2,448,614 en las bandas de 1 a 7 días y de 1 a 30 días (diciembre 2020 \$405,642 en la banda de 1 a 7 días y \$1,042,861 en la banda de 1 a 30 días).

Los depósitos y exigibilidades que la Matriz tiene con las partes relacionadas se encuentran detallados en la nota 24

Armonía Depósitos y Exigibilidades	30 de junio de 2021	julio - diciembre 2020	30 de junio de 2020
Saldo Inicial	3,679,370,883	3,802,868,198	3,487,876,697
Movimiento	149,368,081	(123,497,315)	314,991,501
Saldo final	\$ 3,828,738,964	\$ 3,679,370,883	\$ 3,802,868,198

12.1 PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

En enero de 2019 la Matriz y la Subsidiara realizó implementación de la NIIF 16 - Arrendamientos, reconociendo pasivos como arrendatario de edificios y parqueaderos por \$67,211,306 y como subarriendo por \$ 5,154,946.

Sobre estos pasivos a junio de 2021 se han realizado altas de contratos por \$474,129 pagos por \$7,813,833, causación de intereses por \$ 2,927,802, bajas de contratos por \$ 3,630,335 y ajustes a los pagos por \$ 32,693.

A continuación, se relaciona el movimiento de los pagos, causación de intereses, altas, bajas, ajustes a los pagos y reclasificaciones de los pasivos por arrendamiento de diciembre de 2020 a junio de 2021:

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2020	Altas (+)	Pagos (-)	Intereses (+)	Bajas (-)	Ajustes pagos (-)	Saldo al 30 de junio de 2021
Arrendamiento edificios	34,856,067	474,129	6,505,202	2,107,304	3,451,964	(85,213)	27,565,547
Arrendamiento edificios vinculados	10,333,898	-	793,170	586,770	139,033	117,768	9,870,697
Arrendamiento parqueaderos	491,485	-	21,851	29,107	39,338	592	458,811
Arrendamiento parqueaderos vinculados	43,119	-	7,948	3,738	-	-	38,909
Arrendamiento vehículos	233,286	-	40,230	6,381	-	(454)	199,891
Subtotal arrendamientos	45,957,855	474,129	7,368,401	2,733,301	3,630,335	32,693	38,133,856
Subarrendamiento edificios vinculados	3,290,679	-	445,432	194,501	-	-	3,039,748
Subtotal subarrendamientos	3,290,679	-	445,432	194,501	-	-	3,039,748
Total, pasivos por arrendamientos	\$ 49,248,533	\$ 474,129	\$ 7,813,833	\$ 2,927,802	\$ 3,630,335	\$ 32,693	\$ 41,173,604

En junio 2021 y 2020 se realizaron ajustes por amortización de los pasivos por arrendamiento por valor de \$ 32,693 y \$102,890 respectivamente.

Los intereses sobre pasivos por arrendamientos al 30 de junio 2021 y 2020 equivalen a \$2,927,802 y \$711,411.

Los pasivos por arrendamientos con empresas vinculadas equivalen a \$ 12,339,209 con casa matriz y \$ 247,530 con Coomeva Medicina Prepagada S. A.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento de los pagos y causación de intereses de los pasivos por arrendamiento a partir de 31 de diciembre de 2019 al 30 junio de 2020 es el siguiente:

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2019	(+) Altas	Ajuste por cambio en tasa incremental jun20	Cesión de Contratos	(-) Pagos	(+) Intereses	(-) Bajas	(-) Ajuste a pagos	Reclasificaciones	Saldo al 30 de junio de 2020
Arrendamiento edificios	38,094,684	951,576	197,715	867,100	5,585,079	503,193	1,669,728	74,262	3,940,316	37,225,515
Arrendamiento edificios vinculados	15,492,369	1,545,049	110,685	(867,100)	1,608,147	141,580	-	25,411	(3,940,316)	10,848,709
Arrendamiento parqueaderos	341,482	-	20,447	58,361	242,470	7,772	63,750	2,363	234,184	353,663
Arrendamiento parqueaderos vinculados	350,667	-	-	(58,361)	3,748	1,195	-	144	(234,184)	55,425
Arrendamiento vehículos	176,574	-	-	-	23,615	6,776	-	-	-	159,735
Subtotal arrendamientos	54,455,776	2,496,625	328,847	-	7,463,059	660,516	1,733,478	102,180	-	48,643,047
Subarrendamiento edificios vinculados	4,068,180	-	-	-	601,596	50,895	-	710	-	3,516,769
Subtotal subarrendamientos	4,068,180	-	-	-	601,596	50,895	-	710	-	3,516,769
Total, pasivos por arrendamientos	\$ 58,523,956	\$ 2,496,625	\$ 328,847	\$-	\$ 8,064,655	\$ 711,411	\$ 1,733,478	\$ 102,890	\$-	\$ 52,159,816

El movimiento de los pagos, causación de intereses, altas, bajas y ajustes a los pagos de los pasivos por arrendamiento de 01 abril de 2021 a junio de 2021.

Concepto	Saldo al 01 de abril de 2021	Altas de contrato	(-) Pagos	(+) Intereses	(-) Bajas	(-) Ajustes a pagos	Saldo al 30 de junio de 2021
Arrendamiento edificios	33,193,027	474,130	3,553,671	1,039,647	3,303,326	(78,355)	27,928,162
Arrendamiento edificios vinculados	9,625,629	-	108,054	247,308	139,033	117,768	9,508,082
Arrendamiento parqueaderos	482,558	-	(3,216)	12,968	39,338	592	458,812
Arrendamiento parqueaderos vinculados	41,044	-	3,318	1,184	-	-	38,910
Arrendamiento vehículos	216,705	-	20,133	2,941	-	(378)	199,891
Subtotal arrendamientos	43,558,963	474,130	3,681,959	1,304,048	3,481,697	39,627	38,133,857
Subarrendamiento edificios vinculados	3,134,997	-	179,215	83,965	-	-	3,039,747
Subtotal subarrendamientos	3,134,997	-	179,215	83,965	-	-	3,039,747
Total, Pasivos por arrendamientos	\$ 46,693,960	\$ 474,130	\$ 3,861,174	\$ 1,388,013	\$ 3,481,697	\$ 39,627	\$ 41,173,604

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento de los pagos, causación de intereses, altas, bajas y ajustes a los pagos de los pasivos por arrendamiento de 01 abril de 2020 a junio de 2020.

Concepto	Saldo al 01 de abril de 2020	(+) Altas	(-) Pagos	(+) Intereses	(-) Bajas	(-) Ajustes a pagos	Ajuste por cambio en tasa incremental jun20	Cesión de Contratos	Reclasificaciones	Saldo al 30 de junio de 2020
Arrendamiento edificios	35,316,027	951,576	2,720,894	290,917	1,608,643	8,599	197,715	867,100	3,940,316	37,225,515
Arrendamiento edificios vinculados	14,795,181	1,545,049	840,486	55,516	-	9,820	110,685	(867,100)	(3,940,316)	10,848,709
Arrendamiento parqueaderos	266,443	-	166,435	5,343	63,750	930	20,447	58,361	234,184	353,663
Arrendamiento parqueaderos vinculados	344,183	-	(4,484)	(695)	-	2	-	(58,361)	(234,184)	55,425
Arrendamiento vehículos	168,349	-	11,666	3,051	-	(1)	-	-	-	159,735
Subtotal arrendamientos	50,890,183	2,496,625	3,734,997	354,132	1,672,393	19,350	328,847	-	-	48,643,047
Subarrendamiento edificios vinculados	3,795,431	-	305,704	27,944	-	902	-	-	-	3,516,769
Subtotal subarrendamientos	3,795,431	-	305,704	27,944	-	902	-	-	-	3,516,769
Total, Pasivos por arrendamientos	\$ 54,685,614	\$ 2,496,625	\$ 4,040,701	\$ 382,076	\$ 1,672,393	\$ 20,252	\$ 328,847	\$-	\$ -	\$ 52,159,816

El movimiento de los pagos, causación de intereses, altas, bajas y ajustes a los pagos de los pasivos por arrendamiento de julio de 2020 a diciembre de 2020.

Concepto	Saldo al 30 de junio de 2020	(+) Altas	Ajuste por cambio en tasa incremental jun20	(-) Pagos	(+) Intereses	(-) Bajas	(-) Ajuste a pagos	Saldo al 31 diciembre de 2020
Arrendamiento edificios	37,225,515	2,934,381	(197,715)	6,180,631	3,063,040	1,892,209	96,315	34,856,066
Arrendamiento edificios vinculados	10,848,709	418,989	(110,685)	1,734,050	985,674	-	74,739	10,333,898
Arrendamiento parqueaderos	353,663	36,482	(20,447)	(82,476)	41,439	-	2,128	491,485
Arrendamiento parqueaderos vinculados	55,425	-	-	20,836	8,438	-	(92)	43,119
Arrendamiento vehículos	159,735	146,849	-	90,673	17,375	-	-	233,286
Subtotal arrendamientos	48,643,047	3,536,701	(328,847)	7,943,714	4,115,966	1,892,209	173,090	45,957,854
Subarrendamiento edificios vinculados	3,516,769	-	-	582,898	362,767	-	5,960	3,290,678
Subtotal subarrendamientos	3,516,769	-	-	582,898	362,767	-	5,960	3,290,678
Total, pasivos por arrendamientos	\$ 52,159,816	\$ 2,496,625	\$ (328,847)	\$ 8,064,655	\$ 711,411	\$ 1,733,478	\$ 102,890	49,248,533

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Adicionalmente en la implementación de la NIIF 16 se determinaron arrendamientos de bajo valor y a corto plazo.

El siguiente es el detalle de los gastos de arrendamiento de bajo valor y a corto plazo reconocidos en la Matriz:

	<u>30 de junio de 2021</u>	<u>30 de junio de 2020</u>
Equipos de cómputo bajo valor	837,777	301,586
Equipos de oficina bajo valor	8,797	-
Locales y oficinas corto plazo	20,965	15,246
Total, arrendamientos bajo valor y corto plazo	\$ 867,539	\$ 316,832

Las siguientes son las proyecciones de la Matriz de los pasivos por arrendatario y subarrendatario, determinados en la adopción de la NIIF 16:

Pasivo arrendatario edificios y parqueaderos			
Año	Pagos	Intereses	Saldo
	-	-	66,881,294
2019	(14,427,862)	531,171	52,984,603
2020	(15,095,344)	1,540,527	39,429,786
2021	(15,612,619)	2,544,071	26,361,238
2022	(16,164,480)	3,554,610	13,751,368
2023	(16,737,589)	4,547,347	1,561,126
2024	(989,036)	299,971	872,061
2025	(787,697)	288,622	372,986
2026	(542,362)	219,957	50,581
2027	(89,419)	38,838	-

Pasivo subarrendatario edificios			
Año	Pagos	Intereses	Saldo
	-	-	5,154,946
2019	(1,142,567)	42,243	4,054,622
2020	(1,185,096)	120,718	2,990,244
2021	(1,229,361)	199,625	1,960,508
2022	(1,275,440)	279,094	964,162
2023	(1,323,416)	359,254	-

Pasivo arrendatario vehículos			
Año	Pagos	Intereses	Saldo
Adopción	-	-	184,626
2019	(11,949)	3,898	176,575
2020	(47,796)	13,815	142,594
2021	(47,796)	10,787	105,585
2022	(47,796)	7,488	65,277
2023	(47,796)	3,897	21,378
2024	(21,866)	488	-

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 13 - COMPROMISOS DE TRANSFERENCIA Y OPERACIONES SIMULTANEAS

El siguiente es el detalle de las operaciones de mercado monetarias pasivas al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

Compromisos de transferencia de inversiones en operaciones repo:

Contraparte	Calificación	30 de junio de 2021			Calificación	31 de diciembre de 2020		
		Tasa Promedio Fondeo	Plazo Promedio (Días)	Monto		Tasa Promedio Fondeo	Plazo Promedio (Días)	Monto
Banco de la República		1.75%	315.5	50,104,687	-	-	-	-
Total, operaciones de mercado monetario y relacionadas				\$ 50,104,687				\$ -

Las operaciones simultáneas pasivas generaron egresos al cierre de junio de 2021 y diciembre de 2020 \$16,324 y \$104,128, respectivamente. Para el período junio de 2021 las operaciones repo pasivas generaron gasto por intereses en \$304,107 y para diciembre de 2020 generaron egresos de \$558,211.

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, contenido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de junio de 2021 este rubro madura \$0 en la banda de 1 a 7 y 1 a 30 días. (diciembre 2020 - \$0 en la banda de 1 a 7 días y de 1 a 30 días).

NOTA 14 - CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS OTROS PASIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Operaciones de redescuento (1)	35,020,514	24,619,270
Banco de Comercio Exterior	15,198,825	7,387,462
Financiera para el Desarrollo Territorial	19,821,689	17,231,808
Otros pasivos financieros	1,555,951	372,670
Banco de Occidente	146,647	372,670
Bancolombia	1,409,304	-
Total, créditos de bancos y otras obligaciones financieras (2)	\$36,576,465	\$ 24,991,940

30 de junio 2021

Vencimientos	Saldo junio 2021	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Operaciones de redescuento (1)	35,020,514	7,542,713	13,770,586	8,989,650	3,0	1,027	669,5	-	-	-	-
Banco de Comercio Exterior	15,187,918	3,307,090	5,467,684	4,313,781	1,524,780	459,583	115,000	-	-	-	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	10,907	10,907	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiera de Desarrollo territorial	19,800,993	4,204,020	8,302,902	4,675,869	1,495,745	567,912	554,545	-	-	-	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	20,696	20,696	-	-	-	-	-	-	-	-	-

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

31 de diciembre de 2020

Vencimientos	Saldo diciembre 2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
Operaciones de redescuento (1)	24,619,270	8,393,764	7,675,728	4,812,826	1,4	1,191	810,5	148,432	66,000	66,000	44,000
Banco de Comercio Exterior	7,383,565	3,065,239	2,364,049	1,445,527	134,750	66,000	66,000	66,000	66,000	66,000	44,000
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	3,897	3,897	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiera de Desarrollo territorial	17,218,858	5,311,678	5,311,679	3,367,299	1,275,589	1,125,587	744,594	82,432	-	-	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	12,950	12,950	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros (2)	372,670	372,670	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Leasing	371,874	371,874	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización Interés costo amortizado NIIF	796	796	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(1) **Operaciones de redescuento:** Las obligaciones con Financiera para el Desarrollo Territorial – Findeter y Banco de Comercio Exterior – Bancóldex corresponden a operaciones de redescuento. Los intereses causados en resultados al 30 de junio de 2021 fueron de \$373,514 (2020 \$661.975). En el año 2021, incrementaron las cancelaciones con respecto al año anterior, lo que ocasionó la disminución en este rubro. Para el caso específico de Findeter se presentaron varios prepagos de las obligaciones por parte de los clientes.

(2) A continuación, se relaciona el movimiento de las obligaciones financieras al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2020:

Armonía obligaciones financieras	30 de junio de 2021	1 de julio a diciembre 31 de 2020	30 de junio de 2020
Saldo Inicial	24,991,940	22,302,535	38,818,819
Prestamos recibidos	16,535,000	7,133,002	901,486
Reversión Equipo de cómputo contra obligación Leasing	(163,270)	-	-
Pagos efectuados Capital	(4,801,163)	(3,731,466)	(17,405,351)
Pagos efectuados Intereses	(367,686)	(4,320,344)	(700,760)
Intereses prestamos	381,644	3,608,213	688,341
Saldo final	\$ 36,576,465	\$ 24,991,940	\$ 22,302,535

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 15 - CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar a costo amortizado:

15.1 CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Comisiones y honorarios	563,641	370,586
Otras:		
Costos y gastos por pagar (1)	6,527,913	8,051,938
Casa Matriz (2)	3,258,661	3,193,381
Asociadas (2)	660	8,697
Proveedores y servicios por pagar	553,707	444,895
Contribuciones sobre transacciones	453,245	830,035
Retenciones y aportes laborales	5,924,388	5,178,940
Cheques girados no cobrados	1,704,008	929,478
Reintegro CDT Cancelados	12,034	290
Compensación productos financieros (3)	8,302,746	20,814,917
Pagos recibidos dación en pago otros	25,000 2,491	151,890 6,675
Total, cuentas por pagar (4)	\$ 27,328,494	\$ 39,981,722

- (1) Dentro del rubro de costos y gastos por pagar, se encuentran saldos con casa matriz por valor de \$ 3,258,661 y con otras relacionadas \$ 660 que se detallan en la Nota 20 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas
- (2) Las cuentas por pagar a casa matriz y vinculados se detallan en la Nota 20 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- (3) En la cuenta de Compensación de productos financieros la variación más representativa está dada por los conceptos de Compensación People Pass y compensación ACH. Debido a la crisis generada por la pandemia, lo corrido del año 2020 se han presentado menos utilizations con respecto a las recargas por parte de los tarjetahabientes. Adicional a lo anterior, al cierre de diciembre 2020, se evidencia un mayor valor pendiente por compensar debido a que a nivel operativo se decidió contabilizar el día 31 diciembre, pero a nivel de redes fue hasta el 30 de diciembre.
- (4) El movimiento para las cuentas por pagar por los períodos terminados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

Armonía Cuentas por pagar	30 de junio 2021	julio - diciembre 2020	30 de junio de 2020
Saldo Inicial	39,981,722	28,538,834	31,935,078
Pagos de arrendamiento de corto plazo y bajo valor	(867,539)	(580,130)	(374,735)
Incremento (disminución) de cuentas por pagar	(11,785,689)	12,023,018	(3,021,509)
Saldo final	\$ 27,328,494	\$ 39,981,722	\$ 28,538,834

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en el resultado del período es:

	<u>30 de junio de 2021</u>	<u>30 de junio de 2020</u>
Diferencia en cambio ingreso	(2,221)	(2,918)
Diferencia en cambio gasto	11,332	5,196
Total	\$ 9,111	\$ 2,278

15.2 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los impuestos corrientes se detallan a continuación:

	<u>30 de junio de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Sobre las ventas por pagar	1,641,169	1,413,382
Predial	1,304,215	-
Otros	119,057	238,239
Industria y comercio	-	21,332
Total, pasivos por impuestos corrientes (1)	\$ 3,064,441	\$ 1,672,953

Armonía pasivos por impuestos corrientes	30 de junio 2021	julio - diciembre 2020	30 de junio de 2020
Saldo Inicial	1,672,953	3,093,024	3,275,151
Disminución pasivos por impuestos corrientes	1,391,488	(1,420,071)	(182,127)
Saldo final	\$ 3,064,441	\$ 1,672,953	\$ 3,093,024

NOTA 16 – OBLIGACIONES LABORALES

El siguiente es el detalle de obligaciones laborales:

	<u>30 de junio de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Beneficios a empleados a corto plazo		
Vacaciones consolidadas	3,417,197	3,012,526
Cesantías consolidadas (1)	1,819,038	3,026,781
Intereses sobre las cesantías	107,899	358,933
Otras prestaciones sociales (1)	52,940	-
Prima Legal	292	-
Beneficios a empleados a largo plazo		
Bonificación de productividad	2,825,926	4,328,856
Medicina Prepagada	650,274	684,977
Bonificación de antigüedad	16,947	16,947
Prima de antigüedad	13,510	13,510
Prima de vacaciones	3,402	11,363
Total, obligaciones laborales	\$ 8,907,425	\$ 11,453,893

(1) Las obligaciones laborales al 30 de junio de 2021 tuvieron una disminución por \$2,546,468 originados principalmente por concepto de las cesantías.

BENEFICIOS A EMPLEADOS

BENEFICIOS A CORTO PLAZO

Sueldos

La Matriz ha identificado la importancia de contar con información actualizada en materia salarial, que permita la toma de decisiones, Para lo anterior se cuenta con un estudio salarial que realiza un proveedor externo que permite conocer la posición competitiva de los cargos de la Matriz en términos de compensación y de esta manera se define los salarios para cada cargo de acuerdo a su nivel de impacto en la organización.

La Matriz aplica los regímenes integral y nominal, en total 67 colaboradores tienen salario integral y 1,091 salario nominal.

Total, sueldo pagado junio de 2021

Salario Integral: \$ 5,988,833

Salario nominal: \$ 18,384,808

Total, sueldo pagado a diciembre de 2020

Salario Integral: \$ 10,961,858

Salario nominal: \$ 34,974,180

Esquema de compensación flexible

Destina un porcentaje del salario fijo a otros beneficios (auxilio de alimentación o gasolina, leasing, medicina prepagada, entre otros), lo cual tiene un impacto positivo tanto para la Matriz como para el colaborador.

Vacaciones

Por ley cada empleado tiene derecho a 15 días de salario en el año, En la Matriz se tiene definido que cada empleado debe acordar con su jefe inmediato el disfrute de sus vacaciones.

Total, vacaciones causadas durante 2021: \$ 1,509,808

Total, vacaciones causadas durante 2020: \$ 3,438,613

Prestaciones sociales

La Matriz garantiza el pago de prestaciones sociales a sus empleados, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

Cesantías y prima legal

Total, cesantías causadas durante 2021: \$ 1,771,460

Total, intereses de cesantías causados durante 2021: \$ 103,274

Total, prima legal causada durante 2021: \$ 1,817,388

Total, cesantías causadas durante 2020: \$ 3,422,188

Total, intereses de cesantías causados durante 2020: \$ 387,864

Total, prima legal causada durante 2020: \$ 3,426,239

Seguridad Social

La Matriz garantiza el cumplimiento de la normatividad legal en cuanto a pagos de seguridad social de todos sus empleados, Este proceso de liquidación la realiza la Unidad de Servicios Compartidos de Coomeva, quien por acuerdos de servicio debe garantizar la aplicación de cada una de las normas.

Aporte a salud, aporte a fondos de pensiones, caja de compensación familiar, ICBF y Sena (salario integral y nominal), aporte a administradora de riesgos profesionales.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Total, seguridad social causada durante 2021: \$ 5,382,576
Total, seguridad social causada durante 2020: \$ 10,134,491

Bonificación por productividad y RVE

La bonificación por productividad busca reconocer los buenos resultados de los indicadores estratégicos del negocio mediante pagos según políticas anuales definidas a nivel corporativo para todos los empleados. El esquema define tres pagos así: primer semestre, tercer trimestre y año, este último se paga al año siguiente dado que se debe esperar el cierre de cifras financieras.

La bonificación de RVE, reconoce el cumplimiento de los indicadores propios de los cargos. Para el 2020 en total 30 cargos hacían parte del esquema.

Bonificación Salarial

La Matriz tiene definidos esquemas de pago de comisiones para cargos comerciales del front, recuperación y tesorería.

Total, pago bonificación salarial a 2021: \$ 2,629,444
Total, pago bonificación salarial a 2020: \$ 3,130,904

Bonificación no salarial

La Matriz reconoce pago de encargatura a sus empleados cuando estos asumen responsabilidades de mayor valor, También se reconoce el pago de bonificaciones no salariales a empleados que se les termina el contrato sin justa causa (casos especiales aprobados por la Presidencia o Gerencia Nacional de Gestión Humana).

Total, pago bonificación no salarial a 2021: \$ 380,638
Total, pago bonificación no salarial a 2020: \$1,084,563

Auxilios Educativos

La Matriz busca impulsar la productividad, mejora y actualización del talento a través del desarrollo profesional para el logro de los resultados y la estrategia organizacional. Es por ello que dispone de un apoyo en estudios de educación superior y educación continua para los colaboradores. Al cierre del mes de junio de 2021 se otorgaron auxilios educativos por valor de \$42,130,269 que se incluyeron dentro del rubro honorarios capacitación conocimientos técnicos

Beneficios Extralegales

Todos los colaboradores con vinculación directa por la empresa contarán con un cupo de beneficios que podrá ser distribuido en cualquiera de los productos ofrecidos en el portafolio de productos bajo los criterios de elegibilidad planteados en la misma.

Esquema de Beneficios:

1. En virtud de lo estipulado en el artículo 15 de la Ley 50 de 1990 y el artículo 17 de la Ley 344 de 1996, las partes entienden, y así se ratifica, que los beneficios otorgados por medio de la presente política no son constitutivos de salario.
2. Los beneficios ofrecidos en la presente política estarán sometidos a retención en la fuente salvo en los casos expresamente estipulados en la legislación vigente.
3. Durante el tiempo que tenga efecto una suspensión de contrato (licencia no remunerada, sanción o suspensión, etc.), los beneficios contenidos en este documento no serán causados ni entregados excepto el seguro de vida y el seguro de accidentes personales.
4. En caso de finalización del contrato de trabajo por cualquier motivo, el portafolio de beneficios extralegales será saldado en la liquidación respectiva del contrato de trabajo (incluida indemnización) en dinero según la proporcionalidad de tiempo causada en dicha fecha: descontando lo disfrutado y no causado, o reintegrando lo causado y no disfrutado.
5. El cupo de beneficios otorgado a los colaboradores se entregará entre enero y diciembre de cada año.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

6. Para los colaboradores que ingresen al Banco con posterioridad a la entrada en vigencia del presente esquema de beneficios, el cupo asignado será 50% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario nominal y 75% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario integral.
7. Para los/as colaboradores/as que devenguen una base fija de pago menor a un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente y que, además, devenguen comisiones, se aclara que la base de cálculo para el cupo de beneficios extralegales equivale a un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente.
8. Para los colaboradores que a 31 de diciembre de 2008 llevaban más de 20 años de antigüedad y aquellos que en ese momento estuvieran a 5 años o menos para cumplir las condiciones de acceso a la pensión en el régimen de prima media con prestación definida será optativo mantener sus condiciones anteriores de beneficios o la aplicación del presente esquema.
9. Ningún colaborador tendrá un cupo superior a cinco (5) veces su salario.

Cada año la Matriz realiza la evaluación del esquema de asignación del cupo de beneficios y el ajuste del portafolio de productos al que haya lugar.

Portafolio de Productos

El portafolio se clasifica en las siguientes líneas:

Beneficios que brindan más protección:

- **Seguro de Vida Colaboradores/as:** Este seguro reconocerá a los/as beneficiarios/as designados o de ley la suma asegurada establecida (12 salarios básicos mensuales al 100%). Son ELEGIBLES: Todos los/las colaboradores/as de la Matriz.
- **Seguro de Accidentes Personales:** Este seguro reconocerá al asegurado o a los/as beneficiarios/as designados o a los/as beneficiarios/as de ley la suma asegurada establecida (36 salarios básicos mensuales al 100%). Son ELEGIBLES Todos los colaboradores de la Matriz.
- **Seguro de Vida Voluntario:** seguro reconocerá al asegurado o a los/as beneficiarios/as designados o a los/as de ley la suma asegurada que de manera voluntaria decida contratar el colaborador. Serán ELEGIBLES Todos los/las colaboradores/as de la Matriz.
- **Seguro de Vida para el Compañero/a:** Este beneficio consiste en que el colaborador/a puede, si lo desea, asegurar a su compañero/a permanente y el pago de la prima adicional podrá ser cargado a su cupo de beneficios. Son ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as de la Matriz.
- **Medicina Prepagada:** Este beneficio está diseñado para mejorar las necesidades de protección en salud de los colaboradores y colaboradoras y su grupo familiar, Consiste en el pago total o parcial a través de la bolsa de beneficios extralegales por parte de la Matriz, con cargo a la plantilla de beneficios del colaborador/a, obteniendo una tarifa y beneficios diferenciales.
- **Plan Complementario de Coomeva EPS:** Este beneficio pone a disposición una amplia gama de servicios y beneficios que complementan el Plan Obligatorio de Salud y brindan bienestar adicional al colaborador y su grupo familiar. Consiste en el pago total o parcial a través de la bolsa de beneficios extralegales por parte de la Matriz, con cargo a la plantilla de beneficios del colaborador/a, obteniendo una tarifa y beneficios diferenciales.

Beneficios que suman a tu bienestar

- **Días adicionales de descanso:** Este beneficio le permite al colaborador/a disfrutar de máximo cinco (5) días de vacaciones, adicionales a los legales, únicamente en tiempo, Cada día adicional de descanso es equivalente a un día de salario del colaborador/a. Son ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as de la Matriz.
- **Días Adicionales a la licencia de paternidad:** Este beneficio les permite a los colaboradores que están próximos a tener hijos/as disfrutar en tiempo máximo de 5 días de licencia adicionales a lo establecido por ley; los cuales, al solicitarse, harán parte del cupo que el colaborador tenga en su bolsa de beneficios. Son ELEGIBLES todos los colaboradores hombres que planeen tener bebés en el año 2018, Cada día adicional de descanso es equivalente a un día de salario del colaborador. En caso de tomar esta opción, el valor de cada día será descontado del valor que el colaborador tenga en bolsa.

- **Club los Andes – Lake House:** Este beneficio les permite a los/las colaboradores/as de la ciudad de Cali, Palmira, y Popayán disfrutar de los servicios de Club los Andes - Lake House con su grupo familiar.
- **Prima de Vacaciones:** Consiste en el pago de una suma de dinero al colaborador/a, entregado por mera liberalidad por parte de la empresa antes o al momento del disfrute de las vacaciones. Serán ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as. El monto será acorde a las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo realice dentro de la plantilla de beneficios.

Beneficios que transforman tu inversión y te ayudan ahorrar

- **Plan de ahorro AFP Protección:** Es un beneficio encaminado a generar ahorro para el cumplimiento de metas para los colaboradores/as del Grupo Coomeva, Consiste en la posibilidad de que dichos colaboradores/as asignen un monto destinado a una cuenta administrada por el Fondo de pensión voluntaria Protección, desde su plantilla de beneficios con disponibilidad de recursos y posibilidad de retiros parciales sin condiciones, desde el primer día del mes siguiente de haber sido consignados. Serán ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as.
- **Plan de ahorro personal:** Corresponde a un esquema donde el colaborador/a tiene la posibilidad de ahorrar desde su cupo de beneficios extralegales una suma administrada por la empresa, con múltiples destinaciones (Educación, Recreación y Turismo) Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as. Los ahorros podrán ser destinados al pago de educación, recreación y turismo del colaborador/a y su grupo familiar primario.
- **Fondo de Inversión Colectiva – Avanzar Vista:** Es un vehículo de inversión sin pacto de permanencia, de bajo riesgo, Es una alternativa que le permite administrar su liquidez de corto plazo, en el cual podrá disponer de los recursos de manera inmediata. Los recursos del fondo son invertidos principalmente en títulos de renta fija de corta y mediana duración, con una adecuada diversificación del portafolio. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as.
- **Fondo de Inversión Colectiva – Avanzar 180:** Ofrece a los inversionistas un portafolio diversificado entre activos tradicionales y activos no tradicionales con la debida administración de los riesgos que permiten mantener un perfil de riesgo moderado. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as que tengan un cupo de beneficios mayor a \$5,000.000.
- **Fondo de Inversión Colectiva - Avanzar 90:** Ofrece a los inversionistas un portafolio diversificado entre diferentes instrumentos de activos no tradicionales. La inversión a realizar en el Fondo de Inversión Colectiva será principalmente en descuento de facturas y/o derechos de contenido económico. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as que tengan un cupo de beneficios mayor a \$5.000.000.
- **Fondo de Inversión Colectiva - Avanzar 365:** Ofrece a los inversionistas un portafolio diversificado entre diferentes instrumentos de activos no tradicionales. La inversión a realizar en el Fondo de Inversión Colectiva será principalmente en descuento de facturas y/o derechos de contenido económico. Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as que tengan un cupo de beneficios mayor a \$1.000.000.
- **Pago de la Cuota de Asociado a la Cooperativa:** Este beneficio consiste en el pago de la cuota estatutaria mensual del Colaborador/a– Asociado, La CUANTÍA corresponde al valor mensual de la cuota estatutaria de Asociado según la modalidad tarifaria en la que se encuentre el colaborador/a (asociado, asociado empleado, asociado estudiante, etc.,) Son ELEGIBLES todos los/as colaboradores/as asociados/as a Coomeva Cooperativa.
- **Pago de la Cuota al Fondo de Empleados:** Corresponde al pago de las cuotas estatutarias que el colaborador/a tenga con el Fondo de Empleados desde su cupo de Beneficios Extralegales. El monto máximo será equivalente a lo reportado por parte del Fondo de Empleados anualmente. Son ELEGIBLES todos/as los/as colaboradores/as asociados al Fondo de Empleados de Coomeva.

Créditos Colaboradores

- **CRÉDITO DE VIVIENDA:** Este tipo de crédito está destinado a satisfacer la necesidad básica de vivienda del colaborador y al disfrute por parte de su grupo familiar, como aporte al mejoramiento de sus condiciones de vida.

- **CRÉDITO DE CALAMIDAD DOMÉSTICA Y FLEXIBLE:**

- **Calamidad Doméstica:** Acontecimiento grave, no susceptible de previsión, ni provocado voluntariamente, que afecte directamente al colaborador o su grupo familiar, con características que lo obligan a incurrir en una erogación extraordinaria no prevista en el flujo ordinario de sus ingresos, No contemplará el pago de deudas previamente contraídas. Especialmente cubre situaciones como: Accidentes, eventos relacionados con la salud, fenómenos naturales como incendio, inundación, terremotos o terrorismo.

Para el análisis de casos por esta línea de crédito no se tiene en cuenta antigüedad del colaborador, y para casos de endeudamiento total superior al 100% el valor a desembolsar no será superior al valor de una eventual indemnización en caso de retiro sin justa causa, con base en la fecha de análisis del crédito.

- **Calamidad Flexible:** Para los casos de desempleo del compañero permanente o algún miembro de la familia que aporte al sostenimiento del hogar; o pérdida de activos no esenciales, la empresa puede revisar la concesión de un crédito cumpliendo con el resto del proceso, cuantías y plazos, equivalente al crédito de calamidad doméstica, con una tasa equivalente a la que renta la Tesorería de la Matriz.

Beneficios que te apoyan económicamente

- **Bonos Semestral:** Es una prestación de mera liberalidad que otorga la Matriz, desembolsables según la programación definida por el colaborador/a en el año; en los meses de septiembre y diciembre, la cual no será considerada para ningún efecto como factor salarial ni prestacional. Serán ELEGIBLES a todos los/as colaboradores/as. El monto será acorde con las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo realice dentro de la plantilla de beneficios.
- **Auxilio Alimentación:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la Matriz al colaborador(a) con el fin de apoyar gastos relacionados con su alimentación y de su grupo familiar. El monto del auxilio será acorde con las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo haga dentro de la plantilla de beneficios. Son ELEGIBLES Todos los/as colaboradores/as de la empresa que deban incurrir en gastos relacionados con alimentación.
- **Auxilio Vivienda:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la Matriz al colaborador(a) con el fin de apoyar gastos relacionados con su vivienda y de su grupo familiar, por ejemplo, compra, venta, remodelación de vivienda, impuestos canasta familiar. Serán ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as de la empresa que deban incurrir en gastos relacionados con su vivienda y la de su grupo familiar.
- **Auxilio de Transporte:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la empresa al colaborador(a) con el fin de apoyar gastos relacionados con la movilización como pago de cuota de vehículo, seguros, combustible, aseo, repuestos, etc. Serán ELEGIBLES todos los/las colaboradores/as de la Matriz.
- **Tarjeta de Alimentación:** La Matriz entregará a los/los colaboradores (ras) una tarjeta recargable, canjeable por productos de alimentación en los establecimientos afiliados a la red del proveedor. El monto de la tarjeta será acorde con las necesidades e interés del colaborador/a según la asignación que él mismo haga dentro de la plantilla de beneficios. Son ELEGIBLES todos/as los/as colaboradores/as.
- **Tarjeta de Gasolina:** La Matriz entregará a los/as colaboradores (ras) una tarjeta recargable que hará las veces de bonos o vales canjeables por gasolina y servicios relacionados con el mantenimiento del vehículo en los establecimientos afiliados a la red del proveedor de los mismos. Son ELEGIBLES todos/as los/as colaboradores/as.
- **Auxilio de Estudio:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la empresa al colaborador(a) con el fin de subsidiar gastos relacionados con su educación y de su grupo familiar. Son ELEGIBLES Todos los/as colaboradores/as de la Matriz.
- **Auxilio Visual:** Es una prestación de mera liberalidad que otorgará la Matriz al colaborador/a con el fin de subsidiar gastos oftalmológicos tales como, lentes, cirugías oculares, medicamentos, exámenes de diagnóstico, etc. Son ELEGIBLES Todos los/las colaboradores/as de la empresa y será extensible a su grupo familiar, El auxilio visual se pagará una vez al año a petición del colaborador/a través del Portal de Autogestión y puede ser solicitado al 100% en cualquier momento del año.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- **Auxilio hijos especiales:** La Matriz entregará al colaborador que tenga un hijo(a) en situación de discapacidad física o psicológica, previa aprobación del Comité Nacional de Hijos Especiales, un auxilio monetario para efectos de pago de colegios, instituciones especializadas, terapias y/o conceptos que requiera, siempre y cuando éstos no estén en cobertura a través de planes de beneficio del Sistema General de Seguridad Social en Salud o mecanismos alternos como el Comité Médico Científico u otra vía legal.

En este programa la Matriz realizó la siguiente inversión en los períodos señalados:

Junio 30 de 2021

La Matriz realizó abono a los colaboradores por el programa de beneficios extralegales durante el período 2021 por valor de \$ 2,808,411.

Diciembre de 2020

La Matriz realizó abono a los colaboradores por el programa de beneficios extralegales durante el período 2020 por valor de \$ 4,571,202.

Armonía obligaciones laborales	30 de junio 2021	julio - diciembre 2020	30 de junio de 2020
Saldo Inicial	11,453,893	7,644,279	11,371,392
(Disminución) aumento en obligaciones laborales	(2,546,468)	3,809,614	(3,727,113)
Saldo final	8,907,425	11,453,893	7,644,279

BENEFICIOS A LARGO PLAZO

La Matriz contaba con un esquema de beneficios para los empleados hasta el año 2009 el cual incluyen diferentes auxilios como Prima de Antigüedad, Bonificación por Antigüedad, Prima de Vacaciones, actualmente en este esquema se encuentran dos personas:

- Burbano Muñoz, Jesús Antonio,
- Ruiz Ramírez, Ángela María

A continuación, se relaciona los valores que la Matriz ha provisionado por este concepto de las personas anteriormente mencionadas en los períodos con corte al 30 de junio 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Plan de beneficios	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Beneficios a largo plazo	<u><u>\$33,859</u></u>	<u><u>\$ 41,820</u></u>

BENEFICIOS POST-EMPLEO

La Matriz a partir de noviembre de 2012 finaliza la estructuración del programa de post –empleo para los colaboradores que finalizan su vínculo laboral por razones de recibir su pensión, Este programa define otorgar un auxilio para el pago de la Medicina Prepagada de acuerdo a las siguientes condiciones:

Condiciones de elegibilidad

- Haber recibido resolución de pensión siendo colaborador de la Matriz.
- El excolaborador deberá pertenecer a la Cooperativa o a Fecomeva (como asociado por extensión) para poder seguir disfrutando de los beneficios del colectivo.
- El colaborador debe tener mínimo 5 años de antigüedad en el GECC.
- La antigüedad consecutiva de cada miembro de su grupo familiar con el producto de Medicina prepagada, para ser elegible, debe ser mínimo de 5 años y tener afiliación activa a Coomeva EPS.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- Los miembros del grupo familiar que el colaborador podrá inscribir, si cumple con las anteriores condiciones: Si es soltero, padres y hermanos menores de 20 años; si es casado, cónyuge e hijos menores de 20 años o hijos con discapacidad superior al 50% sin límite de edad.
- Una vez el colaborador complete su transición al colectivo de jubilados, no podrá inscribir más personas a su grupo familiar, así cumplan las condiciones de elegibilidad mencionadas anteriormente, Sin embargo, si podrá solicitar retiros.
- La permanencia en el colectivo de Jubilados se determina hasta el momento de la supervivencia del pensionado.

Tarifas

La tarifa base para colaboradores pensionados será la menor disponible entre el colectivo de colaboradores y el colectivo de asociados.

El valor a subsidiar para el grupo familiar está determinado de acuerdo a la escala:

SALARIOS (SMMMLV)	ANTIGÜEDAD (AÑOS)		
	> 5 y <= 10	> 10 y <= 20	> 20
< = 4	20%	25%	30%
> 4 HASTA 10	10%	15%	20%
> 10	5%	10%	10%

- Una vez la persona afiliada al colectivo cumpla 60 años, tendrá a partir de ese momento un incremento adicional al establecido cada año, que estará entre el (1% y 4%) durante 7 años sobre la tarifa base.
- El subsidio para el colaborador pensionado se revisará cada año para darle continuidad.

Al 30 de junio de 2021 la Matriz tenía una provisión por el valor de \$650,274 por este concepto, de acuerdo con las personas arriba mencionadas:

Post empleo Subsidio de Medicina Prepagada		
Total, Ex – Empleado	Edad Promedio	Subsidio Mensual
16	64	4

Información adicional a incluir en relación con Beneficios a empleados post – empleo.

Ninguno de los pasivos de beneficios post-empleo ha sido fondeado.

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Movimiento de los pasivos de beneficio post empleo:		
Saldo a 1 enero	684,977	673,565
Pagos efectuados	(34,703)	(51,780)
Ganancias/(pérdida) actuariales	-	63,192
Reserva MP	650,274	684,977

	30 de junio de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Largo plazo	Medicina prepagada	Largo plazo	Medicina prepagada
Asunciones:				
Tasa de rentabilidad	4,27%	8,91%	4,27%	8,91%
Incrementos Salarios a futuro	3,85%	3,85%	3,85%	3,85%
Incrementos de pensiones a futuro	3,85%	3,85%	3,85%	3,85%

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

En la siguiente tabla se expone un análisis de sensibilidad de las asunciones aplicadas en la determinación de los beneficios post-empleo:

	Cobertura	Cambios en asunción	Aumento en pasivo	Variación en el pasivo
Tasa de rentabilidad	Largo plazo	Incremento 1% (5.27%)	Incremento de pensiones	(1,020)
	Post empleo medicina prepagada	Incremento 1% (9.91%)		(59,512)
Incremento de inflación	Largo plazo	Inflacion+1% (4.85%)	% de inflación + Definición propia del Banco.	1,046
	Post empleo medicina prepagada	Inflacion+1% (4.85%)		1,899
Incremento de pensiones	Largo plazo	Inflacion+1% (4.85%)	% de inflación + Definición propia del Banco.	1
	Post empleo medicina prepagada	Inflacion+1% (4.85%)		2
Expectativa de vida	Largo plazo	N/A	76 años (tomando información del DANE)	N/A
	Post empleo medicina prepagada	N/A		N/A

NOTA 17 – PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones:

Nota Pasivos Estimados y Provisiones

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Renta y complementarios (3)	6,875,484	22,613,077
Otros pasivos estimados (4)	6,008,546	5,091,493
Multas, sanciones y litigios (5)	2,823,821	1,993,183
Contribuciones y afiliaciones (1)	2,381,479	4,056,247
Otras provisiones por derecho de uso (6)	2,150,002	2,060,372
Industria y comercio	1,563,966	2,779,461
Casa Matriz (7)	483,186	712,717
Plan de fidelidad tarjeta de crédito (2)	25,186	24,315
	\$ 22,311,670	\$ 39,330,865

- (1) Corresponde a la provisión por la contribución al Fondo Nacional de Garantías- Fogafín.
- (2) Incluye la provisión para cubrir los beneficios otorgados a clientes por los programas de fidelización. Al 30 de junio de 2021 no se constituyó provisión para el programa de pinos debido a la estrategia Corporativa. Al 30 de junio 2021 se registró provisión por Coomevita por \$ 25,186 (2020 Coomevita \$ 24,315).
- (3) Corresponde a la provisión del impuesto de renta y complementarios al cierre del período.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(4) Los otros pasivos estimados corresponden a:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Taylor y Johnson Ltda.	609,000	96,999
Credibanco S. A.	551,000	540,000
Otros servicios (*)	337,998	968,504
Experian Colombia S. A.	300,000	100,000
IBM de Colombia y Cia S.C.A.	291,600	113,652
Patrimonios Autónomos Fiduciaria Coomeva S. A. (**)	290,824	699,988
Sociedad al Servicio de la Tecnología y Sistematización Bancaria	280,561	120,000
Easy Solutions S. A. S.	218,754	130,512
Pricewaterhousecoopers Ltda.	204,831	-
Cifin S. A. S.	180,000	70,000
Red 5G Sas	180,000	-
Efectivo Ltda.	159,600	151,171
Brinks de Colombia S. A.	156,000	61,000
Universal Mccann Servicios De Medios Limitada	154,482	-
Milenio Pc S. A.	150,000	46,000
Sonda De Colombia S. A.	128,737	303,210
Forza Gestión Financiera Sas	126,000	-
Conectamos Financiera S. A.	123,000	78,000
Axa Asistencia Colombia S. A.	120,000	83,558
Procesos y Canje S. A.	116,000	88,000
Asociación Para La Investigación Información Y Control De Sistema	110,771	-
ACH Colombia S. A.	105,200	75,000
Image Quality Outsourcing S. A. S.	100,000	61,150
Epi Use Colombia Sas	99,367	-
Redeban Multicolor S. A.	90,000	70,000
Masivian S. A. S.	62,000	59,599
Domina entrega total s a s	60,000	-
Deposito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S. A.	54,000	55,000
Mazko Sas	48,761	-
Thales Colombia S. A.	48,000	75,000
Castellanos Garcia Daniel	43,609	-
Garrigues Colombia Sas	43,500	-
Datecsa Sa	36,000	-
Cuellar Boada Fidel Humberto	35,600	-
Seguridad atlas Ltda.	34,933	-
Customer Index Valué Civ Ltda.	33,289	-
Interservice S. A.	32,000	-
Finding Technology Company Sas	30,000	-
Dhl System E U	28,815	-
Varicent Us Opco Corp	23,293	-
Carvajal Soluciones De Comunicación Sas	22,857	-
Colombia Telecomunicaciones Sa Esp	21,185	-
Etek International Corporation Sucursal Colombia	21,000	-
Intecsus s a s	20,000	-
Gestión Tecnológica Y Contable Sas	20,000	-
Prosegur Vigilancia Y Seguridad Privada Ltda.	19,317	-
Controles empresariales s a s	18,348	-
Bankers De Colombia Sa	18,000	-
Bolsa De Valores De Colombia Sa	18,000	-
Cleaner S. A.	16,314	-
Asesorías Comerciales Y Financieras Sas	16,000	-
Almaservice S. A. S.	-	85,296
Administradora Colombiana de Pensiones Colpensiones	-	359,762
Fondo de Pensiones Porvenir	-	225,490
Fondo de Pensiones Obligatorias Protección Moderado	-	142,216
Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias Moderado	-	84,018
Marketing En Vivo Ltda.	-	52,798
Compumarketing De Colombia S. A. S.	-	47,962
Fondo de Pensiones Obligatorias Colfondos Moderado	-	47,608
	\$ 6,008,546	\$ 5,091,493

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- (*) Dentro del rubro de otros servicios, en junio de 2021 se encuentran saldos con otras relacionadas por valor de \$ 125,324 y diciembre de 2020 por valor de \$5,400, que se detallan en la Nota 24 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- (**) La disminución en los pasivos estimados del PA corresponden a la legalización de estas provisiones a inicios del año 2021.
- (5) Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación legal o asumida como resultado de eventos pasados, A continuación, se relacionan los valores provisionados por multas, sanciones y litigios:

30 de junio de 2021

Procesos Jurídicos			
Actor	Clase de proceso	Valor	Calificación Contingencia
Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales UGPP (1)	Actuación Administrativa	\$941,051	Probable
Edilberto Javier Cuases	Ordinario civil.	\$130,652	Probable
Mavel Ramos	Ordinario Laboral	\$300,000	Probable
Jhon Edward Tobar	Ordinario Laboral	\$340,000	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	\$1,562	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	\$1,562	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	\$1,563	Probable
Marco Tulio Arrendondo Marín.	Protección al Consumidor Financiero	\$54,111	Probable
Altagracia García	Ordinario Laboral	\$127,456	Probable
Municipio de Albania	Actuación administrativa - Cobro impuesto alumbrado	\$70,000	Probable
Link Digital Colombia S. A. S.	Protección al Consumidor Financiero	\$51,271	Probable
Superintendencia Financiera de Colombia	Actuación Administrativa – Pliego de cargos	\$500,000	Probable
Superintendencia Financiera de Colombia	Actuación Administrativa – Pliego de cargos	\$250,000	Probable
Duverney Eliud Valencia Ocampo	Protección al Consumidor Financiero	\$ 8,500	Probable
Carlos Humberto Rosada Muñoz	Protección al Consumidor Financiero	\$7,000	Probable
Oscar Fernando Cruz Leguizamon	Protección al Consumidor Financiero	\$5,000	Probable
Oscar David Morales Silva	Protección al Consumidor Financiero	\$14,092	Probable
Alexandra Guarín Narváez	Protección al Consumidor Financiero	\$20,001	Probable
Total		\$2,823,821	

- (*) La Subdirección de Determinación de Obligaciones de la UGPP requiere a la Matriz para que proceda con la afiliación de los trabajadores no afiliados y el pago de los valores determinados a favor del Sistema de la Protección Social, correspondiente a los períodos enero a diciembre de 2012. La pretensión se estima en la suma de \$2,045,898.

Se llegó a acuerdos con la UGPP extrajudicialmente, lográndose que dicha entidad revisara los soportes de pago de los aportes alegados y cobrados a la Matriz, logrando que la UGPP reconociera el pago de \$1,733,334 por lo que la discusión continúa sobre \$291,051 los cuales se encuentran provisionados más intereses moratorios que tuvieren que ser reconocidos. En espera que el Consejo de Estado resuelva recurso de apelación interpuesto por la UGPP.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

31 de diciembre de 2020

Procesos Jurídicos			
Actor	Clase de proceso	Valor	Calificación Contingencia
Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales UGPP (1)	Actuación Administrativa	941,051	Probable
Edilberto Javier Cuases	Ordinario civil.	130,652	Probable
Mavel Ramos	Ordinario Laboral	300,000	Probable
Jhon Edward Tobar	Ordinario Laboral	220,000	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,562	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,563	Probable
Juzgado Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	Proceso sancionatorio (multa)	1,563	Probable
Mauricio Tascón Calderón.	Protección al Consumidor Financiero	5,336	Probable
Altagracia García	Ordinario Laboral	270,000	Probable
Municipio de Albania	Actuación administrativa - Cobro impuesto alumbrado	70,000	Probable
Link Digital Colombia S. A. S.	Protección al Consumidor Financiero	51,271	Probable
Gustavo Adolfo Castillo Marulanda	Protección al Consumidor Financiero	186	Probable
Total		\$1,993,184	

- (6) Corresponde a provisiones por desmantelamiento, restauración y mejoras en propiedades ajenas sobre los activos por derechos de uso determinados en la adopción inicial de la NIIF 16 – Arrendamientos:

Provisión	Adopción Inicial	(+) Altas	(-) Recuperaciones	(-) Reversiones	(-) Utilizaciones	Saldo
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2,048,402	1,058,159	42,771	-	728,731	2,335,059
Restauración (a)	-	32,203	31,452	-	15,843	(15,092)
Mejora en propiedades ajenas (b)	-	198,386	-	-	151,478	46,908
Saldo al 30 de junio de 2020	2,048,402	1,288,748	74,223	-	896,052	2,438,165
Restauración (a)	-	43,810	22,868	-	60,318	(39,376)
Mejora en propiedades ajenas (b)	-	606,346	-	77,685	795,788	(338,417)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2,048,402	1,938,904	97,091	77,685	1,752,158	2,060,372
Restauración (a)	-	285,452	-	-	195,822	89,630
Saldo al 31 de junio de 2021	2,048,402	2,224,356	97,091	77,685	1,947,980	2,150,002

- a) Dentro del rubro de restauración activos por derechos de uso, se encuentran saldos con Coomeva por valor de \$439,553 y con otras relacionadas \$7,972 que se detallan en la Nota 20 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.
- b) Dentro del rubro de mejoras en propiedades ajenas activos por derechos de uso, se encuentran saldos con casa matriz por valor de \$224,242 que se detalla en la Nota 20 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas
- c) Las utilizaciones al 30 de junio de 2021 fueron por valor de \$ 195,822 y al 30 de junio de 2020 por valor de \$167,321

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

7) Los pasivos estimados con casa matriz se detallan en la Nota 20 Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

Armonía pasivos estimados	30 de junio 2021	julio - diciembre 2020	30 de junio de 2020
Saldo Inicial	37.270.493	23.215.466	53.103.314
(Disminución) aumento en pasivos estimados	5.504.252	14.055.027	5.059.532
Registro Renta	(22.613.077)	-	(34.947.380)
Saldo final	20.161.668	37.270.493	23.215.466

NOTA 18- PASIVOS DE CONTRATOS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos:

	<u>30 de junio de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Ingresos Anticipados		
Obligaciones de desempeño (1)	8,197,278	8,891,127
Otros (2)	502,220	615,786
Ingresos recibidos para terceros	11,076	-
Otros		
Valores por exceso	863,649	1,073,917
Valores por exceso tarjeta de crédito	41,842	486,557
Recaudos ACH por aplicar (3)	156,835	942
Sobrantes en canje	189,523	58,363
Sobrantes en caja	19,215	5,235
Seguro de desempleo	902,598	570,843
Recaudos bancos por aplicar	93,240	127,946
Seguro de desempleo de tarjeta y cupo activo	121	-
Recaudos por aplicar tarjeta crédito SAT	2,065,742	640,438
Recaudo Originadores	-	262,875
Cuenta AFC traslado	-	270,000
Abonos para aplicar a obligaciones al cobro originadores	57	44,558
Avances SAT	2,041	30,513
Total, pasivos de contratos	\$ 13,045,437	\$ 13,079,100

(1) Los ingresos por obligaciones de desempeño al 30 de junio de 2021 están representados así:

	<u>Adopción NIIF 15</u>	<u>Obligaciones</u>	<u>Pagos</u>	<u>Saldo</u>
Saldo al 31 de diciembre 2019	\$ 7,623,878	\$ 26,231,570	\$ 21,129,452	\$ 12,725,996
Movimiento enero- junio 2020	-	5,161,085	6,241,840	(1,080,755)
Saldo al 30 de junio 2020	\$ 7,623,878	\$ 31,392,655	\$ 27,371,292	\$ 11,645,241
Movimiento julio- diciembre 2020	-	2,930,397	5,684,511	(2,754,114)
Saldo al 31 de diciembre 2020	\$ 7,623,878	\$ 34,323,052	\$ 33,055,803	\$ 8,891,127
Movimiento enero- junio 2021	-	4,973,435	5,667,284	(693,849)
Saldo al 30 junio 2021	\$ 7,623,878	\$ 39,296,487	\$ 38,723,087	\$ 8,197,278

(2) Los otros ingresos anticipados corresponden a indemnizaciones por seguro de desempleo que la aseguradora reconoce la Matriz anticipadamente.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(3) Al cierre del año 2020 fueron compensadas las transacciones el último día del mes, quedando pendiente solo 3 transacciones.

Saldo al 31 de diciembre 2019	\$ 18,046,195
Reconocimiento obligaciones de desempeño NIIF 15	5,161,085
Pago obligaciones de desempeño	(6,241,840)
Incremento (disminución)	247,421
Saldo al 30 de junio 2020	\$ 17,212,861
Reconocimiento obligaciones de desempeño NIIF 15	2,930,397
Pago obligaciones de desempeño	(5,684,511)
Incremento (disminución) (4)	(1,379,647)
Saldo al 31 de diciembre 2020	\$ 13,079,100
Reconocimiento obligaciones de desempeño NIIF 15	4,973,435
Pago obligaciones de desempeño	(5,667,284)
Incremento (disminución) (4)	660,186
Saldo al 30 de junio 2021	\$ 13,045,437

NOTA 19 - CAPITAL SOCIAL

El siguiente es el detalle del Capital social:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Capital autorizado (1)	504,000,000	474,000,000
Capital por suscribir	(5,965,610)	(5,175,140)
Total, capital social	\$498,034,390	\$468,824,860

(1) Corresponden a 50.400.000 acciones al 30 de junio de 2021 y 47.400.000 acciones a 31 de diciembre de 2020 con un valor nominal de \$10,000 (pesos).

Para los períodos terminados el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, la composición accionaria de la Matriz fue la siguiente:

Instrumentos de patrimonio: Composición Accionaria				
Accionista / Período sobre el que se informa	30 de junio de 2021		31 de diciembre de 2020	
	Número de Acciones	Partic. Directa	Número de Acciones	Partic. Directa
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva	47.242.124	94.86%	44.471.392	94.86%
Fundación Coomeva	1.316.234	2.64%	1.239.037	2.64%
La equidad seguros generales O.C.	127.538	0.25%	120.138	0.25%
La equidad seguros de vida O.C.	910.064	1.83%	856.611	1.83%
Fondo de empleados de Coomeva - Fecoomeva	207.479	0.42%	195.308	0.42%
Total, Acciones	49.803.439	100%	46.882.486	100%

Al 30 de junio de 2021, la Asamblea de Accionistas según consta en el Acta Número 26 del 26 de marzo de 2021, decretó dividendos en acciones para lo cual se emitieron 2.920.953 acciones ordinarias de valor nominal de \$10,000 cada una para un total de \$29.209.536.

Al 31 de diciembre de 2020, la Asamblea de Accionistas según consta en el Acta Número 23 del 26 de marzo de 2020, decretó dividendos en acciones para lo cual se emitieron 4.788.129 acciones ordinarias de valor nominal de \$10,000 cada una para un total de \$47,881,290. La emisión de las acciones se realizó legalmente en abril de 2020, por lo cual solo quedaron capitalizadas en dicho mes.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Al 30 de junio de 2020 y 31 de diciembre de 2020 la utilidad neta por acción se determinó con base en las acciones suscritas y pagadas en circulación:

30 de junio de 2021

Ganancias por acción	Cantidad
Utilidad Neta Después de Impuesto a la Ganancia	\$ 11,818,771
Promedio ponderado de acciones en circulación por el período terminado al 31 de diciembre de 2020	48,440,328
Ganancia neta por acción en pesos colombianos	\$244

31 de diciembre de 2020

Ganancias por acción	Cantidad
Utilidad Neta Después de Impuesto a la Ganancia	\$ 32,555,040
Promedio ponderado de acciones en circulación por el período terminado al 31 de diciembre de 2020	46.882.486
Ganancia neta por acción en pesos colombianos	\$ 692.26

Los dividendos decretados a junio 30 de 2021 fueron \$29,209,536 que equivalen a \$1,428.62 por acción.

Dividendos decretados	Cantidad
Base de Distribución de Dividendos	32,455,040
Reservas legales, extralegal y disposiciones de la Junta Directiva	3,245,510
Liberación de reservas	-
Recursos a disposición de los accionistas como dividendo	\$29,209.536
Número de acciones suscritas y pagadas al 30 de junio de 2021	2.920.953
Dividendos por acción en pesos colombianos	\$ 1,428.62

NOTA 20 - OPERACIONES, TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

La empresa Controladora del grupo es COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA – COOMEVA.

A continuación, se detallan los saldos de las operaciones celebradas con partes relacionadas:

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transacciones en el activo	30 de junio de 2021								
	Inversiones		Deudores comerciales				Cartera de créditos		
	Costo	Otros Aportes	Cuentas por cobrar	Intereses	Deterioro de cuentas por cobrar	Provisiones	Capital	Provisión de cartera de créditos	Activos por arrendamientos por derecho de uso
Matriz del grupo									
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	-	1,607	3,183,415	8,543	(255,056)	(103)	4,002,660	(48,212)	7,886,152
Otras relacionadas									
Clínica Farallones S. A.	-	-	1,488	-	(3)	-	-	-	-
Hospital en Casa S. A.	-	-	1,262	-	(2)	-	-	-	-
Clínica Palma Real S. A. S.	-	-	3,464	-	(7)	-	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	-	166,135	-	(322)	-	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	-	-	21,878	46,355	(314)	(903)	11,271,138	(219,449)	-
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	-	-	259,473	-	(503)	-	3,211	(39)	205,313
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	-	-	313,440	-	(62,253)	-	-	-	-
Fundación Coomeva	-	-	886	145	(2)	(2)	546,038	(6,577)	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	-	153	117	-	(1)	466,667	(4,211)	-
Conecta Salud S. A.	-	-	69	454	-	(10)	285,000	(6,568)	-
Conectamos Financiera S. A.	282,520	-	223	466	-	(11)	292,500	(6,741)	-
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	-	15,380	-	(30)	-	-	-	-
Total, otras relacionadas	282,520	-	783,851	47,537	(63,436)	(927)	12,864,554	(243,585)	205,313
Total, transacciones en el activo	\$282,520	\$1,607	\$3,967,266	\$56,080	\$(318,492)	\$(1,030)	\$16,867,214	\$(291,797)	\$8,091,465

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transacciones en el activo	31 de diciembre de 2020								
	Inversiones	Deudores comerciales			Cartera de créditos		Activos por arrendamientos por derecho de uso	Otros Aportes	
	Costo	Cuentas por cobrar	Intereses	Deterioro de cuentas por cobrar	Provisiones	Capital			Provisión de cartera de créditos
Matriz del grupo									
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	-	6,015,919	12,833	(317,774)	(155)	6,013,407	(72,431)	13,862,285	1,337
Otras relacionadas									
Clinica Farallones S. A.	-	1,254	-	(2)	-	-	-	-	-
Hospital en Casa S. A.	-	870	-	(2)	-	-	-	-	-
Clinica Palma Real S. A. S.	-	1,687	-	(3)	-	-	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	153,499	-	(297)	-	-	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	-	6,102	26,595	(12)	(518)	12,895,875	(251,083)	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	-	185,069	-	(358)	-	6,032	(73)	246,375	-
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	-	2,112	-	(4)	-	-	-	-	-
Fundación Coomeva	-	550	1,031	(1)	(12)	1,300,000	(15,659)	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	263	147	(1)	(1)	586,667	(5,294)	-	-
Conecta Salud S. A.	-	70	526	-	(12)	330,000	(7,605)	-	-
Conectamos Financiera S. A.	257,410	138	538	-	(12)	337,500	(7,778)	-	-
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	8,391	-	(16)	-	-	-	-	-
Total, otras relacionadas	257,410	360,005	28,837	(696)	(555)	15,456,074	(287,492)	246,375	-
Total, transacciones en el activo	\$ 257,410	\$ 6,375,924	\$ 41,670	\$ (318,470)	\$ (710)	\$ 21,469,481	\$ (359,923)	\$ 14,108,660	\$ 1,337

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

A continuación, detalle de las condiciones de los créditos otorgados a partes relacionadas por la Matriz:

- Cooameva Entidad Promotora de Salud S. A.

Corresponde a Línea de crédito Findeter Línea Especial Sector Salud, tasa DTF+4, plazo 84 meses, garantía pagare suscrito por representante legal, firma avalista de Coomeva – Nit: 890300625-1, prenda sobre acciones de las que es titular Coomeva en Coomeva Medicina Prepagada por 130% de su valoración actual, fuente pago recursos de compensación sobre las cuales se ha realizado una renuncia irrevocable para que sean directamente girados por el Adres (Anterior Fosyga) al Banco.

Tarjeta de crédito Empresarial, plazo 24 meses, Tasa síntesis. Garantía pagare suscrito por representante legal.

- Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia.

Corresponde a la línea COE ROTATIVO/TESORERIA, plazo 36 meses/6meses, tasa DTF+5, garantía pagare suscrito por representante legal.

Sobregiro, plazo 1 mes, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

- Cooameva Corredores de Seguros S. A.

Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

- Cooameva Medicina Prepagada S. A.

Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

- Conectamos Financiera S. A.

COE ESPECIFICO plazo a 60 meses, tasa DTF+7.5, garantía pagare suscrito por representante legal.

CUPO SOBREGIRO, plazo 30 días, tasa síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

- Conecta Salud S.A

COE ESPECIFICO plazo a 60 meses, tasa DTF+7.5, garantía pagare suscrito por representante legal.

CUPO SOBREGIRO, plazo 30 días, tasa síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

- Corporación Club los Andes

Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

CUPO SOBREGIRO, plazo 30 días, tasa síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

- Fundación Coomeva

Tarjeta de Crédito, plazo 24 meses, tasa de síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

CUPO SOBREGIRO, plazo 30 días, tasa síntesis, garantía pagare suscrito por representante legal.

- Sinergia Global en Salud S. A. S., Hospital en Casa S. A., Clínica Palma Real S. A. S., Fiduciaria Coomeva S. A., Coomeva Servicios Administrativos S. A., Clínica Farallones S. A. y Coomeva Turismo Agencia de Viajes S. A.: No tienen créditos.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transacciones en el pasivo	30 de junio de 2021								
	Certificados de depósito	Cuentas de ahorro	Cuentas corrientes	Pasivos por arrendamientos	Cuentas por pagar	Bonos Subordinados	Intereses bonos	Pasivos estimados	Provisión Pasivos por derecho de uso
Matriz del grupo									
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	20,561,111	36,096,229	8,764,348	12,339,209	3,258,661	602,300,000	17,671,020	483,186	663,795
Otras relacionadas									
Clínica Farallones S. A.	-	201,019	817,369	-	-	-	-	-	-
Hospital en Casa S. A.	-	1,356,786	1,050,114	-	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S. A. S.	-	173,113	188,136	-	-	-	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	1,120,625	161,291	-	-	-	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	-	87,305	5,048	-	-	-	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	-	15,471,072	9,240,124	247,530	-	-	-	-	7,972
Corporación Club Campestre los Andes	-	468,566	13	-	-	-	-	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S. A.	-	2,052	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Coomeva	-	871,834	672	-	-	-	-	-	-
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	8,222,962	2,958,290	-	-	-	-	-	-
Conectamos Financiera S. A.	-	224,152	51,230	-	-	-	-	-	-
Conecta Salud S. A.	-	451,284	50,314	-	-	-	-	-	-
Total, otras relacionadas	-	28,650,770	14,522,601	247,530	-	-	-	-	7,972
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	-	-	-	-	660	-	-	-	-
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	-	-	-	-	-	-	-	2,324	-
Conectamos Financiera S. A.	-	-	-	-	-	-	-	123,000	-
Total, transacciones en el pasivo	\$20,561,111	\$64,746,999	\$23,286,949	\$12,586,739	\$3,259,321	\$602,300,000	\$17,671,020	\$608,510	\$671,767

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transacciones en el pasivo	31 de diciembre de 2020								
	Certificados de depósito	Cuentas de ahorro	Cuentas corrientes	Pasivos por arrendamientos	Cuentas por pagar	Bonos Subordinados	Intereses bonos	Pasivos estimados	Provisión Pasivos por derecho de uso
Matriz del grupo									
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	20,022,444	85,025,342	9,840,200	13,056,460	3,193,381	672,300,000	17,463,846	712,716	746,460
Otras relacionadas									
Clínica Farallones S. A.	-	122,590	155,870	-	-	-	-	-	-
Hospital en Casa S. A.	-	9,143,208	2,045,588	-	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S. A. S.	-	1,679,541	398,090	-	-	-	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	2,658,563	165,637	-	-	-	-	-	-
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	-	87,286	5,048	-	-	-	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	-	7,422,486	16,366,177	248,622	-	-	-	-	7,972
Corporación Club Campestre los Andes	-	233,658	13	-	-	-	-	-	-
Coomeva Servicios Administrativos S. A.	-	95	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Coomeva	-	1,213,575	672	-	5,808	-	-	-	-
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	2,534,778	2,089,366	-	-	-	-	-	-
Conectamos Financiera S. A.	-	192,370	31,687	-	-	-	-	-	-
Conecta Salud S. A.	-	787,733	50,410	-	-	-	-	-	-
Total, otras relacionadas	-	26,075,883	21,308,558	248,622	5,808	-	-	-	7,972
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	-	-	-	-	-	-	-	3,000	-
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	-	-	-	-	-	-	-	2,400	-
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	-	-	-	2,785	-	-	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	-	-	-	105	-	-	-	-
Conectamos Financiera S. A.	-	-	-	-	-	-	-	78,000	-
Total, transacciones en el pasivo	\$ 20,022,444	\$ 111,101,225	\$ 31,148,758	\$ 13,305,082	\$ 3,202,079	\$ 672,300,000	\$ 17,463,846	\$ 796,116	\$ 754,432

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transacciones en el ingreso	30 de junio de 2021			
	Comisiones y honorarios (1)	Intereses	Dividendos	Otros Ingresos
Matriz del grupo				
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	2,677,740	225,322	-	378,969
Otras relacionadas				
Clínica Farallones S. A.	12,537	-	-	6
Hospital en Casa S. A.	5,837	-	-	12
Clínica Palma Real S. A. S.	17,822	-	-	3
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	282,368	-	-	101
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	37,478	404,123	-	36,096
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	807,567	-	-	49,578
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	301,331	-	-	939
Corporación Club Campestre los Andes	1,538	23,999	-	3,151
Coomeva Servicios Administrativos S. A	45	-	-	-
Fundación Coomeva	17,609	48,018	-	9,085
Sinergia Global en Salud S. A. S.	68,390	-	-	2,901
Conectamos Financiera S. A.	1,409	15,047	22,755	1,906
Conecta Salud S. A.	1,057	14,676	-	1,039
Total, otras relacionadas	1,554,988	505,863	22,755	104,817
Total, transacciones en el ingreso	\$4,232,728	\$731,185	\$22,755	\$483,786

Transacciones en el ingreso	Trimestre 30 de junio 2021			
	Comisiones y honorarios	Intereses	Dividendos	Otros Ingresos
Matriz del grupo				
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	1,445,431	88,419	-	140,019
Otras relacionadas				
Clínica Farallones S. A.	6,989	-	-	6
Hospital en Casa S. A.	2,602	-	-	12
Clínica Palma Real S. A. S.	9,424	-	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	143,595	-	-	97
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	19,208	194,204	-	13,004
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	427,036	-	-	49,024
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	150,573	-	-	939
Corporación Club Campestre los Andes	611	11,284	-	541
Coomeva Servicios Administrativos S. A.	22	-	-	-
Fundación Coomeva	9,240	18,011	-	7,778
Sinergia Global en Salud S. A. S.	34,972	-	-	2,899
Conectamos Financiera S. A.	815	7,218	22,755	519
Conecta Salud S. A.	530	7,042	-	519
Total, otras relacionadas	805,617	237,759	22,755	75,338
Total, transacciones en el ingreso	\$ 2,251,048	\$ 326,178	\$22,755	\$ 215,357

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transacciones en el gasto	30 de junio de 2021		
	Comisiones y honorarios (2)	Intereses (3)	Otros gastos
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	1,808,607	19,689,762	9,318,696
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S. A.	2,300	3,762	6
Hospital en Casa S. A.	-	32,166	13
Clínica Palma Real S. A. S.	-	21,565	7
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	18,592	126
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	1,371	19	13,907
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	60,470	199,331	779,205
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	-	-	67,173
Corporación Club Campestre los Andes	-	4,614	2,178
Coomeva Servicios Administrativos S. A.	-	6	-
Fundación Coomeva	-	11,925	5
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	53,596	44
Conectamos Financiera S. A.	-	907	1,587,240
Conecta Salud S. A.	-	11,256	12
Total, otras relacionadas	64,141	357,739	2,449,916
Total, transacciones en el gasto	\$1,872,748	\$20,047,501	\$11,768,612

Transacciones en el gasto	Trimestre 30 de junio 2021		
	Comisiones y honorarios	Intereses	Otros gastos
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	941,658	10,056,203	4,636,934
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S. A.	1,204	1,403	3
Hospital en Casa S. A.	-	13,674	12
Clínica Palma Real S. A. S.	-	9,046	3
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	9,472	108
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	554	10	8,998
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	33,019	74,806	422,053
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	-	-	64,364
Corporación Club Campestre los Andes	-	2,736	963
Coomeva Servicios Administrativos S. A.	-	4	-
Fundación Coomeva	-	5,859	1
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	36,651	27
Conectamos Financiera S. A.	-	463	781,160
Conecta Salud S. A.	-	2,903	-
Total, otras relacionadas	34,777	157,027	1,277,692
Total, transacciones en el gasto	\$976,435	\$10,213,230	\$5,914,626

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Transacciones en el gasto	30 de junio de 2020		
	Comisiones y honorarios (2)	Intereses (3)	Otros gastos
Matriz del grupo			
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	1,773,522	29,486,064	9,056,230
Otras relacionadas			
Clínica Farallones S. A.	2,871	39,432	287
Hospital en Casa S. A.	-	21,745	6
Clínica Palma Real S. A. S.	-	17,352	177
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	31,017	241
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	5,912	19	10,193
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	58,938	204,812	793,982
Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura	-	-	1
Corporación Club Campestre los Andes	226	1,809	48,306
Coomeva Servicios Administrativos S. A.	-	18	-
Fundación Coomeva	-	18,099	9,230
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	91,175	4,807
Conectamos Financiera S. A.	-	2,021	1,115,125
Conecta Salud S. A.	-	1,033	8
Total, otras relacionadas	67,947	428,532	1,982,363
Total, transacciones en el gasto	\$ 1,841,469	\$ 29,914,596	\$11,038,593

Transacciones en el gasto	Trimestre 30 de junio de 2020		
	Comisiones y honorarios	Intereses	Otros gastos
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	697,855	14,757,537	4,259,788
Clínica Farallones S. A.	773	2,313	282
Hospital en Casa S. A.	-	8,816	2
Clínica Palma Real S. A. S.	-	5,075	3
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	19,431	39
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	1,431	10	2,875
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	25,632	98,544	379,759
Corporación Club Campestre los Andes	-	1,556	46,932
Coomeva Servicios Administrativos S. A.	-	14	-
Fundación Coomeva	-	7,285	9,080
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	24,033	-
Conectamos Financiera S. A.	-	1,226	562,199
Conecta Salud S. A.	-	638	8
	27,836	168,941	1,001,179
	\$ 725,691	\$ 14,926,478	\$ 5,260,967

- (1) Al 30 de junio 2021 y 30 de junio 2020 los ingresos de \$2,677,740 y \$2,482,377 respectivamente con Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva corresponde a honorarios y comisiones.
- (2) Al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 los gastos de \$ 1,808,607 y \$ 1,773,522 respectivamente con Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva corresponde a las comisiones por tarjeta de crédito y comisión de cartera.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(3) Al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 los intereses con Cooperativa Medica corresponden a intereses bonos subordinados y otras obligaciones financieras \$ 19,689,762 y \$ 29,486,064.

A continuación, se relacionan los contratos más representativos celebrados entre la matriz y sus compañías relacionadas:

NIT	CONTRATISTA	OBJETO
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Coomeva financiera confiere a Coomeva la facultad de promover la enajenación, a título oneroso, de los bienes.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Unir esfuerzos para el desarrollo de todas aquellas actividades necesarias, que permitan la colocación de productos y servicios de aseguramiento los asociados de Coomeva, ofrecidos por Bancoomeva para sus productos financieros.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos, tendientes a contribuir en la definición y establecimiento de un cupo global de crédito para el grupo objetivo conformado por los asociados de la COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA "COOMEVA", en condiciones financieras competitivas y suficientemente atractivas, que les permita satisfacer sus necesidades de consumo y las de su grupo familiar. En todo caso, la definición y establecimiento de dicho cupo se efectuará sin afectar la liquidez ni las políticas de otorgamiento de crédito establecidas por BANCO COOMEVA S. A.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	EL ARRENDADOR concede a título de arrendamiento a EL ARRENDATARIO, quien acepta a igual título, el uso y goce con todos sus usos, costumbres, mejoras y anexidades, del inmueble indicado en el numeral 3 del encabezado del presente documento. (ARRIENDO SEDES PROPIAS)
900467106	CONECTAMOS FINANCIERA S A	Servicios de procesamiento de tarjetas
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Gestión del servicio de telefonía celular
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Uso de Salones - Servicios de coordinación y logística de reuniones y eventos empresariales en las instalaciones indicadas en la cláusula de alcance del presente contrato
805009741	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S A	Arrendamiento de la Sede SAO (Sitio Alterno de Operación)
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	outsourcing empresarial - UTI
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	outsourcing empresarial - COSTO FIJO

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NIT	CONTRATISTA	OBJETO
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	outsourcing empresarial - COSTO VARIABLE
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Servicios actuarias 2019-2021
900978303	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	Realizar la actividad de custodia de valores en los términos del libro 37, título 11, del Decreto 2555 de 2010
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Arrendamiento inmueble Centro Comercial Cosmocentro Local 294
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	El GESTOR pondrá a disposición del ALIADO su programa de lealtad Coomeva (en adelante el programa), el cual aportará y promoverá entre sus MIEMBROS DEL PROGRAMA la compra de los productos y servicios del ALIADO permitiendo que estos puedan acumular PINOS y posteriormente puedan ser redimidos por los MIEMBROS DEL PROGRAMA
900467106	CONECTAMOS FINANCIERA S A	Suministrar en calidad de arrendamiento, los equipos, infraestructura para la administración de turnos y colas en las oficinas. Igualmente, el licenciamiento del Software DebQ.
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Búsqueda de posibles interesados en los servicios constitutivos del objeto social del Banco.
901417124	COOMEVA EMERGENCIA MEDICA SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SAS	CEM SAP S. A. S., se obliga para con EL CONTRATANTE a prestarle a los Usuarios que aparezcan inscritos como tales cuando así lo requieran, y sin límites en los requerimientos, los Servicios de Atención de Urgencias y Emergencias Domiciliarias y el Transporte Primario en ambulancia que se derive de la atención inicial.
900367164	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S. A.	Aunar esfuerzos operativos y logísticos para desarrollar una estrategia comercial de mutua beneficio dirigida a los usuarios de Bancoomeva, que promueva la utilización de productos de aseguramiento diseñados por el Corredor
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Cesión de los siguientes contratos de arrendamiento: Inversiones Mazea, Plusag, Dimaderas Santa Lucia, Ibañez sierra, Colvivienda, Colvivienda, Ethel Marina, Fernando de Jesús, Pavimentos, Centro Comercial Paseo Avenida Centenario, Ivermambo, Mauricio Amaya, HSBC, reyes Angarita, Ronalco, Comercializadora.
805009741	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S A	La entrega a título de comodato precario por parte de la comodant al comodatario de un espacio ubicado en la sede regional sur occidente de Coomeva eps y medicina prepagada cuya dirección es carrera 61 No. 9 - 250

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NIT	CONTRATISTA	OBJETO
900367164	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S. A.	Entrega y recepción de bases de datos
900406150	BANCO COOMEVA S. A.	Subarrendamiento espacios ocupados por la cooperativa
860510998	COOMEVA TURISMO AGENCIA DE VIAJES S. A.	Alianza estratégica para la prestación de servicios turísticos
890300625	BANCO COOMEVA S. A.	Recaudo de conceptos de seguros de vida tomados por Coomeva facturados en el estado de cuenta
805009741	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S A	Arrendamiento de inmueble Yopal
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Respuesta a peticiones, quejas y reclamos de clientes y asociados de Coomeva y Bancoomeva
900367164	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S. A.	Contrato de uso de red de oficinas
805009741	CLINICA FARALLONES S A	Contrato de concesión de espacio clínica farallones
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Subarrendamiento de 3 Sedes a Nivel Nacional
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Subarrendamiento de 34 Sedes a Nivel Nacional
900978303	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	fiducia mercantil de administración - Arrendamientos
900978303	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	Información a entregar: Información del proceso de vinculación de clientes
900978303	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	Implementar el modelo de operación. Parágrafo I: El FONDO DE GARANTÍAS tiene por objeto el otorgamiento de coberturas para cubrir a BANCOOMEVA frente al riesgo de incumplimiento de los créditos otorgados a los Asociados de Coomeva, con el propósito de facilitarle el acceso de éstos a las diferentes líneas de crédito con que cuenta esta empresa. En ningún caso EL FONDO será considerado como un seguro de deuda de cartera.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NIT	CONTRATISTA	OBJETO
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	aúnan esfuerzos para el desarrollo de actividades, condiciones, responsabilidades y demás estipulaciones bajo las cuales BANCOOMEVA implementará el modelo de servicio (relacionamiento), gestión y operación definido por Coomeva, en cumplimiento de su objeto social, dirigido especialmente a la comunidad de Asociados COOMEVA, que permitan cumplir con el plan estratégico y la oferta de valor del Grupo Empresarial Cooperativo "Coomeva nos facilita la Vida".
900978303	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	Uso de red Fiducoomeva
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Aunar esfuerzos técnicos y administrativos, para que COOMEVA subsidie un porcentaje de la tasa de interés que BANCOOMEVA ha establecido para las líneas de crédito para los asociados de COOMEVA en condiciones financieras competitivas y suficientemente atractivas, que permita a los asociados satisfacer sus necesidades de consumo y las de su grupo familiar. Con el propósito de otorgar el beneficio de subsidio en la tasa de interés a favor de los asociados, COOMEVA autoriza a BANCOOMEVA a compensar contra los depósitos constituidos en dicha entidad bancaria y/o contra los rendimientos que causen dichos depósitos, para que se apliquen en la tasa de interés de los créditos otorgados a los asociados que tomen el beneficio de que trata este convenio
805009741	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S A	Prestación de servicios bancarios
805009741	CLINICA FARALLONES S A	Prestación de servicios bancarios
900363673	SINERGIA GLOBAL EN SALUD S. A. S.	Pago de nómina y Servicios financieros
805006389	HOSPITAL EN CASA S. A.	Pago de nómina y Servicios financieros
800208092	FUNDACIÓN COOMEVA S. A.	Pago de nómina y Servicios financieros
805000301	CORPORACION CLUB CAMPESTRE LOS ANDES	Pago de nómina y Servicios financieros
805000427	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S. A.	Pago de nómina y Servicios financieros
900367164	COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS S. A.	Pago de nómina y Servicios financieros
805009958	CONECTAMOS FINANCIERA S A	Pago de nómina y Servicios financieros

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NIT	CONTRATISTA	OBJETO
900699086	CLÍNICA PALMA REAL SAS	Pago de nómina y Servicios financieros
900978303	FIDUCIARIA COOMEVA S. A.	Pago de nómina mediante transferencia por interface para abono en cuenta de ahorros, Especificaciones técnicas y operativas de convenios, Contrato de especificaciones técnicas y tarifas
890300625	COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	Las partes se comprometen a unir esfuerzos para ofrecer la prestación del servicio de pago de estado de cuenta a los Asociados a la Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva a través del IVR de Coomeva, utilizando como medio de pago, una tarjeta de crédito.

Para los servicios que percibe la Matriz de las empresas del GECC, se definieron tres metodologías: **Referencia Precios de Mercado, Costeo Referente y Metodología de Márgenes**, se selecciona la metodología que por cada servicio refleje la mejor realidad económica del tipo de operación, que sea comparable con la estructura empresarial y que cuente con la mejor calidad y cantidad de información para tener el mayor grado de comparabilidad.

En el caso de los servicios bancarios que ofrece la Matriz a las empresas del GECC, las tarifas se determinan por factores como la inflación, valores de mercado, reciprocidad, volumen de transacciones, cumpliendo las directrices de rentabilidad mínima y máximo costo integral y en general dentro del marco del procedimiento SF-PR-169.

Las valoraciones de todas estas operaciones son analizadas en el Comité de vinculados, sustentando el compromiso de asegurar que se realiza una adecuada comparación con el mercado.

Entre la Matriz, los accionistas y las subsidiarias antes indicadas, no hubo durante los períodos terminados al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a las que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

Durante los períodos antes mencionados, no hubo entre la Matriz y sus directores y administradores, transacciones con las siguientes características:

- Préstamos sin intereses o contraprestación alguna, servicios o asesorías sin costo.
- Préstamos que impliquen para el mutuario una obligación que no corresponde a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Operaciones cuyas características difieran de las realizadas con terceros.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es el detalle de los egresos correspondientes al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 por concepto de salarios, viáticos y otros, de los representantes legales (principales y suplentes) y de los miembros de la Junta Directiva de la Matriz y subsidiaria:

NOTA - TRANSACCIONES CON MIEMBROS DE ÓRGANOS DE LA DIRECCIÓN

	<u>30 de junio de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Movimientos		
Ingresos	49,921	40,936
Gastos por Honorarios	127,194	393,537
Gastos por Transporte y gastos de viaje	-	2,830
Otros conceptos	-	917
	<u>\$177,115</u>	<u>\$438,220</u>
Saldos		
Cartera de Crédito	916,784	986,578
Acreedores y Cuentas por Pagar	261,376	444,039
	<u>\$1,178,160</u>	<u>\$1,430,617</u>

**NOTA - TRANSACCIONES CON PERSONAL CLAVE DE LA GERENCIA
REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLETE**

	<u>30 de junio de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Movimientos		
Ingresos	14,103	37,299
Gasto por salarios y beneficios a empleados	845,191	2,715,027
Gasto por transporte y gastos de viaje	-	15,127
Otros conceptos	-	13,230
	<u>\$859,294</u>	<u>\$2,780,683</u>
Saldos		
Cartera de Crédito	132,187	209,859
Acreedores y Cuentas por Pagar	18,100	22,293
	<u>\$150,287</u>	<u>\$232,152</u>

OTROS DIRECTIVOS

	<u>30 de junio de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Movimientos		
Ingresos	67,237	256,744
Gasto por salarios y beneficios a empleados	2,690,396	7,179,868
Gasto por retiro, indemnización o bonificación	-	45,331
Gasto por transporte y gastos de viaje	-	28,034
Otros conceptos	-	27,434
	<u>\$2,757,633</u>	<u>\$7,537,411</u>
Saldos		
Cartera de Crédito	1,213,953	1,357,924
Deudores y Cuentas por Cobrar	-	125
Acreedores y Cuentas por Pagar	167,823	231,194
	<u>\$1,381,776</u>	<u>\$1,589,243</u>

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 21 - INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS

El siguiente es el detalle de los ingresos y gastos operacionales directos por los períodos que terminaron el 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020

	<u>30 de junio de 2021</u>	<u>30 de junio de 2020</u>	<u>Trimestre abril a junio 2021</u>	<u>Trimestre abril a julio 2020</u>
Inversiones y operaciones con derivados				
Ingresos operacionales directos				
Intereses y descuento amortizado cartera de créditos y otros intereses (1)	207,713,555	224,234,698	105,418,869	110,951,633
Comisiones y honorarios	51,537,559	54,093,832	25,867,534	25,797,667
Utilidad en valoración de inversiones a valor razonable en títulos de deuda (2)	16,744,053	19,650,062	9,528,182	9,861,527
Utilidad en valoración de inversiones a costo amortizado	1,168,598	2,481,945	697,208	1,285,623
Reajuste de la Unidad de Valor Real - UVR	687,433	1,186,959	276,340	774,942
Utilidad en venta de inversiones	196,694	12,469	6,735	8,208
Utilidad en valoración títulos participativos	175,980	216,586	160,886	137,851
Total, ingresos operacionales directos	\$ 278,223,872	\$ 301,876,551	\$ 141,955,754	\$ 148,817,451
Gastos operacionales directos				
Intereses, prima amortizada y amortización de descuento	39,881,664	53,467,631	19,703,230	26,505,275
Otros intereses (3)	18,389,737	29,053,841	9,582,365	14,592,422
Comisiones (4)	16,984,497	15,991,866	8,880,149	7,551,685
Intereses sobre los pasivos por arrendamientos	2,927,802	711,413	1,388,013	382,075
Valoración de inversiones a valor razonable	14,337,719	8,966,971	7,677,889	2,557,445
Valoración de inversiones a costo amortizado	1,635	52,086	917	8,501
Valoración de inversiones a valor razonable-instrumentos de patrimonio	138,757	61,815	119,189	6,941
Total, gastos operacionales directos	\$ 92,661,811	\$ 108,305,623	\$ 47,351,752	\$ 51,604,344
Resultado operacional directo	\$ 185,562,061	\$ 193,570,928	\$ 94,604,002	\$ 97,213,107

- (1) La disminución de los ingresos por intereses de la cartera de créditos, se explican por la reducción de los desembolsos, así como el aumento de los prepagos. Adicional a lo anterior, los alivios otorgados debido a la pandemia presionaron a la disminución en las tasas, lo que significó menor causación de intereses.
- (2) El incremento corresponde principalmente a la valoración generada por los Títulos de solidaridad adquiridos durante el año 2020.
- (3) Incluye interés de bonos subordinados con la compañía matriz, junio 2021 \$ 17,687,659 y junio 2020 \$ 27,857,190
- (4) La variación más representativa se encuentra en los ingresos por comisión de recaudos pólizas por valor de \$9,986,555 y el ajuste por reconocimiento de obligaciones de desempeño por valor de \$ 4,973,435, esta se genera por las condiciones en que está negociado del convenio de servicios financieros con las empresas del Grupo Coomeva.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 22 - INGRESOS OPERACIONALES – OTROS

El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales otros por los períodos que terminaron el 30 de junio de 2021 y 2020:

	<u>30 de junio de 2021</u>	<u>30 de junio de 2020</u>	<u>Trimestre abril a junio 2021</u>	<u>Trimestre abril a julio 2020</u>
Dividendos y participaciones	383,883	454,325	383,568	315,926
Recuperaciones:				
Cartera de crédito Castigadas	10,263,541	7,694,638	5,744,360	3,184,991
Chequeras	82,212	97,046	38,762	28,278
Financieros-Fondos de				
Garantías-Fondos mutuos de	2,221	2,919	1,862	2,919
inversión				
Otros diversos:				
Otros (1)	4,544,689	3,023,053	3,478,100	1,826,090
Incumplimiento de contrato	243,840	-	243,840	-
Recuperación riesgo	73,771	38,309	18,339	33,124
Valoración de operaciones de				
contado	825	569	793	290
	<u>\$ 15,594,982</u>	<u>\$ 11,310,859</u>	<u>\$ 9,909,624</u>	<u>\$ 5,391,618</u>

(1) Los otros ingresos se detallan a continuación:

	<u>30 de junio de 2021</u>	<u>30 de junio de 2020</u>	<u>Trimestre abril a junio 2021</u>	<u>Trimestre abril a julio 2020</u>
Equipo_ muebles y enseres de	40,011	1,405	39,531	1,355
oficina				
Descuento de proveedores	-	197	-	197
Información comercial	249	579	42	141
Recobro y recuperaciones	4,007,577	2,372,496	3,103,836	1,444,405
Diversos	496,852	648,376	334,691	379,992
	<u>\$ 4,544,689</u>	<u>\$ 3,023,053</u>	<u>\$ 3,478,100</u>	<u>\$ 1,826,090</u>

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 23 - GASTOS OPERACIONALES, DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales, deterioro, depreciaciones y amortizaciones que terminaron el 30 de junio de 2021 y 2020:

	30 de junio de 2021	30 de junio de 2020	Trimestre abril a junio 2021	Trimestre abril a junio 2020
Beneficios a empleados	48,876,822	45,058,633	24,439,922	20,348,644
Impuestos y tasas	12,169,639	10,782,003	6,488,844	5,472,201
Arrendamientos	1,163,017	996,273	542,914	625,682
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	5,842,794	5,317,902	2,911,375	2,754,716
Mantenimiento y reparaciones (1)	8,308,846	5,812,273	3,876,512	3,234,585
Honorarios	3,240,658	2,491,058	1,887,490	1,212,096
Adecuación e instalación	242,825	91,507	85,626	8,072
Seguros	721,773	674,503	339,791	304,802
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas-riesgo operativo	1,120,563	364,076	896,441	135,634
Pérdida por siniestros-riesgo operativo	1,035,625	615,745	550,941	516,085
Pérdida en venta de cartera	-	496,597	-	54,823
Legales	216,484	314,068	156,957	257,558
Por venta de inversiones	341,268	131,754	80,751	3,811
Por venta de propiedades y equipo	1,584	3,949	-	3,368
Activos no corrientes mantenidos para la venta	37,682	-	37,682	-
Pérdida en la valoración de operaciones de contado	262	2,185	203	190
Diversos:				
Otros (3)	14,617,208	13,057,242	6,908,441	5,477,855
Servicio de aseo y vigilancia	1,872,996	1,405,848	961,302	597,613
Servicios de outsourcing (2)	5,068,960	4,389,961	2,672,079	2,197,797
Servicios públicos	2,757,360	3,502,327	1,370,838	1,722,543
Procesamiento electrónico de datos	3,830,271	4,065,244	1,991,753	2,106,489
Publicidad - revistas y boletines	1,119,505	1,118,444	792,694	708,791
Servicios temporales	2,227,463	1,163,400	1,283,316	633,565
Transporte	515,738	533,764	258,653	196,331
Gastos de viaje	132,655	431,506	69,219	154,628
Útiles y papelería	137,219	262,339	83,171	105,405
Riesgo operativo	744,473	73,939	26,426	29,790
Relaciones públicas	10,123	22,227	3,610	1,900
Donaciones	165,000	140,000	165,000	(20)
Publicaciones y suscripciones	36,707	121,152	35,352	115,029
Total, gastos operacionales	\$ 116,555,520	\$ 103,439,919	\$ 58,917,303	\$ 48,979,983
Provisiones netas				
Provisión cartera de créditos (4)	104,050,504	78,796,049	37,721,927	35,713,888
Menos: Recuperación deterioro cartera de créditos	55,410,953	32,395,751	17,724,324	10,917,290
Cuentas por cobrar	16,352,084	14,969,649	4,965,484	12,039,753
Menos: Recuperación deterioro cuentas por cobrar	14,646,266	2,125,907	5,030,592	771,827
Otras provisiones (3)	438,285	383,390	224,716	38,879
Total, provisiones netas	\$ 50,783,654	\$ 59,627,430	\$ 20,157,211	\$ 36,103,403
Depreciaciones	8,545,676	9,134,889	4,229,592	4,575,376
Amortizaciones	2,095,266	2,164,183	1,017,721	1,062,405
	\$ 177,980,116	\$ 174,366,421	\$ 84,321,828	\$ 90,721,167

- (1) La variación más significativa está representada en una mayor contratación de servicios de manteniendo, para los aplicativos de la compañía.
- (2) Los servicios de Outsourcing entre vinculados se detallan en la Nota 20 de Operaciones, transacciones y saldos con partes relacionadas.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

(3) Los otros gastos diversos se detallan a continuación:

	30 de junio de 2021	30 de junio de 2020	Trimestre abril a junio 2021	Trimestre abril a julio 2020
Tarjetas débito	5,773,461	5,106,007	2,590,126	2,121,184
Condonaciones cartera créditos	2,565,836	1,475,422	1,168,033	638,339
Información comercial	1,613,530	1,260,700	905,316	428,304
Plan fidelidad tarjetas crédito	60,625	25,133	30,548	133
Administración de edificios	732,087	757,256	336,243	334,251
Portes correo aéreo	529,369	624,041	261,076	261,067
ACH	490,749	315,277	239,757	164,582
Custodia de carpetas comerciales	182,144	309,296	103,131	154,454
Custodia de garantías	185,542	212,332	103,695	108,743
Alimentación	34,024	103,510	24,168	21,708
Custodia de archivos	103,698	97,022	(5,107)	49,642
Reintegro gestión comercial	260,097	350,344	140,740	108,169
Servicio de administración deposito centralizados vrs	81,962	81,124	38,526	44,155
Elemento de cafetería	85,396	164,809	57,984	94,939
Incentivos cuentas ahorro	26,489	50,461	15,130	29,726
Retenciones asumidas	110,952	85,402	50,011	47,542
Otras vigencias anteriores	11,487	71,449	33	40,358
Tarjeta gasolina	7,228	12,618	3,509	5,694
Cheques de gerencia - pérdida de vigencia	96,198	88,870	-	-
Garantías mobiliarias Confecámaras	24,068	12,987	12,006	1,658
Servicio de sillas, mesas y enseres	56	-	56	-
Encuadernación y empaste	-	22	-	-
Gmf asumido	6,964	1,695	3,680	1,207
Iva asumido	40	163	-	163
Diferencia tasa-cartera	2,166	5,597	300	(5,195)
Impuesto de timbre asumido	4	1	-	(1)
Dtos beneficios empleados, participac eventos no deducibles	826	12,351	265	927
Otras diversas licencias no diferidas	3	-	-	-
Derechos de pinos	277,871	583,883	171,072	196,119
Servicio de mensajería	19,498	21,035	9,083	9,677
Diferencia en cambio	11,332	5,196	6,835	3,570
Ajuste al peso-gasto	63	36	40	17
Servicio cajeros automáticos	896,510	931,439	442,981	465,719
Servicio de software	400,675	169,348	183,046	94,888
Servicio de alquiler de salones	26,258	122,416	16,158	56,116
Total, otros gastos	\$ 14,617,208	\$ 13,057,242	\$ 6,908,441	\$ 5,477,855

(4) Ver Nota 29 SARC-Provisiones adicionales por Covid-19.

NOTA 24 – PROVISION PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO DIFERIDO

Impuesto sobre la renta

La Matriz está sujeto en Colombia al impuesto de renta y complementarios y a la sobretasa de renta aplicable a las entidades financieras, como se detalla a continuación:

Para el año gravable 2020 tarifa del treinta y dos por ciento (32%), adicionales cuatro (4) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y seis por ciento (36%).

Para el año gravable 2021 tarifa del treinta y uno por ciento (31%), adicionales tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y cuatro por ciento (34%).

Para el año gravable 2022 tarifa del treinta por ciento (30%), adicionales de tres (3) puntos porcentuales sobre la tarifa general del impuesto, siendo en total del treinta y tres por ciento (33%).

A partir del año gravable 2023, la tarifa del treinta por ciento (30%).

Los puntos adicionales mencionados, solo son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.

La sobretasa está sujeta, para los tres períodos gravables aplicables, a un anticipo del cien por ciento (100%) del valor de la misma, calculado sobre la base gravable del impuesto sobre la renta y complementarios sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior. El anticipo de la sobretasa del impuesto sobre la renta y complementarios deberá pagarse en dos cuotas iguales anuales en los plazos que fije el reglamento.

Las provisiones para los impuestos a la ganancia que se detallan en esta nota fueron determinadas por los años terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, por el sistema de renta presuntiva y renta líquida, en su orden.

La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 0.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Al 30 de junio de 2021, la Matriz no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.

Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias de los períodos terminados al 30 de junio de 2021 y 2020 comprende lo siguiente:

	30 de junio de 2021	30 de junio de 2020
Impuesto Corriente	7,352,997	9,733,528
Impuesto corriente vigencia anterior	73,027	0
Total, impuesto sobre la renta corriente	7,426,024	9,733,528
Impuestos diferidos	3,445,192	2,392,245
Impuestos diferidos vigencia anterior	120,993	0
Total, impuesto Diferido	3,566,185	2,392,245
Total, Impuesto a las Ganancias (incluido vigencias anteriores)	\$10,992,209	\$12,125,773
Impuesto vigencias anteriores	194,020	0
Total, Impuesto a las Ganancias (incluido vigencias anteriores)	\$10,798,189	\$12,125,773

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El impuesto sobre la renta de la Matriz difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando la tarifa de impuestos aplicable a la utilidad antes de impuestos como se describe a continuación:

	30 de junio de 2021	30 de junio de 2020
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	23,176,927	30,515,366
Tasa del impuesto sobre la renta vigente	34%	36%
Impuesto calculado con la tarifa aplicable a la Compañía	7,880,155	10,985,531
Efectos impositivos de:		
- Gastos no deducibles	6,854,558	6,848,750
- Ingresos no gravables	(3,936,524)	(5,708,508)
Provisión para impuesto sobre la renta	\$ 10,798,189	\$12,125,773

	30 de junio de 2021	%	30 de junio de 2020	%
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	23,176,927		30,515,366	
Gasto teórico de impuesto a la tasa nominal de rentas	7,880,155	34.0%	10,985,531	36.0%
Efectos impositivos de:				
Gasto no deducible a efectos fiscales	6,854,558	29.6%	6,848,750	22.4%
Ingresos no sujetos a impuestos	(3,014,893)	(13.0%)	(4,692,769)	(15.4%)
Renta exenta	(180,306)	(0.8%)	(226,876)	(0.7%)
Descuentos Tributarios	(741,325)	(3.2%)	(788,863)	(2.6%)
Ajustes de bases fiscales diferencia en tasas				
	\$ 10,798,189	46.6%	\$12,125,773	39.7%

Las declaraciones de renta y complementarios por los años gravables 2017, 2018 y 2019 están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias debido al término establecido en el artículo 147 y 714 del Estatuto Tributario. La Administración de la Matriz y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

• **Impuestos Diferidos**

A continuación, se resumen los criterios técnicos aplicados por la Matriz para la estimación del Impuesto Diferido:

Concepto	Saldo a 30 de junio de 2021	Acreditado (cargado) a ORI	Acreditado (cargado) a resultados	Saldo a 31 de diciembre de 2020
Impuestos diferidos activos	29,076,603	4,881,847	(6,824,980)	31,019,736
Deterioro de Cartera	6,988,501	4,881,847	(8,718)	2,115,372
Provisión de cartera adicional	2,496,073	-	(3,862,425)	6,358,498
Fiducomeva	1,776,565	-	(131,833)	1,908,398
AF- Equipo, Muebles y Enseres de oficina	1,809,447	-	(8,819)	1,818,266
AF- Equipo de computo	849,093	-	78,204	770,889
AF- Edificios (Deterioro)	41,037	-	-	41,037
Vehículos	69,720	-	-	69,720
Depreciación	(2,395,887)	-	11,536	(2,407,423)
Obligaciones Laborales	869,722	-	(493,885)	1,363,607
Provisión pensión Decreto 588 (Covid19)	292,271	-	-	292,271
Valoración Lineal	144,518	-	144,518	-
NIIF 15	2,823,625	-	(199,359)	3,022,984
NIIF 16	13,311,918	-	(2,354,199)	15,666,117
Impuestos diferidos pasivos	(19,732,134)	(7,805)	3,258,795	(22,983,124)
Deterioro de Cartera	(798,349)	-	(8,519)	(789,830)
Propiedad de Inversión	(3,905,706)	-	(151,291)	(3,754,415)
Fiducomeva	(997,366)	-	13,840	(1,011,206)
Inversiones Patrimoniales	(487)	(487)	-	-
Inversiones Disponibles para la venta	(122,384)	(7,318)	14,636	(129,702)
NIIF 16	(12,082,773)	-	2,834,171	(14,916,944)
Valoración Lineal	-	-	780,041	(780,041)
Cargos Diferidos Intangibles Colci	(1,825,069)	-	(224,083)	(1,600,986)
Total, Neto	9,344,469	4,874,042	(3,566,185)	8,036,612

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El movimiento bruto en la cuenta de impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	30 junio de 2021	31 de diciembre de 2020
A 1 de enero	8,036,612	7,597,160
Inversiones Disp. Para la Venta	7,318	(129,702)
Inversiones Patrimoniales	(487)	82,285
Activos Fijos	80,921	(15,548)
Cargos Diferidos- Colciencias	(224,083)	(539,125)
Provisión de cartera adicional	(3,862,425)	6,358,498
Obligaciones Laborales	(493,885)	160,595
Provisión pensión Decreto 588 (Covid19)	-	292,271
Valoración Lineal	924,559	(323,392)
Deterioro de Cartera	4,864,610	(4,231,652)
Propiedad de Inversión	(151,291)	598,503
Fiducomeva	(117,993)	343,449
NIIF 15	(199,359)	(1,558,375)
NIIF 16	479,972	999,883
Impuestos de Industria y Comercio	-	(1,598,238)
Al 31 de diciembre	9,344,469	8,036,612

El análisis de los activos y pasivos por impuestos diferidos es el siguiente:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre 2020
Activos por impuestos diferidos:		
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	18,285,517	20,889,987
- Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 Meses	10,791,086	10,129,749
	29,076,603	31,019,736
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	(18,933,785)	(21,413,253)
- Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	(798,349)	(1,569,871)
	(19,732,134)	(22,983,124)
Pasivos por impuesto diferido (neto)	9,344,469	8,036,612

CINIIF 23

En el año 2009, se emite la Ley 1314 para la aplicación de los nuevos marcos técnicos en Colombia, de donde se desprende el Decreto único reglamentario 2420 de 2015 (modificado y adicionado con los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017), compilado posteriormente en el Decreto 2270 del 2019, concernientes a las normas de contabilidad de información financiera y de aseguramiento de la información para empresas que se encuentran en el grupo 1.

La Norma Internacional de Información Financiera para grandes compañías (NIIF PLENAS) está contenida de la NIC 1 a la 41 - de la NIIF 1 a la NIIF 17 en sus intervalos y su Glosario.

El IASB emitió en el año 2017 la CINIIF 23 como una interpretación a la NIC 12 de Impuesto a las ganancias, con el fin revelar situaciones en las que existen incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Esta interpretación tiene efectos a partir del 1° de enero del 2019, con posibilidad de aplicación anticipada. No obstante, para las entidades colombianas, de acuerdo con el Decreto 2270 del 13 de diciembre del 2019, será aplicable a partir del 1° de enero del 2020.

La CINIIF 23 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

La Matriz efectuó una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que generen incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias que puedan requerir cambios en los mismos, o en las declaraciones tributarias que no estén en firme y continúan a disposición de las autoridades tributarias; a pesar que la CINIIF 23 indica que no es obligatoria la “(...) reexpresión de la información comparativa cuando una entidad aplica por primera vez la interpretación (...)”

NOTA 25 - ADMINISTRACION Y GESTION DE RIESGOS

La filosofía del riesgo de la Matriz está orientada fundamentalmente al cumplimiento de las leyes y principios que le rigen y gobiernan, a través de la realización de operaciones de intermediación financiera que contribuyan a mejorar el bienestar de sus clientes.

Las políticas y los criterios establecidos para la identificación, medición, control y monitoreo de los diferentes riesgos se han definido e implementado de conformidad con las normas vigentes expedidas por la Superfinanciera y las mejores prácticas internacionales en esta materia.

Uno de los objetivos principales de la Matriz, es la creación de valor a sus Clientes y la Comunidad en General, a través de la prestación de servicios y soluciones financieras, para lo cual es necesario gestionar y administrar de la forma más eficiente posible todos los recursos utilizados y los riesgos generados por la actividad que realiza, desde este punto de vista, la gestión de riesgos se convierte en un factor crítico de la estrategia y del proceso de toma de decisiones de la Matriz.

Esta situación cobra más relevancia en una entidad financiera teniendo en cuenta que la actividad de intermediación, si bien se encuentra regulada, permite que los recursos que ésta coloca en sus clientes bajo la figura de créditos provengan del público y, por lo tanto, deban ser protegidos con la mayor cautela, pero dentro de un ambiente que permita asumir riesgos para propiciar la generación de valor de acuerdo al grado de tolerancia de riesgo definido para la Matriz.

Bajo esta filosofía, la gestión de riesgos debe ser la función principal de cualquier Banco, en torno a la cual se deben estructurar el resto de funciones. Esto implica que todas las áreas deben estar involucradas directa o indirectamente en la función de la gestión de riesgos y, por tanto, es una responsabilidad de todos los colaboradores de la Matriz.

Objetivo

El principal objetivo de la gestión del riesgo en la Matriz es brindar las condiciones necesarias para la creación de valor de forma sostenible en el tiempo protegiendo los intereses de la Matriz, a través de herramientas que controlen todos los riesgos a los que se expone una entidad dedicada al negocio de la intermediación financiera.

Así, el desarrollo de los diferentes sistemas de administración de los riesgos inherentes a su actividad, está enmarcado dentro de las políticas y lineamientos generales aprobados por la Junta Directiva, los cuales guardan correspondencia con lo establecido en las normas vigentes expedidas por la Superfinanciera sobre el tema.

La Junta Directiva garantiza la adecuada organización, monitoreo y seguimiento de las operaciones que desarrolla la Matriz, razón por la cual el análisis, medición, control y tratamiento de los riesgos son parte integral de sus funciones, velando porque los sistemas de administración de riesgos se ajusten a las necesidades de la Matriz de acuerdo con lo establecido en las normas expedidas por los entes de control.

Valoración a precios de mercado

La Matriz, según las normas establecidas por la Superfinanciera, realiza la valoración diaria de la totalidad de sus inversiones en títulos de deuda y operaciones del mercado monetario y mensual para los títulos participativos, aplicando para ello el procedimiento y la metodología establecida por la Matriz y que se encuentra reglamentada en los Capítulos I y XIX de la Circular Básica Contable y Financiera, Para este proceso de valoración la Matriz utiliza el aplicativo adquirido a FINAC S. A. S. proveedor especializado en la materia.

Estructura para el manejo de riesgos de tesorería

En cumplimiento de lo establecido en la Circular Externa 051 de 2007 de la Superfinanciera, la Matriz conformó la estructura operativa de la tesorería con tres áreas independientes organizacional y funcionalmente para la realización de las actividades: de negociación y registro de inversiones (Front Office); identificación, medición, control y monitoreo de riesgos (Middle Office) y cumplimiento, valoración y registro contable (Back Office).

Riesgo de contraparte

El riesgo de contraparte o crediticio para la tesorería es la probabilidad de pérdidas que tiene la Matriz como consecuencia del incumplimiento contractual de las contrapartes con las cuales realiza operaciones de mercado monetario y compra de valores.

En lo que respecta al riesgo de contraparte, la Matriz evalúa trimestralmente variables de tipo cuantitativo y cualitativo que se consideran fundamentales en las entidades financieras con las cuales la tesorería realiza operaciones, con el objetivo de calificar su desempeño y poder así asignar cupos de emisor y contraparte a las entidades de cada sector y realizar seguimiento al desempeño de éstas.

Igualmente, se establecen límites de negociación diaria para la mesa de inversiones, límite a la participación por clasificación de inversiones y límite de participación de emisores en el total del portafolio de excedentes de tesorería; los cuales son controlados en línea a través de los sistemas electrónicos de negociación y registro definidos para el manejo de las inversiones.

El Middle Office realiza un seguimiento en línea al cumplimiento de dichos cupos y límites, generando un informe diario al Comité de Riesgos y al Front Office de la tesorería; así como reportes mensuales al Comité de Riesgos, al ALCO y la Junta Directiva de la Matriz.

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL

El riesgo de liquidez en una entidad financiera es la posibilidad de no poder cumplir con las obligaciones de pago que surgen por la dinámica del negocio en las fechas correspondientes y pactadas debido a la insuficiencia de recursos líquidos; lo que conlleva a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo al tener que liquidar activos para poder cubrir los flujos generados por sus pasivos.

Para la medición de este riesgo, en términos normativos, la Matriz emplea el Indicador de Riesgo de liquidez (IRL) establecido en la Circular Externa 016 de 2008 y posteriormente modificado en la Circular Externa 003 de 2015, hoy Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superfinanciera, el cual consiste en un sistema de bandas de tiempo a través de las cuales se reflejan los vencimientos tanto contractuales como no contractuales de las principales posiciones de balance a cierta fecha de corte determinada, esta medición se realiza con periodicidad semanal y mensual.

Además de la metodología de Superfinanciera, la Matriz ha establecido un modelo propio que tiene como eje el cálculo de un indicador llamado Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), el cual es una razón entre el flujo neto de efectivo de la Matriz, proyectado a 7 y 30 días, y los activos líquidos, es decir el efectivo y las inversiones negociables, este indicador debe ser mayor a 100%, si el flujo neto de caja proyectado es negativo.

Por último, y con el objetivo de complementar de manera eficiente la gestión diaria del riesgo de liquidez, la Matriz realiza un seguimiento diario a la liquidez mediante la utilización de una metodología interna que define un nivel de liquidez y establece una banda de límites mínimos y máximos al saldo de la liquidez de operación; la cual comprende los recursos en cuentas de ahorro y corriente en entidades financieras, inversiones negociables y operaciones activas de mercado monetario; lo cual permite a la Matriz optimizar el manejo de sus recursos, esta metodología funciona como señal de alerta al comportamiento de la liquidez de la Matriz.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los resultados obtenidos en las tres metodologías son reportados a la tesorería, al Comité de Riesgos ALCO y a la Junta Directiva.

Durante el período comprendido entre enero y junio de 2021 la Matriz, con el objetivo de robustecer la administración del riesgo de liquidez, realizó las siguientes gestiones:

- Generación de reporte semanal a la Junta Directiva donde se informa a este órgano de la evolución de los riesgos, incluyendo el riesgo de liquidez. Este reporte se incorporó al sistema de informes existentes en la Matriz entre los que se incluye el envío diario de información al Comité de Riesgos y el monitoreo semanal de cifras del negocio y liquidez en el Comité de Tesorería.
- Actualización permanente de proyecciones de indicadores de liquidez y fondeo, las cuales permiten obtener un panorama de la situación de los activos líquidos en los próximos meses. En esta actividad intervienen las áreas comerciales, financieras, de riesgos y la tesorería; y sus resultados son presentados en los comités de apoyo y Junta Directiva.
- Migración parcial de pagarés de cartera inmaterializados y desmaterializados a Deceval para ser empleados como garantía en caso de requerirse el acceso a Apoyos Transitorios de Liquidez con el Banco de la República.

Al cierre de junio de 2021 y diciembre de 2020, el Indicador de Riesgo de Liquidez registró el siguiente resultado:

30 de junio de 2021

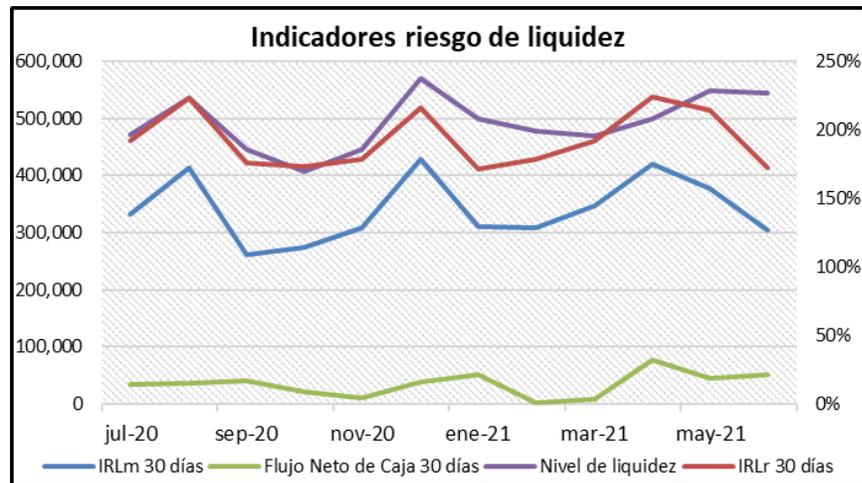
Concepto	Banda 1 a 7 días	Banda 1 a 30 días
Posiciones activas	52,533,990	131,373,060
Posiciones pasivas	82,905,769	329,504,157
Flujo neto de rubros con vencimientos contractuales	(32,233,714)	(218,393,759)
Flujo estimado de rubros con vencimientos no contractuales	46,935,861	201,153,690
Total, activos líquidos netos ajustados por liquidez de mercado	724,326,295	724,326,295
Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLm	645,156,720	304,778,846
Razón Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLr	914.9%	172.6%

31 de diciembre de 2020

Concepto	Banda 1 a 7 días	Banda 1 a 30 días
Posiciones activas	39,703,781	141,399,293
Posiciones pasivas	66,506,433	253,519,694
Flujo neto de rubros con vencimientos contractuales	(28,199,691)	(165,993,811)
Flujo estimado de rubros con vencimientos no contractuales	47,041,626	201,606,970
Total activos líquidos netos ajustados por liquidez de mercado	795,494,485	795,494,485
Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLm	720,253,167	427,893,703
Razón Indicador de Riesgo de Liquidez - IRLr	1057.3%	216.4%

Debido a que se asume que existe exposición significativa al riesgo de liquidez cuando el acumulado del IRLm para los horizontes de siete y treinta días calendario es menor a cero y el IRLr es menor a 100%, se puede concluir que la Matriz no presenta requerimientos significativos de liquidez en el corto plazo.

Comportamientos indicadores de liquidez



Cifras en millones de pesos

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado – SARM

Es pertinente aclarar que, debido a la estructura de la tesorería la Matriz, el único módulo de riesgo de mercado que le aplica a la Matriz es el correspondiente a tasa de interés y cartera colectiva.

De manera complementaria, la Matriz emplea una metodología propia para establecer los límites a pérdida por posiciones en deuda pública, la cual emplea como pilares el Valor en Riesgo y la liquidez de cada una de las referencias de TES en las que la Matriz tiene posiciones.

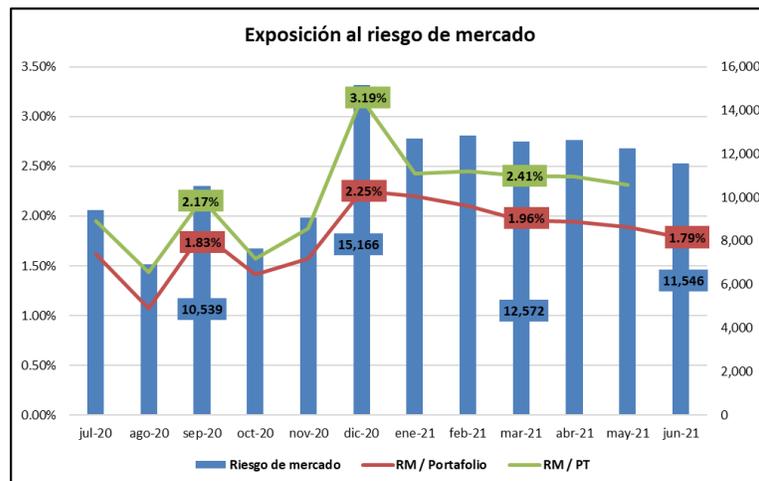
Al cierre de junio de 2021, la exposición al riesgo de mercado de la Matriz arrojó un resultado de \$11,545,713. Este valor representa la pérdida máxima que podría experimentar el portafolio de inversiones en un día de operación en condiciones extremas de volatilidad de tasas de interés y carteras colectivas según el modelo estándar de medición definido por la Superfinanciera. Se debe anotar que la Matriz nunca ha tenido resultados negativos similares a los obtenidos en los cálculos de esta metodología.

Valor en riesgo por módulos:

	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Tasa de interés	11,103,967	14,784,624
Carteras colectivas	3,005,074	381,513
Total	\$ 14,109,041	\$ 15,166,137

De este modo, la exposición al riesgo de mercado equivale al 2.15% del Patrimonio Técnico y al 1.79% del total del portafolio de inversiones, porcentajes que permiten categorizar el perfil de riesgo de mercado del Banco como conservador. Este resultado, poco significativo en términos de exposición al riesgo de mercado con relación al tamaño del portafolio, es debido a que la mayoría de los títulos del portafolio concentran sus vencimientos en el corto plazo y mediano plazo presentando una maduración promedio de 377 días (o 12.6 meses), lo que se traduce en duraciones modificadas bajas.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



Cifras en millones de pesos y porcentaje

Relación de solvencia Consolidada

El comportamiento de la relación de solvencia consolidada al cierre de los anteriores cuatro trimestres es el siguiente:

Concepto	Jun-2020	Sep-2020	Dic-2020	Mar-2021	Jun-2021
Patrimonio Básico Ordinario	440,127,425	451,540,306	459,218,754	513,628,308	529,281,017
Patrimonio Técnico	455,756,030	478,331,298	491,724,001	513,628,308	529,281,017
Activos ponderados por nivel de riesgo	3,155,125,000	3,197,567,000	3,223,330,000	2,103,082,605	2,162,976,949
Riesgo de Mercado	10,751,492	10,556,048	15,176,863	12,579,851	11,555,169
Relación de solvencia básica	13.44%	13.62%	13.54%	20.57%	20.83%
Relación de solvencia total	13.92%	14.43%	14.50%	20.57%	20.83%
Riesgo de Mercado / Patrimonio Técnico	2.36%	2.21%	3.09%	2.45%	2.18%

La Relación de solvencia total cerró al 30 de junio de 2021 en 20.83% (Junio 2020 13.44%) ubicándose por encima del mínimo exigido por la Superfinanciera que es del 9%.

Riesgo de tasa de interés

La Matriz, en el ejercicio de su actividad de intermediación financiera, se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés, es decir la probabilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de cambios en las tasas de interés a las que están indexados los activos y pasivos con el objetivo de gestionar y administrar la exposición a este riesgo asociado al balance de la entidad, la Matriz ha establecido una metodología interna que permite la medición y control del riesgo de tasa de interés.

La metodología interna parte de la definición de los factores de riesgo que generan exposición a riesgo de tasa de interés de la Matriz, en otras palabras, se definen las tasas que afectan los activos y pasivos de acuerdo a movimientos en el sistema financiero, por ejemplo, la DTF, o la economía en general, como el IPC. Una vez identificados estos factores, se procede a construir la base de datos con información mensual de cada uno de estos indicadores con el objetivo de calcular sus variaciones y la volatilidad histórica de las mismas, para lo cual se emplea la metodología EWMA de suavizamiento exponencial de las observaciones, otorgando mayor peso a las últimas y más recientes que a las primeras y más alejadas en el tiempo. De esta manera se pueden capturar rápidamente fuertes variaciones de precios debido a su ponderación. Con esta metodología se obtiene la proyección de la volatilidad de la tasa para los próximos 12 meses.

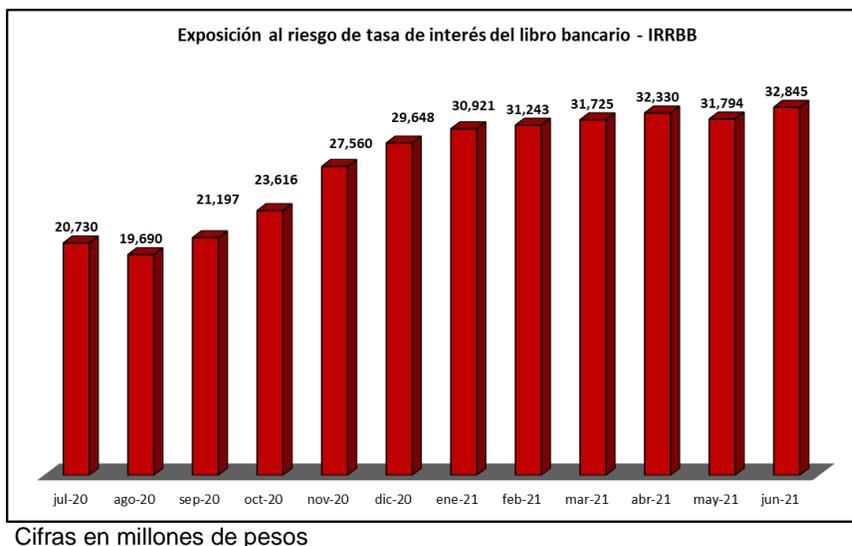
BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Teniendo las matrices de volatilidad de factores, se toma el saldo de balance de los rubros a los cuales les aplica la exposición al riesgo de tasa de interés:

- Inversiones a tasa variable.
- Inversiones negociables en TES.
- Cartera a tasa variable o UVR.
- Cartera a tasa fija con plazo de vencimiento en los próximos 12 meses.
- Depósitos a la vista.
- Depósitos a plazo.
- Bonos subordinados a tasa variable.

Con esta información (saldo contable, tasa, maduración y volatilidad) se totaliza la posición en cada una de las tasas para el activo y el pasivo y se procede a calcular la exposición al riesgo de tasa de interés. De esta manera se obtendrá un valor de exposición en el activo y otro en el pasivo, las cuales se restan para determinar si la exposición es positiva o negativa para cada tipo de tasa.

Los resultados obtenidos con la aplicación de esta metodología para los últimos doce meses son:



Así, la exposición al riesgo de tasa de interés de balance para el escenario normal en los cierres de junio de 2021 y 2020, fue \$32,845,444 y \$21,383,185, respectivamente.

La Matriz ha establecido un conjunto de informes y reportes, así como sus responsables, periodicidad y contenido; que permiten conocer la evolución de los indicadores y de las principales variables que afectan el riesgo de mercado de la entidad. En particular, el riesgo de tasa de interés del balance forma parte del informe SARM que se remite mensualmente a Comité de Riesgos y también se incluye en la presentación al ALCO.

Riesgo de tasa de cambio

De acuerdo a la estructura de activos y pasivos de la entidad y las operaciones realizadas para su funcionamiento, la Matriz no presenta exposición al riesgo de tasa de cambio.

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito - SARC

El riesgo crediticio está definido como la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia de que sus deudores incumplan las condiciones y los términos acordados para la atención de las obligaciones crediticias.

La Matriz realiza su gestión de riesgo de crédito basada en los parámetros y normatividad establecidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superfinanciera.

Las políticas de exposición y límites establecidos, se vienen cumpliendo adecuadamente.

Estas políticas y límites son monitoreadas mensualmente y son presentadas al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva.

Al cierre de junio de 2021, la Matriz se mantiene en fase acumulativa de provisiones, lo que indica que La Matriz tiene la capacidad de cubrir el gasto de provisiones sin afectar el estado de resultados de manera negativa.

Con el fin de preservar el sano crecimiento de la cartera de crédito, la Superfinanciera mediante la Circular Externa 026 del 22 de junio de 2012, ordenó a sus vigiladas constituir una provisión individual adicional sobre la cartera de consumo sujeto al crecimiento anual de la cartera vencida. Dicho incremento corresponde a un 0.5% sobre el saldo de esta cartera, indistintamente su calificación de riesgo y hará parte del componente individual procíclico. Al cierre junio de 2021, la Matriz tiene provisiones adicionales en cumplimiento a esta circular, con un saldo de \$6,581,533. Se resalta que dada la coyuntura actual a causa del covid-19, la Superfinanciera a través de la expedición de las diferentes circulares externas 007, 014 y 022 de 2020, permite a las entidades prescindir de la provisión individual adicional 026 de 2012 para mitigar los efectos derivados de la coyuntura; sin embargo, la Matriz continúa manteniendo dicha provisión como medida prudencial

Así mismo, con el propósito de fortalecer la adecuada gestión del riesgo de crédito la Superfinanciera mediante la Circular Externa 047 del 1 diciembre de 2016, ordenó a sus vigiladas modificar el cálculo de la pérdida esperada en el modelo de referencia de consumo adicionándole la variable de “Ajuste por Plazo”. Al cierre de junio de 2021, la Matriz tiene provisiones adicionales en cumplimiento a esta circular, con un saldo de \$ 15,194,994.

De esa misma forma, la Superfinanciera mediante la Circular Externa 016 de 2019, a partir del 31 de julio de 2019 ordeno a sus vigiladas modificar el tratamiento de los créditos reestructurados al estandarizar las políticas para la adecuada gestión de los créditos que presentan modificaciones en sus condiciones. Al cierre de junio de 2021, la Matriz contabilizó provisiones adicionales en cumplimiento a esta circular por \$327,892.

La Superfinanciera mediante las Circulares Externas 007, 014 y 022 del 2020, imparte instrucciones para mitigar los efectos derivados de la coyuntura en materia crediticia y así mismo, continuar con el equilibrio prudencial entre la aplicación de medidas orientadas a reconocer la afectación sobre la capacidad de pago de los mismos, y mantener la adecuada gestión, revelación y cobertura de los riesgos al interior de los establecimientos de crédito. Por consiguiente, para el trimestre de abril – junio de 2021 la Matriz contabilizó provisiones adicionales en la cartera con alivios Período de Gracia, en concordancia con los lineamientos realizados por la Superfinanciera de cara a la gestión preventiva del riesgo de crédito por \$6,128,943; distribuidos por cartera de la siguiente manera:

CARTERA	SALDO CARTERA	PROVISIÓN ADICIONAL
COMERCIAL	15,547,888	421,894
CONSUMO	64,954,026	3,251,773
HIPOTECARIA	27,710,201	2,455,276
TOTAL	\$108,212,115	\$6,128,943

Dicha provisión adicional contempla las siguientes condiciones aplicadas a la cartera con alivios período de gracia:

- Para los créditos con alivio Período de Gracia Vigente de los clientes del segmento PAD 3 que presentan mora al cierre mayor a 30 días, las provisiones adicionales corresponderán a las que exija la calificación que presentaba el deudor al momento del alivio deteriorada un (1) grado.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Así mismo, para los créditos cuyo alivio período de gracia ya no se encuentra vigente, se propone a la Junta Directiva el ajuste a las políticas de provisiones adicionales de cara a reconocer el riesgo de manera anticipada, dado el nivel de mora o incumplimiento de pagos:

- Para los créditos con alivio Período de Gracia No Vigente de los clientes del segmento PAD 2 que presentan mora entre 1 y 60 días, las provisiones adicionales corresponderán a las que exija la calificación del mes anterior deteriorada en un (1) grado.
- Para los créditos con alivio Período de Gracia No Vigente de los clientes del segmento PAD 3 que presentan mora mayor a 60 días, las provisiones adicionales corresponderán a las que exija la calificación “Incumplimiento” para las carteras consumo y comercial y la calificación “D” para la cartera hipotecaria.

Es importante mencionar que, en todo caso, la calificación de cada crédito a reportar en el endeudamiento de la Matriz y en centrales de información, será la correspondiente a los modelos de referencia y/o internos o la correspondiente según lo estipulan las CE 007/014 y CE 022, que le apliquen a cada obligación. Así mismo, las políticas de provisiones adicionales se han definido en concordancia con los lineamientos realizados por la Superfinanciera de cara a la gestión preventiva del riesgo crediticio, referente a reconocer de forma prudencial las mayores exigencias de provisiones, teniendo en cuenta que durante los períodos de gracia, no existe un rodamiento de la cartera pero existe un riesgo significativo por los efectos macroeconómicos y sectoriales propios de la coyuntura sobre los diferentes portafolios.

Respecto a la provisión general sobre intereses causados no recaudados (ICNR) en los períodos de gracia, la Matriz aplicó lo dispuesto en la instrucción décima del punto III. Gestión del riesgo de crédito de la CE 022 del 2020, donde se contabilizaron al cierre del 30 de junio de 2021 una provisión general por \$4,069,997 millones; con un impacto de gasto por -\$897,400 millones.

El esquema de otorgamiento ha presentado diferentes cambios y ajustes frente a las políticas definidas por la Matriz y aprobadas por la Junta Directiva, donde se establecen lineamientos ajustados al perfil de los clientes de la Matriz y del comportamiento del sector, además se han fortalecido las herramientas que permiten realizar un adecuado análisis de riesgo de crédito. Frente a los modelos estadísticos de probabilidad de incumplimiento, para banca empresarial se está haciendo la validación del nuevo modelo y el uso del Pyme Score como herramienta de análisis, para definir la calibración y continuidad de su uso.

La cartera de crédito para el cierre de junio de 2021 asciende a \$ 3,761,718,437 (diciembre 2020 \$3,524,430,532), la cual, frente al mismo período del año anterior, presenta un crecimiento del 7.56%. El índice de cartera vencida se ubica en el 5.62%. El cubrimiento de provisiones sobre la cartera vencida alcanzó el 124.77%.

Respecto al proceso de evaluación y calificación de la cartera de crédito, para los portafolios de consumo y vivienda, durante el período 2020 se acudió al proceso de alineación y alertas de la central de información Experian - Data crédito. Este proceso permite a la Matriz identificar deudores que presentan alerta por hábito de pago deficiente con el resto del sector financiero, así como castigos no recuperados. La aplicación de esta evaluación, le exigió a la Matriz constituir provisiones adicionales por \$1,539,985 (2020 \$971,498), los cuales quedaron registrados en los Estados Financieros que se emiten al 30 junio de 2021.

Al 30 de junio de 2021, se mantuvo la dinámica de estrategias comerciales orientadas a los mejores segmentos de riesgo en la cartera de consumo, con resultados positivos en la colocación y el comportamiento de cartera, donde se destaca el crecimiento del portafolio de consumo a través de la línea de libranzas.

La evaluación de cartera comercial de personas naturales se realizó de forma masiva, con la nueva política de nivel de endeudamiento, comportamiento de pago interno y comportamiento de pago externo.

Para el proceso de evaluación de cartera comercial al 30 de junio de 2021, se continuó con la herramienta Gestor, permitiendo una evaluación mayor sobre el comportamiento de esta banca, sobre el comportamiento con el sector, integrando las áreas de otorgamiento y seguimiento con el área comercial desde el inicio de cada operación de la banca empresarial.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La evaluación para las personas Jurídicas con saldos de cartera comercial igual o menor a \$300,000; fueron evaluados de forma masiva, aplicando una ponderación de indicadores financieros, antigüedad con la Matriz, tamaño de la empresa, sector económico al que pertenece y comportamiento de pago interno y externo con información proveniente del buró de crédito.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO

El Sistema de Administración de Riesgo Operativo mantiene las actividades de monitoreo en los procesos de la matriz, para la detección oportuna de situaciones que pudieran comprometer el curso normal de las operaciones y la adopción de las medidas pertinentes para mantener controlados los niveles de exposición. Durante el primer semestre del año 2021, y como consecuencia de la emergencia sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID-19 y los decretos emitidos por el Gobierno Nacional, se han desarrollado una serie de medidas para asegurar la prestación de los servicios en nuestras oficinas, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad. Y se han modificado varios procesos para poder seguir operando bajo los escenarios de aislamiento social. La Unidad de Riesgo Operativo ha realizado acompañamiento de todas las modificaciones realizadas para garantizar que los procesos se realicen de una manera adecuada. Además, se continúa con la revisión permanente de los riesgos en los procesos, la participación activa en la definición de nuevos productos, servicios y canales y en la gestión de los eventos ocurridos. A junio 30 de 2021 el Sistema de Administración del Riesgo Operacional cuenta con 749 riesgos identificados, presentando un incremento de 46 riesgos respecto al 31 de diciembre de 2020, donde el sistema contaba con 626 riesgos. Estos riesgos se encuentran debidamente controlados en concordancia con los requerimientos establecidos en la Circular Externa de la Superfinanciera y con los lineamientos y nivel de tolerancia definidos por la Junta Directiva.

A junio 30 de 2021 las pérdidas registradas en las cuentas contables de riesgo operativo ascendieron a \$1,627,024. Estas pérdidas están relacionadas principalmente con fraudes en la operación de Tarjetas Crédito y Litigios. Para mitigar el impacto de estos eventos se continua con el monitoreo (señales de alerta) al comportamiento inusual en las transacciones, se retomó el esquema de pre-autorizador en las transacciones no presentes, se tomaron acciones para eliminar accesos, se ajustaron los mecanismos de autenticación en la banca virtual (implementación de la nueva Oficina Virtual Banca Personal), todo lo anterior acompañado de campañas de sensibilización y educación financiera a los colaboradores y clientes.

Gestión de Continuidad de Negocio

En la Matriz se han definido acciones que describen los procedimientos, sistemas y recursos necesarios para continuar y retornar a la operación en caso de una interrupción, todo enmarcado dentro de los lineamientos emitidos por la Superfinanciera y contenidos en la Circular Externa 041 de 2007. Para gestionar los temas relacionados con la pandemia del COVID-19, desde el pasado mes de marzo, se estableció de manera permanente el comité de crisis de la Matriz, para ejecutar de manera oportuna los lineamientos del Gobierno Nacional, y para tomar decisiones pertinentes sin retraso. También se construyó y divulgó el protocolo de bioseguridad y de atención en toda la red de oficinas de la Matriz. Adicionalmente se han establecido las acciones necesarias para dar cumplimiento a la CE 008 de 2020 que establece las Instrucciones relacionadas con el fortalecimiento de la gestión del riesgo operacional ante los eventos derivados de la coyuntura de los mercados financieros y la situación de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional mediante Resolución No. 385 de 12 de marzo de 2020.

La gestión de continuidad del negocio comprende los siguientes elementos:

- a. Manejo del conocimiento.
- b. Manejo de crisis.
- c. Respuesta a la emergencia.
- d. Continuidad del negocio.

La Matriz para gestionar la continuidad del negocio tiene definidas estrategias en cuanto a personas, procesos, infraestructura, tecnología, manejo de crisis y manejo de emergencias, las cuales se prueban periódicamente.

Seguridad de la Información y Ciberseguridad

En la gestión de los riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad con corte al segundo semestre del 2021, se logra mantener las amenazas dentro de la zona tolerable basados en la operación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI); de igual manera se logra el acatamiento a los diferentes requerimientos emitidos por los entes de regulación, enfocados específicamente hacia el fortalecimiento de la postura de ciberseguridad y de los servicios misionales que se expongan en la nube. Se continúa con la gestión oportuna frente a las actividades de monitoreo en el ciberespacio, atendiendo las alertas emitidas por el observatorio de ciberseguridad en el sector financiero liderado por Asobancaria.

Sistema para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT

Según lo dispuesto en los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el capítulo IV, título IV de la parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superfinanciera, la Matriz cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación al Terrorismo - SARLAFT, ajustado a la regulación vigente, a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva de la Matriz y a las políticas corporativas definidas para el GECC en la materia, presentando resultados satisfactorios en la gestión adelantada sobre el mismo.

La adopción de políticas, controles y procedimientos, por parte de la Matriz, están basados en la premisa de administración del riesgo que incluye el conocimiento del cliente y de sus operaciones con la Matriz, definición de segmentos de mercado atendidos, segmentación de los clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones, monitoreo de transacciones, capacitación a los colaboradores y reportes a las instancias competentes.

Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en el Manual y procedimientos SARLAFT y el Código de Ética y de Conducta, ambos aprobados por la Junta Directiva, los cuales son de obligatorio cumplimiento por todos los colaboradores de la Matriz.

Se ha avanzado en la modernización tecnológica del sistema, a través de la adopción de nuevos aplicativos para el monitoreo de operaciones y segmentación de los factores de riesgo; así mismo se encuentra en proceso de implementación el nuevo software para la gestión de riesgos. De otro lado, se ha cumplido con los reportes a la UIAF en los tiempos establecidos.

De igual manera, es importante destacar que la Matriz cuenta con políticas también aprobadas por la Junta Directiva, controles y procedimientos que permiten dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Ley Fiscal de Cuentas Extranjeras (FATCA) y al Common Reporting Standard (CRS).

Sistema de Atención al Consumidor- SAC

En la Matriz, los Consumidores Financieros cuentan con el Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), el cual contiene políticas, procedimientos, documentación, estructura, infraestructura, educación y mecanismos de información al Consumidor Financiero adoptados por la entidad financiera para procurar la debida protección del mismo, garantizando así el cumplimiento de la Ley 1328 del 2009, todo ello con el propósito de:

- Consolidar una cultura de atención, respeto y servicio a los consumidores financieros incluyendo a personas en situación de discapacidad.
- Adoptar sistemas para suministrarles información adecuada.
- Fortalecer los procedimientos para la atención de sus quejas, peticiones y reclamos.
- Propiciar la protección de los derechos del consumidor financiero, así como la educación financiera de éstos, a través de un programa de fácil que contribuyan al conocimiento y prevención de los riesgos que se deriven de la utilización de nuestros productos y servicios, familiarizándolo con el uso de la tecnología en forma segura y siendo accesibles a los consumidores financieros en situación de discapacidad.

Durante el segundo trimestre del año se avanza en las estrategias y acciones que permitan continuar robusteciendo y fortaleciendo nuestro sistema SAC a partir de sus etapas: identificar, medir, controlar y monitorear todos aquellos hechos o situaciones que pudieron incidir en la debida atención y protección a los Consumidores Financieros. Así mismo, se alinea con el direccionamiento estratégico, los planes de la organización y se robustece con la inclusión y/o actualización de cada normatividad promulgada que impacte al Consumidor Financiero.

Como actividades relevantes a destacar se encuentran:

- Revisión y monitoreo de la información de productos y servicio publicado en el portal de la Matriz, brindando las retroalimentaciones y ajustes necesarios cuando se han presentado novedades en los procesos.
- Se aseguró el seguimiento a la inscripción y realización del curso virtual SAC por parte de los colaboradores de la Matriz, seguimiento y avance a los planes de auditoría, revisoría fiscal y Superfinanciera.
- Se avanza en las estrategias de mejoramiento de los indicadores de oportunidades de SQYR que nos permitan mejorar la experiencia además de garantizar el aseguramiento y mejora en el manejo de las manifestaciones de los clientes (tiempos y calidad).
- Se continúa con el monitoreo de experiencia a nuestros consumidores financieros que nos permite identificar los puntos de dolores que generen la definición y/o robustecimiento de estrategias de mejoramiento. A partir de ellos, se continúa generando seguimiento al plan de acción del modelo de servicio, los planes regionales y al proyecto transformado tu servicio, que nos permita garantizar experiencias memorables a nuestros consumidores financieros.
- Se avanza en la repotencialización del programa de Educación Financiera. Se estableció el nuevo slogan Avanzamos contigo, Juntos lo hacemos posible. Se lanzó el primer podcast referente a "El buen uso de los canales digitales y las tarjetas de crédito", se dio inicio a talleres experienciales de educación financiera, se avanzó con webinars y video cápsulas, entre otras actividades, enfocadas en temas como: Ahorre en servicios públicos; Lo que debes saber para comprar vivienda; Ten en cuenta estas recomendaciones para hacer un buen uso de tu prima; deberes del consumidor financiero que todos debemos conocer; recomendaciones para no caer en errores financieros costosos; consejos de seguridad para transacciones desde la banca móvil, tipos de amenazas cibernéticas: 'Phishing', 'vishing', 'smishing', entre otros.
- Se generó plan de acción relacionado con los hallazgos de la Defensoría del Consumidor Financiero, como resultado de los informes presentados durante el período comprendido entre el 1 de enero y 7 de julio de 2020 por la Defensoría del Consumidor Financiero Ustáriz y Abogados y desde el 7 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2020 de Peña Gutiérrez. Se gestionará lo pertinente para radicarse ante la Delegatura de Protección al Consumidor Financiero.
- Avance en el proceso de consultoría y asesoría legal relacionada con la revisión y evaluación del SAC que actualmente tiene la Matriz. Se llevó a cabo la revisión de la documentación del SAC y se está iniciando la fase relacionada con la revisión de la dinámica funcional del SAC, frente a la cual se adelantan entrevistas con cargos claves del equipo. A partir de este proceso, se recibirá un análisis, recomendaciones, observaciones y oportunidades de mejora identificadas de cara a la regulación financiera aplicable.

Riesgos Estratégicos

La Matriz gestiona los riesgos estratégicos con el fin de mitigar los riesgos que impidan formular e implementar apropiadamente la estrategia, los planes de negocio, las decisiones de mercado, la asignación de recursos y su capacidad para adaptarse a los cambios en el entorno de los negocios; y que podrían afectar la situación financiera, reputacional y la sostenibilidad de la Matriz.

La metodología de valoración de riesgos estratégicos se encuentra alineada con la definida por la Matriz para los sistemas de administración de riesgos, así como con los lineamientos corporativos de Coomeva en esta materia, La Matriz y mapa de riesgos estratégicos se actualizan a partir de la dinámica del negocio, los cambios en los procesos y los resultados de las pruebas a los controles; gestionando las acciones para el tratamiento de los riesgos en caso de ubicarse en zonas no toleradas del mapa.

A inicios del 2021, se hizo revisión de los riesgos estratégicos por parte del Comité Ejecutivo de la Matriz, adicionando algunos riesgos y controles de acuerdo a los cambios del entorno interno y externo, se calificaron los riesgos y como resultado se obtiene un nuevo mapa de riesgos en los cuales no tenemos riesgos en las zonas no toleradas del mapa.

Riesgos de Conglomerado

El Riesgo de Conglomerado corresponde a la probabilidad de pérdida o insolvencia como consecuencia de las fallas que se derivan de las decisiones, operaciones y relaciones entre Coomeva y las empresas que conforman el GECC. En la Matriz se ha realizado la identificación, valoración y tratamiento de los riesgos de conglomerado con el fin de evitar el traspaso y/o la concentración de riesgos como contagio, adecuación de capital, operaciones entre vinculadas, subsidios cruzados, doble apalancamiento, concentración, gobierno corporativo, solvencia, sistémico.

Las metodologías para la gestión de los Riesgos de Conglomerado se encuentran enmarcada dentro de los lineamientos definidos por la Matriz para los sistemas de administración de riesgos, así como con las directrices corporativas de Coomeva sobre el particular; realizando actualización periódica de Coomeva y el mapa de riesgos, considerando el relacionamiento de la Matriz con Coomeva y las empresas que conforman el GECC. así como los resultados de las pruebas a los controles. En caso de que un riesgo se ubique en zona no tolerada, se gestionan las acciones pertinentes para el tratamiento del mismo.

Es importante mencionar que en el año 2020 se contó con la consultoría de una firma especializada para el acompañamiento en la redefinición del marco de apetito de riesgo, MAR y la declaración del apetito de riesgo, DAR para todas las empresas del conglomerado financiero, los cuales se implementarán en el 2021 una vez surtan todas las aprobaciones de las respectivas instancias.

A inicios del 2021, se hizo revisión de los riesgos de conglomerado por parte del Comité Ejecutivo de la Matriz, adicionando algunos riesgos y controles de acuerdo a los cambios del entorno interno y externo, reglamentación externa e impactos para la Matriz dentro de la operación del Holding en general, se calificaron los riesgos y como resultado se obtiene un nuevo mapa de riesgos en los cuales no tenemos riesgos en las zonas no toleradas del mapa.

Riesgos de Cumplimiento

La Matriz ha continuado fortaleciendo la Gestión de Cumplimiento y Conducta con la adopción de la normatividad aplicable y las mejores prácticas en la materia.

La Gestión de Cumplimiento y Conducta como proceso del Macroproceso Gestión Gerencial y Estratégico, tiene como objetivo monitorear y controlar el riesgo de cumplimiento y de conducta sobre normas, regulaciones, estándares de auto-regulación y códigos de ética y conducta aplicables a la Matriz, así como, el relacionamiento con el regulador, la revelación de información al mercado y a los clientes y protección al consumidor financiero.

En lo que respecta a la Gestión del Riesgo de Cumplimiento, ésta hace parte del macroproceso Gestión del Riesgo - subproceso Gestión del Riesgo de Negocio; teniendo como objetivo mitigar la materialización de sanciones, pérdida financiera material, o pérdida de reputación, que se puedan sufrir como resultado de incumplir con la normativa aplicable, los estándares de autorregulación, la debida protección a los derechos del consumidor financiero, con el deber de información oportuna y suficiente al mercado y la atención al código de ética y conducta.

La gestión de estos riesgos se fundamenta en la identificación, valoración, control, tratamiento y monitoreo de los mismos; así como en la prueba a los controles; la identificación, registro y tratamiento de eventos; el monitoreo de indicadores KRI's que alertan de la posible materialización de riesgos y la generación de informes para las instancias pertinentes; utilizando para tal efecto las metodologías definidas en la Matriz, que se encuentran alineadas con las metodologías corporativas de gestión del riesgo para el GECC.

En el segundo trimestre del año 2021 se generaron los respectivos informes al Comité de Riesgos, Comité Delegado de Riesgos y Junta Directiva; así mismo, se realizó la medición y análisis de los indicadores (KRI'S) de riesgo de cumplimiento y se efectuó el registro y tratamiento de los eventos de riesgos materializados, esto último para los casos que aplicaba, gestionando con los respectivos líderes de proceso la adopción de acciones que propendan por la mitigación de los eventos de riesgo recurrentes. De otro lado, en el marco del Proyecto de implementación de Open Pages de IBM para la Gestión Integral de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (GRC) del GECC (Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva), se concluyó la migración de información en lo que respecta a normas, cambios normativos y riesgos/fallas/controles, quedando pendiente migrar la información de requisitos normativos debido a que se requirió realizar ajustes al software por cambios metodológicos efectuados por la Matriz, se espera concluir dicha migración así como el inicio de la operación del software en el tercer trimestre del año en curso.

Responsabilidad Social Empresarial

La Matriz continúa estableciendo los planes de acción para el cumplimiento de los focos establecidos en cuanto a la Responsabilidad Social Empresarial: Contribuir – Transformando vidas con Educación, Crecer – progresamos junto con emprendimientos éticos, Cuidar – preservamos la vida del planeta con consumo responsable. Así mismo continúa con el desarrollo de los planes para cumplir los compromisos con los distintos grupos de interés. Se ha venido trabajando para definir y precisar las acciones en cada compromiso de la matriz de sostenibilidad corporativa y la definición de los impulsores que se vienen trabajando durante el 2021. Avanzamos en los planes específicos de Educación Financiera para clientes. En lo corrido del año 2021 en conjunto con Coomeva iniciamos apoyando a la realización de jornadas de educación, prevención y desarme en 10 ciudades a nivel nacional con la entrega de 1600 kits escolares, estas campañas realizadas en alianza con la Fundación Los del Camino, solo se están realizando con funcionarios de la Fundación Los del Camino y teniendo en cuenta todos los protocolos de seguridad que exige el ministerio de salud. A través del Comité Corporativo de Sostenibilidad participamos de la campaña para el Bosque Coomeva, en el cual la Matriz adquirió 500 árboles que se sembraron a través de la Fundación Amatea en zonas de reserva natural de Cali, Palmira y Pereira. Igualmente, dentro de la donación aportada para la Fundación Los del Camino, un porcentaje de esta donación se destinó a terminar el proceso de escrituración del lote para el Centro de Enseñanza Integral Infantil CEII en la comuna 18 de la ciudad de Cali.

NOTA 26 – GOBIERNO CORPORATIVO

Respecto a la aplicación del concepto del Gobierno Corporativo, la Junta Directiva de la Matriz consultando e integrando la aplicación de la normatividad legal, reglamentaria, estatutaria, así como las políticas internas y mejores prácticas en materia de buen gobierno, establecieron y expidió un Código sobre Gobierno Corporativo y vela permanentemente por su actualización.

Con relación a lo requerido en el numeral 2.2.32- Gobierno Corporativo del Capítulo IX de la Circular Básica Contable y Financiera, a continuación, se detalla:

Junta Directiva y Alta Dirección

La Matriz es consciente de la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos de una entidad financiera y conoce plenamente cómo se compaginan con la estrategia general la Matriz y están informados sobre los procesos, estructura de los negocios y naturaleza de las actividades.

Es función de la Junta Directiva, el Presidente y la Alta Dirección dar permanente orientación y seguimiento a los negocios de la matriz, impartir las directrices, determinar las políticas y límites de actuación por tipo de producto, servicio, canal o unidad de negocio; definir el perfil de riesgo de la matriz; adoptar las medidas necesarias para hacerle frente a los diferentes riesgos financieros; establecer la estructura organizacional requerida, evaluar y actualizar las metodologías de administración del riesgo.

La Junta Directiva es responsable de aprobar las políticas, procedimientos, metodologías de medición y control, así como los límites para los diferentes riesgos. Existe un protocolo de reporte mensual dirigido a este estamento, con el fin de mantenerlo permanentemente informado de la gestión de riesgos, actividad que cumple la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión en cada reunión ordinaria de la Junta Directiva.

Reportes a la Junta Directiva y Alta Dirección

La Junta Directiva y la Alta Dirección de la Matriz disponen de herramientas de información claras, precisas y oportunas, las cuales les permiten ejercer un control permanente sobre los distintos riesgos inherentes a una entidad financiera con las exposiciones por tipo de riesgo, por áreas de negociación y por portafolio de productos.

El contenido y periodicidad de estos informes permiten efectuar un seguimiento oportuno de los negocios y de los indicadores de rentabilidad y gestión.

El código de buen gobierno corporativo define lo relativo al establecimiento y supervisión de las políticas de control de la Matriz, los objetivos, mecanismos y responsabilidades de los distintos órganos administrativos, así como los reportes que sobre los distintos aspectos de control deben ser de conocimiento de la Junta Directiva y del Comité de Auditoría que opera por delegación de la misma.

Igualmente, existen límites y cupos sobre administración, supervisión y control de los riesgos en la ejecución de los distintos negocios de la Matriz, con la fijación de límites de exposición en los mismos.

Infraestructura Tecnológica

Al cierre del período de 30 junio 2021, el sistema de Información del CORE de negocio ha tenido cambios importantes en su operación, más específicamente mejoras en reportes de medios magnéticos y opciones de conciliación, actualización de certificados con ACH para el canal PSE; adicionalmente se ha continuado con el monitoreo para garantizar el funcionamiento correcto del Core de negocio e identificación de posibles fallas.

La Matriz ha introducido el desarrollo de nuevas funcionalidades para el sostenimiento y renovación del negocio entre estos convenios con empresas del grupo empresarial, la implementación del pago de estado de cuenta de Coomeva en una de nuestras oficinas a través de máquina de autogestión, la cual permite a nuestros clientes y asociados realizar sus operaciones bajo esquemas de distanciamiento social, también se ha realizado la actualización de versión de nuestros sistemas de monitoreo transaccional y monitoreo de las plataformas virtuales, igualmente se continúa con los desarrollos y mejoras para atender las necesidades y procesamiento de Alivios y novedades masivas originadas por la situación de COVID19 a nivel mundial.

En lo relacionado con infraestructura se realizó la actualización de nuestra consola de administración de canales virtuales, la consolidación de servidores de Bases de Datos, se realizó la implementación de nuevo Antispam con tecnología Fortinet para nuestros servidores de correo electrónico y se continúa con la actualización de versiones para las aplicaciones de provisiones y tesorería.

En cuanto a nuestro sistema de contingencia realizamos las actividades de pruebas de continuidad para nuestros canales virtuales.

De igual forma la Matriz continúa suministrando a sus colaboradores las capacidades de conexión necesarias a través de VPN's tomando las medidas de seguridad de la información correspondientes para garantizar el bienestar de nuestros colaboradores y el aseguramiento de la continuidad de la operación del negocio durante esta etapa de aislamiento preventivo por el COVID-19.

En relación a los proyectos se realizó la migración del sistema de cobranza a una versión mejorada con nueva tecnología, la migración de tarjetas débito al autorizador SAT el cual nos permite prestar un mejor servicio a los clientes y un nivel de disponibilidad mayor con un proveedor de talla internacional, se adiciono a nuestros canales virtuales las funcionalidades las cuales permiten visualizar los productos de la fiduciaria (consulta productos, Detalles y movimientos), también implementamos nuevas funcionalidades de la aplicación BANCA EXPRESS (clientes nuevos, líneas educación y odontólogos) la cuales permiten autogestión a los clientes desde los canales virtuales esto en línea con la transformación digital que se encuentra en el plan estratégico de la Matriz.

Modelo para medición de riesgos

Teniendo en cuenta que riesgo es cualquier impedimento, obstáculo, amenaza o problema que puede impedirle a la Matriz alcanzar sus objetivos de negocio, la Matriz gestiona el riesgo inherente a la actividad financiera a través de metodologías específicas y sistemas de información y medición que permiten calificar y cuantificar los riesgos del negocio, de acuerdo con las normas vigentes para riesgo de: Crédito, Mercado, Liquidez, Operativo, Estratégico, Conglomerado, Cumplimiento y Lavado de activos y la financiación del terrorismo.

En el caso específico de la medición de Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez, la Matriz adoptó las metodologías estándar de la Superfinanciera, establecidas en las Circulares Externas 051 de 2007 y 042 de 2009, respectivamente.

Para Riesgo Operativo, se estableció el Decreto 1421 de 2019, donde el Gobierno Nacional reglamentó los requerimientos de patrimonio adecuado por riesgo operacional de los establecimientos de crédito. La Superfinanciera tiene pendiente emitir la Circular Externa que regule el Decreto 1421. En la Matriz se encuentra desarrollando los ejercicios necesarios para obtener el dato de patrimonio por riesgo operacional.

Para los casos de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, 042 de 2012, 007 de 2018, 005 de 2019 y 029 de 2019, respectivamente, no contemplan la utilización de modelo alguno para calcular el valor de capital requerido para estos riesgos, debido a la insuficiencia de datos de incidentes de eventos de riesgo disponibles. La Matriz se encuentra en la etapa de recolección de datos que le permitan, en un futuro, tener suficiente información de datos para crear modelos internos que permitan predecir la probabilidad y el impacto económico que tendría la materialización de los eventos de riesgo a los que se ve enfrentado por su operación.

La Matriz ha adelantado ejercicios para calcular el valor del capital económico requerido por los diferentes riesgos, como resultado ha implementado una metodología que le permite calcular los valores de pérdida a que se vería enfrentada la organización por la materialización de los riesgos a los que está expuesta, en el flujo normal de sus negocios. Así mismo, se determinó el apetito de riesgo, tolerancia al riesgo y capacidad de riesgo, éstos en función al capital económico.

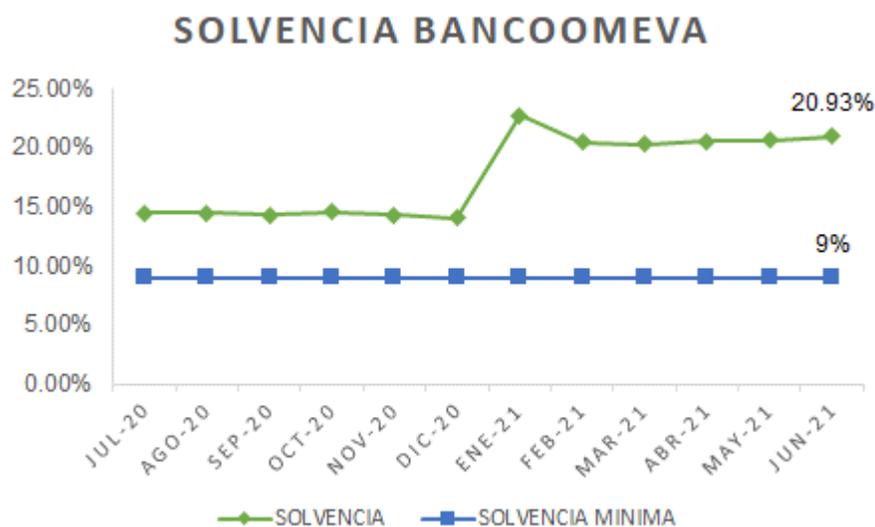
Políticas generales de la gestión de capital:

- La Matriz ha establecido procesos para la implementación de las políticas de gestión de capital en las etapas de planeación, ejecución y monitoreo.
- La gestión del capital en la Matriz forma parte de la planeación estratégica de la entidad y, como tal, está alineada con el direccionamiento estratégico y el presupuesto de la Matriz.
- El nivel de relación de solvencia básica deseada por la Matriz corresponde al definido en la declaración de apetito de riesgo para capital que aprobó la Junta Directiva en el mes de octubre de 2018.
- La gestión de capital se desarrolla con la autoevaluación de la suficiencia de capital por medio de la aplicación de pruebas de estrés que afecten la relación de solvencia, a través del impacto en las utilidades de la Matriz. Estas pruebas se realizaron con la realización del análisis del presupuesto de la entidad y la ejecución del Esquema de Pruebas de Resistencia (EPR) que fueron presentados a la Junta Directiva de la Matriz en el mes de noviembre de 2018 para su posterior transmisión a la Superfinanciera.
- Adicionalmente, la Matriz realizará trimestralmente el ejercicio de cálculo del capital económico, con el fin de determinar el monto de capital requerido para soportar todos los riesgos de la entidad (crédito, mercado y operativo) con un nivel de solvencia determinado.
- La Matriz cuenta con un sistema de monitoreo a la gestión de capital, el cual se realiza a través del reporte mensual del cálculo de la relación de solvencia al Comité ALCO, al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva a través de diferentes informes internos.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Los mecanismos y/o procesos diseñados por la Matriz para la gestión de capital y el cumplimiento de los límites establecidos en la relación de solvencia; deberán garantizar el cumplimiento individual y consolidado de la normatividad vigente en todo

	jun-20	jul-20	ago-20	sep-20	oct-20	nov-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21
PATRIMONIO BÁSICO ORDINARIO	475,429	475,408	474,683	475,233	476,224	473,580	464,967	513,210	514,168	510,600	515,291	517,172	524,767
PATRIMONIO ADICIONAL	7,179	7,185	7,143	10,010	10,203	10,451	10,971	11,083	113,476	11,726	12,030	12,327	12,561
PATRIMONIO TÉCNICO SIN DEDUCCIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PATRIMONIO TÉCNICO	482,608	482,593	481,826	485,243	486,427	484,031	475,938	524,293	627,644	522,326	527,321	529,499	537,328



Patrimonio Técnico: Es la suma del Patrimonio Básico Ordinario (PBO), el Patrimonio Básico Adicional (PBA) y el Patrimonio Adicional (PA), menos las deducciones al PT.

El ministerio de hacienda y crédito público el pasado 6 de agosto de 2019 firmó el Decreto 1421 el cual ratifica el Decreto 1477 del 2018 definiendo un nivel de solvencia básica del 4.5%, solvencia básica adicional del 6%, relación de apalancamiento al 3%, colchón de conversión de capital del 1.5% y colchón para entidades con importancia sistémica del 1%.

Adicionalmente bajo este Decreto se modifica el artículo 2.1.1.1.2 del Decreto 2550 del 2010 estableciendo la definición de Relación de solvencia total como el valor del Patrimonio Técnico dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio, de mercado y operacional. Esta relación no puede ser inferior a nueve por ciento (9%).

Del mismo modo se modificó el literal c) del artículo 2.1.1.3.1. del Decreto 2550 del 2010 incorporando el concepto de Riesgo operacional y la metodología para su cálculo adicionada en el artículo 2.1.1.3.9 valor de exposición a los riesgos operacionales.

Por su parte el Decreto 1477 del 2018 modifica algunas ponderaciones de las cuales la más representativa para la Matriz en el cálculo de su relación de Solvencia es:

Artículo 2.1.1.3.2 Clasificación y ponderación de activos, exposiciones y contingencias.

Activos, exposiciones y contingencias sujetos a riesgo de crédito frente a pequeñas y medianas empresas, microempresas o personas naturales: Se utilizará un porcentaje de ponderación del setenta y cinco por ciento (75%), salvo en los siguientes casos:

- a) Exposiciones crediticias en instrumentos financieros derivados.
- b) Créditos cuyo valor de exposición supere el cero punto dos por ciento (0,2%) de la suma del valor de exposición de todos los activos a que se refiere el presente numeral, Para este efecto se agregarán todos los créditos a que se refiere el presente numeral, otorgados a una misma persona según lo previsto en el Capítulo 1 del Título 2 del Libro 1 de la Parte 2 del presente Decreto.
- c) Exposiciones de tarjetas de crédito y otras facilidades de crédito con cupo rotativo, cuyo saldo total sea cancelado íntegramente en la siguiente fecha de pago.”

Estructura organizacional

La Matriz cuenta con una estructura organizacional para la gestión de riesgos en cabeza de la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión, que le permite propiciar el análisis, la integración y la gestión de los riesgos inherentes a las diferentes clases de negocios.

La gestión de riesgo de las operaciones de crédito, la gestión del riesgo de mercado en las operaciones de tesorería y la gestión del riesgo de liquidez se efectúa en la Gerencia de Riesgo Financiero. A su vez, la gestión del riesgo operativo se lleva a cabo en la Gerencia Nacional de Riesgo Operativo y gestión, que cuenta con las áreas de Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio, Seguridad de la Información y Ciberseguridad y Seguridad Bancaria. Adicionalmente, lidera los temas de: Sistema de Gestión Integral, Sistema de Gestión de la Calidad, Direccionamiento Estratégico, Riesgos Estratégicos, Riesgos de Conglomerado y Responsabilidad Social Empresarial para la gestión de la Responsabilidad Social empresarial, cuyo enfoque busca focalizar y priorizar acciones o programas, alrededor de tres focos fundamentales la educación, la inclusión y la sostenibilidad ambiental.

Para los riesgos relacionados con el Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, la Matriz cuenta con una unidad de Sarlaft, liderada por el Oficial de Cumplimiento posesionado por la Superfinanciera.

Adicionalmente la Gerencia Jurídica y de Cumplimiento cuenta con la Dirección de Cumplimiento y Conducta, que lidera la Gestión de Cumplimiento con sus diferentes alcances y la Gestión de Riesgo de Cumplimiento. De la misma manera, la Gerencia Nacional Jurídica y de Cumplimiento administra los demás riesgos legales, salvo los derivados de la recuperación de cartera asignados a la Vicepresidencia de Riesgo y Gestión.

Recursos Humanos

El área de Gestión humana de la Matriz tiene como compromiso es desarrollar de manera integral a nuestros colaboradores para que puedan lograr sus objetivos, dar la milla extra y aportar en el propósito de ser la Matriz que queremos.

Para el logro de este propósito, trabajamos por el desarrollo integral de las personas bajo el modelo de liderazgo de la organización enfocado en generar capacidad organizacional y liderazgo colectivo a través de cinco atributos como características de nuestros colaboradores: apasionado por el servicio, integrador de equipos, confiable por su congruencia, comprometido con el resultado e inspirador para el desarrollo. Adicionalmente, venimos trabajando en movilizar a nuestros colaboradores de la fuerza comercial alrededor del refuerzo en el conocimiento de los productos estratégicos de la organización y el modelo de Gestión Comercial, con foco en la construcción de relaciones de confianza con los Asociados de Coomeva y Clientes.

En este trimestre, nuestro esfuerzo estuvo orientado en el fortalecimiento de los equipos y su cohesión, en fortalecer el equilibrio de la vida personal y el trabajo, en mantener mecanismos de trabajo bajo esquemas bioseguros, en mantener un liderazgo inspirador y en el fortalecimiento del servicio a nuestros asociados y clientes.

Verificación de Operaciones

Los sistemas tecnológicos, procesos involucrados, herramientas de evaluación y mecanismos establecidos a lo largo de las diferentes negociaciones, permiten constatar que las operaciones se efectúan en las condiciones pactadas, Estos sistemas hacen más ágil y transparente la gestión de riesgos y su control.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Específicamente en la tesorería (front, middle y back) se cuenta con equipos de grabación que permiten verificar las transacciones llevadas a cabo por los operadores, las cuales son conservadas idóneamente y por el tiempo estipulado en las normas legales. Adicionalmente, el manual de riesgo y el reglamento de operación de la mesa de negociación prohíben el uso de teléfonos celulares, inalámbricos, dispositivos móviles o de cualquier otro equipo o sistema de comunicación que no permita constatar el registro de la operación y las condiciones del negocio en la mesa de inversiones. Así mismo cuenta con circuito cerrado de televisión y control de acceso para el personal. De otro lado, todos los días se realiza un arqueo de títulos, comparando los extractos de los depósitos centralizados de valores, DCV y Deceval, contra el inventario del portafolio generado en el aplicativo de registro y valoración de inversiones.

Para fortalecer los mecanismos de verificación de identidad, la Matriz cuenta con biometría integrada para la apertura de productos de captación y colocación. Adicionalmente se maneja biometría en la cancelación de los productos de CDT y PAP. Así mismo, teniendo en cuenta la situación actual que estamos viviendo por el COVID 19, se ajustaron algunos procesos con el fin de garantizar la atención de los clientes, ofreciendo atención a través de nuestro Call Center, con ejecución y control de las operaciones desde las áreas centralizadas.

De igual manera, para blindar la operación ante situaciones adversas en las diferentes modalidades de fraude, se realiza monitoreo a las transacciones monetarias y no monetarias de los productos: tarjetas débito, tarjeta crédito, tarjeta Coomeva, cuenta de ahorro, cuenta corriente y CDT, que se realizan a través de los canales: red de cajeros electrónicos, comercios, oficina virtual, banca móvil y oficina física.

La Matriz cuenta con pólizas de Seguro que cubren diferentes riesgos que son inherentes al desarrollo de su actividad, tales como siniestros o eventos contra la organización y sus recursos.

Finalmente, permanentemente se desarrollan acciones orientadas a difundir una cultura de seguridad en los diferentes públicos de interés la Matriz, minimizando los riesgos y pérdidas económicas del mismo.

La Matriz cuenta con los siguientes mecanismos/herramientas para verificar y garantizar el acceso a la información y evitar su fuga, la cual esta almacenada en los equipos de cómputo y servidores:

- a) Autenticación con el Directorio Activo (DA) a través de la cuenta de usuario y contraseña que les permitan el acceso a los recursos en la red de la Matriz.
- b) Software de Gestión de Identidades (IDM), para la asignación automática de los roles y perfiles acorde al cargo a desempeñar, de igual manera garantizar la revocación de los usuarios una vez finalizado el vínculo contractual.
- c) Se disponen de mecanismos que aseguran el perímetro de la infraestructura tecnológica, que consta de Firewall e IPS, Antispam, Servicio de monitoreo para prevención de Phishing, Pharming, Aplicaciones móviles falsas, protección de marca en redes sociales y certificación de correo electrónico para mitigar el impacto en casos de suplantación de la Matriz.
- d) Servicio de monitoreo y observancia sobre las amenazas cibernéticas que afectan al sector financiero, a través del CSIRT Financiero de Asobancaria.
- e) Procedimiento y herramienta tecnológica para el cifrado de la información de reserva bancaria e información confidencial.
- f) Infraestructura de telecomunicaciones con mecanismos de seguridad en servicios FTPS, VPN, canales dedicados, entre otros.
- g) Solución para la prevención de fuga de información (DLP - Data Loss Prevention).
- h) Monitoreo sobre las actividades realizadas por los usuarios en los aplicativos core de la Matriz.
- i) Solución de auditoría y monitoreo de las bases de datos en cumplimiento de la Ley 1581, en relación con la protección de los datos personales.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

- j) Aseguramiento de los equipos de cómputo (Endpoint) que consta de los siguientes componentes: Antivirus (ATP), Antispyware, Host Intrusion Prevention System, Application Control, Device Control (USB, CD7DVD, Print Screen y Bluetooth) y Site Advisor.
- k) Solución de correlación de eventos (SIEM) desde el SOC (Security Operation Center).
- l) Aseguramiento de dispositivos móviles (Smartphone y tablet's) con herramienta para la gestión de dispositivos móviles EMM y MDM.
- m) Mecanismos de protección para el acceso a la Oficina Virtual y Banca Móvil.
- n) Gestión sobre el despliegue de parches que actualizan los Sistemas Operativos.
- o) Solución enfocada en el monitoreo de la actividad y configuración en los sistemas Core del Negocio (Controler, QJRNAL y EAM).
- p) Herramientas de almacenamiento y respaldo de información. Se cuenta con sistemas de Backup y de respaldo de alta disponibilidad para los equipos críticos del negocio. Se realiza Backup de los equipos locales de vicepresidentes, Gerentes, directores, jefes y Coordinadores.
- q) Realización de análisis de vulnerabilidades sobre la infraestructura tecnológica y Ethical Hacking sobre canales transaccionales (Oficina Virtual y Banca Móvil).
- r) Los equipos portátiles disponen de guayas de Seguridad para evitar que sean sustraídos de la Matriz minimizando el riesgo respecto a la fuga de información que contienen, además de las gavetas con llave donde se conservan y resguardan los archivos físicos.

Por otro lado, las oficinas cuentan con servicios/dispositivos de seguridad física (vigilancia privada) y electrónica (sistema de alarma) con empresas de seguridad privada, enlazados a centrales de monitoreo y organismos policiales para la protección de las personas y los activos de la Matriz.

Dando cumplimiento a lo establecido por la Superfinanciera en la Circular externa 029 del 2019, la Matriz cuenta con el Circuito Cerrado de Televisión (CCTV) en las oficinas bancarias, cuyas cámaras cubren el acceso principal, áreas de atención al público y cuartos de custodia de efectivo, Este equipo tiene capacidad de almacenar las imágenes por lo menos seis (6) meses, En caso que la imagen respectiva sea objeto o soporte de una reclamación, queja o cualquier proceso de tipo judicial, ésta se almacena hasta el momento en que se resuelva el caso.

De igual forma, para el Circuito Cerrado de Televisión - CCTV se cuenta con un sistema de Back Up el cual permite tener un respaldo de los registros fílmicos de las operaciones diarias de las oficinas a nivel nacional, el back up de cada oficina se conserva por un lapso de 6 meses, de acuerdo con lo exigido en la Circular externa 029 del 2019 de la Superfinanciera.

Las oficinas bancarias cuentan con diferentes dispositivos de custodia (cofres, cajas de efectivo en tránsito y cajas fuertes) para el efectivo durante y después de la Operación.

Auditoría

La Auditoría Interna tiene conocimiento de las operaciones realizadas por la Matriz y evalúa periódicamente que estas operaciones se cumplen conforme a las políticas previamente definidas, para lo cual se realiza una evaluación detallada de la efectividad y adecuación del Sistema de Control Interno, en las áreas y procesos de la Matriz, abarcando entre otros aspectos los relacionados con la gestión de riesgos, control y buen gobierno. Los resultados de esta evaluación que se realizó de acuerdo a la planeación aprobada por el Comité de Auditoría para el 2021, aseguran razonablemente la prevención o detección de deficiencias importantes en el logro de los objetivos de la Matriz, garantizando además el fiel cumplimiento de las leyes y normas establecidas

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

La Auditoría Interna verificó que en el proceso de Gestión Contable de la Matriz se tengan y apliquen los controles establecidos en la Circular Básica Jurídica 7 de 1996 Parte I título I capítulo IV numeral 5, emitida por la Superfinanciera, como área especial del Sistema de Control Interno durante el año 2020 y para el año corrido 2021 los controles asociados con el proceso de conciliaciones.

Al finalizar cada trabajo, Auditoría Interna emite un informe detallado y formula recomendaciones a la administración, sobre el resultado de la revisión que incluye el cumplimiento de límites, el cierre de operaciones, la relación entre las condiciones del mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre la Matriz y las empresas del GECC, con miras a facilitar la gestión de riesgos, mantener controles internos eficaces y asegurar el buen gobierno. Los informes de Auditoría Interna son comunicados a los diferentes niveles de la administración y los de mayor relevancia son evaluados en el Comité de Auditoría, en el que se toman las medidas pertinentes.

La Auditoría Interna conoce los límites de concentración por riesgo y crédito y el impacto de las operaciones sobre el patrimonio de la Matriz y solvencia de las inversiones mantenidas en portafolios.

A partir del 2020 el Comité delegado de Riesgos ha realizado la supervisión del Sistema de Gestión de Cumplimiento. Para el 2019 el Comité de Auditoría realizó la supervisión del Sistema de Gestión de Cumplimiento, el cual tiene como objetivo gestionar los riesgos de sanciones legales o normativas, pérdida financiera material o pérdida de reputación, que se pueden sufrir como resultado de incumplir con las leyes, regulaciones, normas, estándares de autorregulación de la organización y códigos de conducta aplicables a sus actividades. Lo anterior con el propósito de fortalecer el Sistema Integral de Gestión de Riesgo, y alineado con el Sistema de Gestión Integral de la Matriz.

NOTA 27 - CONTROLES DE LEY

A junio 30 de 2021 y diciembre 31 de 2020, la Matriz ha cumplido los requerimientos de encaje, capitales mínimos, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

NOTA 28 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al junio 30 de 2021 y diciembre 31 de 2020 se registraron provisiones por \$2,838,817 y \$1,993,181, respectivamente.

A junio 30 de 2021 en la Matriz cursan 57 procesos en contra, de los cuales 11 son de naturaleza civil (ordinarios, verbales, responsabilidad); 5 administrativos (acciones populares y de grupo); 10 laborales; 9 acciones de protección al consumidor financiero y 22 actuaciones administrativas (pliegos de cargos SFC/ procesos sancionatorios/ multas). Dentro de cada proceso la Matriz se encuentra ejerciendo la respectiva defensa judicial. Se estima que en 18 de ellos la Matriz puede resultar condenado, sin que se afecte la situación de solvencia o estabilidad de la entidad.

BANCO COOMEVA S. A. Y SU SUBSIDIARIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
Por los períodos terminados al 30 DE JUNIO DE 2021 Y al 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

El siguiente es el detalle de los pasivos contingentes más representativos con corte al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

PROCESOS JURÍDICOS			
Procesos	Valores		Calificación
	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	Contingencia
Proceso (Luis Norberto Vélez Cadavid)	31,360	31,360	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Juez Primero Administrativo Oral del Circuito de Turbo	1,562	1,562	Posible
Proceso (EGDA ELENA PARRA CAMARGO)	110,649	110,649	Posible

Compromisos de Desembolso de Gasto de Capital

A continuación, se incluye el detalle de proyectos de desembolso para el año 2021:

Concepto	Presupuesto 2021
Intangibles	8,905,000
Total	\$8,905,000

NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES

No se presentaron acontecimientos importantes después del ejercicio legal y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros.